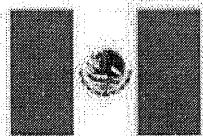


0005763



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIDAD



Clave:  
**HIPA731001MVZPCN01**



Nombre  
**ANGELA IMELDA HIPOLITO PACHECO**

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
05/06/2006	125137464	VERACRUZ



130193197305363

ANGELA IMELDA HIPOLITO PACHECO

PRESENTE

Ciudad de México, a 15 de junio de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA**

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



Servicios Centrales de Cobranza Hotelera SA de CV

Juan Salvador Agraz 69 pPiso 12  
Craajmalpa Cuajimalpa  
R.F.C. SCC171019SQ7

Santa Fe  
CIUDAD DE MEXICO, MEXICO, C.P. 05348

Régimen Fiscal 601 General de Ley Personas Morales

Folio Fiscal 5b77bc47-9cfd-45b2-b14c-46add415c099  
Numero de certificado 0000100000509727845  
Lugar, Fecha y Hora Emisión 2022-06-14T03:37:08  
Serie y Folio CHMO 145460  
Tipo del Comprobante Ingreso

LUGAR DE EXPEDICION

REFERENCIA

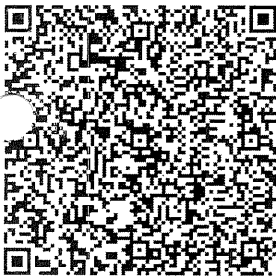
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO C.P. 83078 2022-06-14T03:37:08

NOMBRE	R.F.C	DIRECCION		
INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE	IVD990911KU1	Paseo de las Flores S/N, Fracc. Virginia, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, Mexico, C.P. 94294		
FECHA DE ENTRADA	FECHA DE SALIDA	HABITACION	RESERVACION	HUESPED
2022/06/13	2022/06/14	119	17415422	MARTINEZ MENDOZA SALMA DEL CARMEN

Clave Producto O Servicio	Número Identificación	Cantidad	Clave Unidad	Concepto	Precio Unitario	Importe
90111500	HAB	1.00	E48	RENTA HABITACION	\$1,100.00	\$1,100.00
			Impuesto 002 IVA	TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.160000	\$176.00	
90111500	HAB	1.00	E48	RENTA HABITACION	\$1,100.00	\$1,100.00
			Impuesto 002 IVA	TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.160000	\$176.00	
90111500	HAB	1.00	E48	RENTA HABITACION	\$1,100.00	\$1,100.00
			Impuesto 002 IVA	TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.160000	\$176.00	
90111500	HAB	1.00	E48	RENTA HABITACION	\$1,100.00	\$1,100.00
			Impuesto 002 IVA	TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.160000	\$176.00	
90111500	HAB	1.00	E48	RENTA HABITACION	\$800.00	\$800.00
			Impuesto 002 IVA	TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.160000	\$128.00	
90111500	HAB	1.00	E48	RENTA HABITACION	\$900.00	\$900.00
			Impuesto 002 IVA	TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.160000	\$144.00	

\*\*\*Por Cuenta de Terceros\*\*\* RFC IPH051025R30 IMPULSORA PLAZA HERMOSILLO SA DE CV

Hotel City Express Hermosillo ubicado en BLVD. RIO SONORA NORTE # 96 Col. VADO DEL RIO Loc Hermosillo, Sonora C.P.83078



<b>IMPORTE CON LETRA</b>
QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.
No. de Serie de Certificado Sat
0000100000504204971
<b>SELLO DIGITAL DEL CFDI</b>
<small>-----BEGIN-----</small>
<b>SELLO SAT</b>
<small>-----BEGIN-----</small>
<b>CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN SAT</b>
<small>    1 B877BC47-9CFD-45B2-B14C-46ADD415C099 2022-06-14T03:37:08  CVmg2JVC8U70m0ek0SPt2a47j24H7CYmKLUU73q3g *sbmTxEdDyVcP9A9h3DAbmFy0a2XNkYPAe4CG93keVNBMcuaJ2xvY07VZfml2jKccvNwJllkgYolVvDl8h1zL8mZA1P2HvVZLHLGY6s *9AC8F1H4PC4A4e8B1Dg8b1Z83v9pMcCCu0SLPcy407vDWPf7Jm0f8m8FgEd4H108PfgC8P0001000000504204971 </small>

Subtotal	\$13,100.00
IVA 16%	\$2,096.00
ISH 2%	\$262.00
<b>Total</b>	<b>\$15,458.00</b>

Moneda MXN PESO MEX  
Tipo de Cambio \$1.00  
Forma de Pago 28 Tarjeta de débito  
Método de Pago PUE Pago en una sola exhibición  
Equivalencia en MXN Pesos Mexicanos: \$15,458.00

"Este documento es una representación impresa de un CFDI "

**Cambia tus puntos por noches premio, monederos electrónicos, boletos de cine y más.**

CityPremios





Servicios Centrales de Cobranza Hotelera SA de CV

Juan Salvador Agraz 69 pPiso 12  
Cuajimalpa, Cuajimalpa  
R.F.C. SCC171019SQ7

Santa Fe  
CIUDAD DE MEXICO, MEXICO, C.P. 05349

Régimen Fiscal 601 General de Ley Personas Morales

Folio Fiscal 5b77bc47-9cfd-45b2-b14c-000000000000  
Numero de certificado 80001000000509727845  
Lugar, Fecha y Hora Emisión 2022-06-14T03:37:08  
Serie y Folio CHMO 145460  
Tipo del Comprobante Ingreso

LUGAR DE EXPEDICION

REFERENCIA

HERMOSILLO, SONORA, MEXICO C.P. 83078 2022-06-14T03:37:08

NOMBRE	R.F.C	DIRECCION		
INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE	IVD990911KU1	Paseo de las Flores S/N, Fracc. Virginia, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, Mexico, C.P. 94294		
FECHA DE ENTRADA	FECHA DE SALIDA	HABITACION	RESERVACION	HUESPED
2022/06/13	2022/06/14	119	17415422	MARTINEZ MENDOZA SALMA DEL CARMEN

US:CFDI G03 Gastos en general

Clave Producto o Servicio	Número Identificación	Cantidad	Clave Unidad	Concepto	Precio Unitario	Importe
90111500	HAB	1.00	E48	RENTA HABITACION	\$900.00	\$900.00
				Impuesto 002 IVA TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.160000	\$144.00	
90111500	HAB	1.00	E48	RENTA HABITACION	\$900.00	\$900.00
				Impuesto 002 IVA TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.160000	\$144.00	
90111500	HAB	1.00	E48	RENTA HABITACION	\$800.00	\$800.00
				Impuesto 002 IVA TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.160000	\$128.00	
90111500	HAB	1.00	E48	RENTA HABITACION	\$1,100.00	\$1,100.00
				Impuesto 002 IVA TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.160000	\$176.00	
90111500	HAB	1.00	E48	RENTA HABITACION	\$1,100.00	\$1,100.00
				Impuesto 002 IVA TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.160000	\$176.00	
90111500	HAB	1.00	E48	RENTA HABITACION	\$1,100.00	\$1,100.00
				Impuesto 002 IVA TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.160000	\$176.00	
90111500	HAB	1.00	E48	RENTA HABITACION	\$1,100.00	\$1,100.00
				Impuesto 002 IVA TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.160000	\$176.00	

\*\*\*Por Cuenta de Terceros\*\*\* RFC IPH051025R30 IMPULSORA PLAZA  
HERMOSILLO SA DE CV

Hotel City Express Hermosillo ubicado en BLVD. RIO SONORA NORTE # 96  
Col. VADO DEL RIO Loc Hermosillo, Sonora C.P.83078



**IMPORTE CON LETRA**  
QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

No. de Serie de Certificado Sat  
00001000000504204971

**SELLO DIGITAL DEL CFDI**

**SELLO SAT**

**CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN SAT**  
||| 1EB77BC47-9CFD-45B2-B14C-6ADD415C099|2022-06-14T03:37:08 |CVmgzJVCeU70mmekOSPT09422924HFCYmKLU73d3lg:  
+cBmTtE'DVYzPzBA-000AAnFzQ2ZNAyPFCICQ2g3kAMMBMwvJzVY07MzEmZjgcvvWzHfVfKlVvZGBy1d3mZa1PZmWUzLHLGV+Hs  
+75AcRTfRlPACVj6N6J2og8p12E5mPKCC3u05LPOyK07K3WP77Jm07mMfFzEdM109PigfQr00001000000594204971|||

Subtotal	\$13,100.00
IVA 16%	\$2,096.00
ISH 2%	\$262.00
<b>Total</b>	<b>\$15,458.00</b>

Moneda MXN PESO MEX  
 Tipo de Cambio \$1.00  
 Forma de Pago 28 Tarjeta de débito  
 Método de Pago PUE Pago en una sola exhibición  
 Equivalencia en MXN Pesos Mexicanos: \$15,458.00

"Este documento es una representación impresa de un CFDI "

**Cambia tus puntos por noches premio, monederos electrónicos, boletos de cine y más.**

CityPremios

**Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet**

0005788

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
SCC171019SQ7	Servicios Centrales de Cobranza Hotelera SA de CV	IVD990911KU1	INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
5B77BC47-9CFD-45B2-B14C-46ADD415C099	2022-06-14T01:37:08	2022-06-14T06:37:09	PPD101129EA3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$15,458.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir

6/13/2022

# Depositos

City Express Hermosillo

17415422 MARTINEZ MENDOZA SALMA DEL CARMEN

Fecha

2022/06/13

Aut:068091

2022/06/13

Aut:068091

Notas

Tipo de Pago

VISADEB

EFE

Deposito

\$15,000.00

\$458.00

Total

\$15,458.00



### City Express Hermosillo

BLVD. RIO SONORA NORTE # 96 Col. VADO DEL RIO Loc  
Hermosillo, Sonora

NO. DE AFILIACION 4142900  
TERMINAL CEHMO002  
Fecha Impresion 2022-06-13 13:01:41

### ItlCreditSale

\*\*\* COPIA CLIENTE \*\*\*

Check-In Hora  
Fecha 13/06/2022 Hora 13:01:31

SCOTIABANK DEBITO

VISA DEBITO

NO. DE TARJETA \*\*\*\*\*3750  
AUTORIZACION 068091  
Número de referencia 000179826018  
I@1 110130  
ARQC 270FBDBB5892BFBF  
AID  
MONTO TOTAL \$15,000.00 MXN

IblAutorizado\_mediante\_firma\_electronica

### APROBADA

Pagaré negociable únicamente en instituciones de crédito.  
Por este pagaré me obligo incondicionalmente a pagar a la  
orden del banco acreditante el importe de este título. Este  
pagaré procede del contrato de apertura de crédito que el  
banco acreditante y el tarjetahabiente tienen celebrado.

Depositos

1PMS

HTAGARCIAA

2022/06/13 1:03 PM

\$15,458.00

001715187

# Depositos

City Express Hermosillo

17415422

MARTINEZ MENDOZA SALMA DEL CARMEN

6/13/2022

Fecha

2022/06/13

Aut:068091

2022/06/13

Aut:068091

Notas

Tipo de Pago

VISADEB

EFE

Deposito

\$15,000.00

\$458.00

Total

\$15,458.00



### City Express Hermosillo

BLVD. RIO SONORA NORTE # 96 Col. VADO DEL RIO Loc  
Hermosillo, Sonora

NO. DE AFILIACION 4142900

TERMINAL CEHMO002

Fecha Impresion 2022-06-13 13:01:41

### ItlCreditSale

\*\*\* COPIA CLIENTE \*\*\*

Check-In Hora  
Fecha 13/06/2022 Hora 13:01:31

SCOTIABANK DEBITO

VISA DEBITO

NO. DE TARJETA \*\*\*\*\*3750

AUTORIZACION 068091

Número de referencia 000179826018

I@1 110130

ARQC 270FBDBB5892BFBF

AID

MONTO TOTAL \$15,000.00 MXN

IblAutorizado\_mediante\_firma\_electronica

### APROBADA

Pagaré negociable únicamente en instituciones de crédito.  
Por este pagaré me obligo incondicionalmente a pagar a la  
orden del banco acreditante el importe de este título. Este  
pagaré procede del contrato de apertura de crédito que el  
banco acreditante y el tarjetahabiente tienen celebrado.

0005768

Depositos

1PMS

HTAGARCIAA

2022/06/13 1:03 PM



322

Monica

0005.0.

119

Tono

318

Victor  
Perdvo

410

Fener  
Zirce

Nakety  
Sednu  
Nardca.  
Mici

510

Isabela  
Claudia

411

Stety 318  
Faby  
Ruth  
Romme

Bleto 317  
Sara  
Jordin  
Ximene

Zayra 310  
azul  
leli  
Alva

Alexa  
Anchres  
Palatfox  
Rossette

309

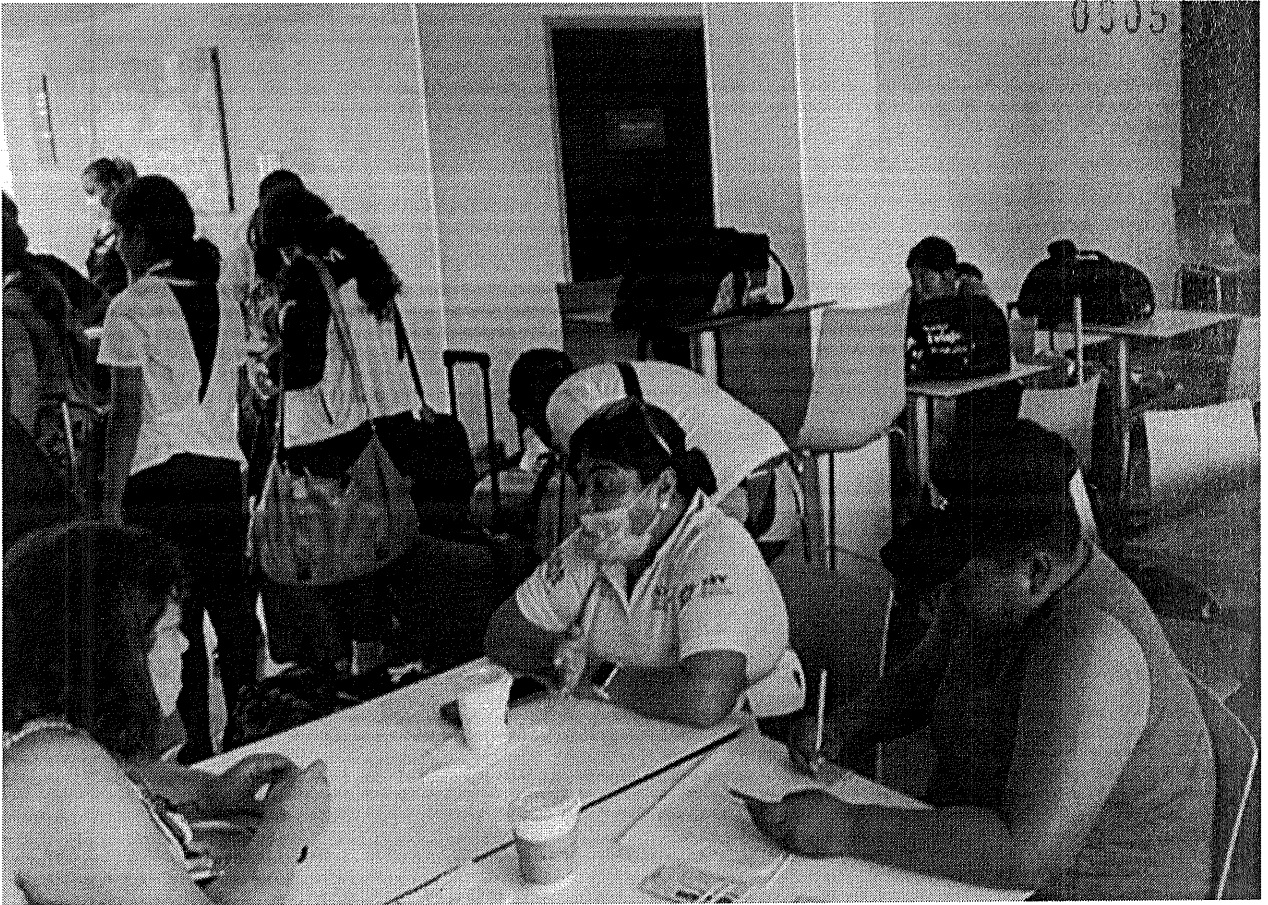
311  
Shantia  
Shantel  
Fernanda  
Giro

Pamela 312  
Ximene  
Itzel  
Renata

312

Roose 301  
Arantz  
Seri  
Arran





0005772

RFCE02MES0082WU0BTEGA MOLINA  
BLVD VILLA BONITA 290-E COL. VI  
LLA BONITA admon.pollolopez@gma  
il.com  
83288  
SONORA MEXICO

\*\*\*\*\*  
FACTURA N°M: A 847  
FOLIO FISCAL (UUID): 446cfdea-7a  
b9-47ec-a696-4e43e0f55413  
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL  
SAT: 00001000000509846663  
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL  
EMISOR: 00001000000500242360  
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION: 2  
022-06-14T14:21:12  
FECHA Y HORA DE EMISION DE CFDI:  
2022-06-14T12:21:04

\*\*\*\*\*  
INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORT  
E  
IVD990911KU1  
PASEO DE LAS FLORES S/N virgin  
ia 94294 VERACRUZ Veracruz VERAC  
RUZ MEXICO  
G03  
Incorporación Fiscal  
Metodo de pago PUE  
Fecha Expedición 2022-06-14T12:2  
1:04  
Lugar de expedición: 83288  
Forma de pago 04  
Clave de moneda MXN

\*\*\*\*\*  
ARTICULO |CANT|PRECIO|IMPORTE  
\*\*\*\*\*  
13.00 171.55 2230.17

SUBTOTAL.....\$2,230.17  
IVA.....\$ 356.83  
TOTAL.....\$2,587.00  
IMPORTE CON LETRA: Dos mil quin  
ientos ochenta y siete pesos 00/1  
00 M.N.

\*\*\*\*\*  
SELLO DIGITAL DEL CFDI: iwWlPui1  
gnbwd+5NBATooZgCXBConLiLWaYN7Xga  
vF1zrJhf1M2ISqJkYMa9iGtSDxok2I7v  
7+v3MwfndPuVq97KGBPyWafYMBp10xjC  
CSP20xCQSPppuvnrCBrffqeA7SPeOnK  
283+4rFdqSBkDF9jpfFehfCpqP8aR1F//  
ZVS7bzfodyE2isfDtQWJuBqxRr7XGMap  
cvR XU3DVxkOP/k9xtLV+GkDelkcrIfp5  
vOX9G9HTBY87aXJtcxsrQ11Kqzha3Est  
PiZhzXNM42IN9M6IqxGRWs97UxWCX1WJ  
ozbkb7tFDD/KYyqBpT3WgGwgCMzwaq/t/  
FDwqqRck26zAQQ==  
SELLO DIGITAL DEL SAT QizQB1Sc6Z  
mNXfY+rxIeVJG89acbx4vIUM8IvT57Sq  
q2bx1hn6jLDKsYoUtSe+jC5XSAVshgOe  
ES065XiZEHg7fRQrpDAGaENWB/AD6/pO

z70cE1vMSM11rvP8u6myJ49S9q4prQ81  
n0xF4YqM0nMrg2x2iEVpM8tvHm5prIk  
uhMvVDDiEiVhsNkhV/qndxSbpKYQ/TVR  
X8hoymHIj6Jr7Z5sB1JydOGIjQd/zVLO  
I7ff21WUy4UuWC/zGiWSzOhZV+OkB+Es  
X2rJ1M8uW7vg==  
CADENA ORIGINAL: ||1.0|446cfdea-  
7ab9-47ec-a696-4e43e0f55413|2022  
-06-14T12:21:04|QizQB1Sc6ZmNXfY+  
rxIeVJG89acbx4vIUM8IvT57Sqq2bx1h  
n6jLDKsYoUtSe+jC5XSAVshgOeES065X  
iZEHg7fRQrpDAGaENWB/AD6/pOwTjWU+  
5LPsLNhN10eNjIKeb9edEyFf9jVZpE9j  
cfmieQi+PwC9MgYcHewSFqbyyP4McKEf  
vMSM11rvP8u6myJ49S9q4prQ81n0xF4Y  
qM0nMrg2x2iEVpM8tvHm5prIkuhMvVDD  
DjEiVhsNkhV/qndxSbpKYQ/TVR�8hoy  
mHIj6Jr7Z5sB1JydOGIjQd/zVLOI7ff21  
WUy4UuWC/zGiWSzOhZV+OkB+EsX2rJ1M  
8uW7vg==|00001000000509846663|

**ROSTICERIA EL POLLO LOPEZ**

**EZ**  
ELVA SUSETH ORTEGA MOLINA  
BLVD. VILLA BONITA 290-E 83288  
8 Tel. Telefono 3136866 RF  
COEME770927ULO

Caja # 1Folio # 128886  
TIENDÓ: USUARIO DE VENTAS  
CLIENTE: 1 PUBLICO GENERAL  
FECHA: 14/06/2022  
HORA: 12:12 p.m.

Cant	Descripcion	Precio	Tot
13	POLLO ENTERO	171.55	2,230.17
13	SALSA POLLO ENT ERO	30	0.00
13	TORTILLA ENTERO	0.00	0.00

Articulos: 39  
SUBTOTAL.....\$ 2,230.17  
Descuentos.....\$ 0.00  
IVA.....\$ 356.83  
TOTAL.....\$ 2,587.00  
T.C. ....\$ 2,587.00  
CAMBIO.....\$ 0.00

Fecha: 14/06/2022 12:12:59 p.m.  
\*\*-Impreso con SIGEGA Software-\*\*



EL POLLO LOPEZ V BONIT  
BLVD VILLA BONITA NO 290  
HERMOGILLO

NEGOCIO 091137539  
JUN 14, 22 a las 13:12:24  
TARJETA 9187 AUTORIZACION 607750

MONTO \$ 2,587.00  
PROP. \$

TOTAL \$  
COPIA CLIENTE

AUTORIZADO CON FIRMA ELECTRONICA  
ANGELA T HIPOLITO

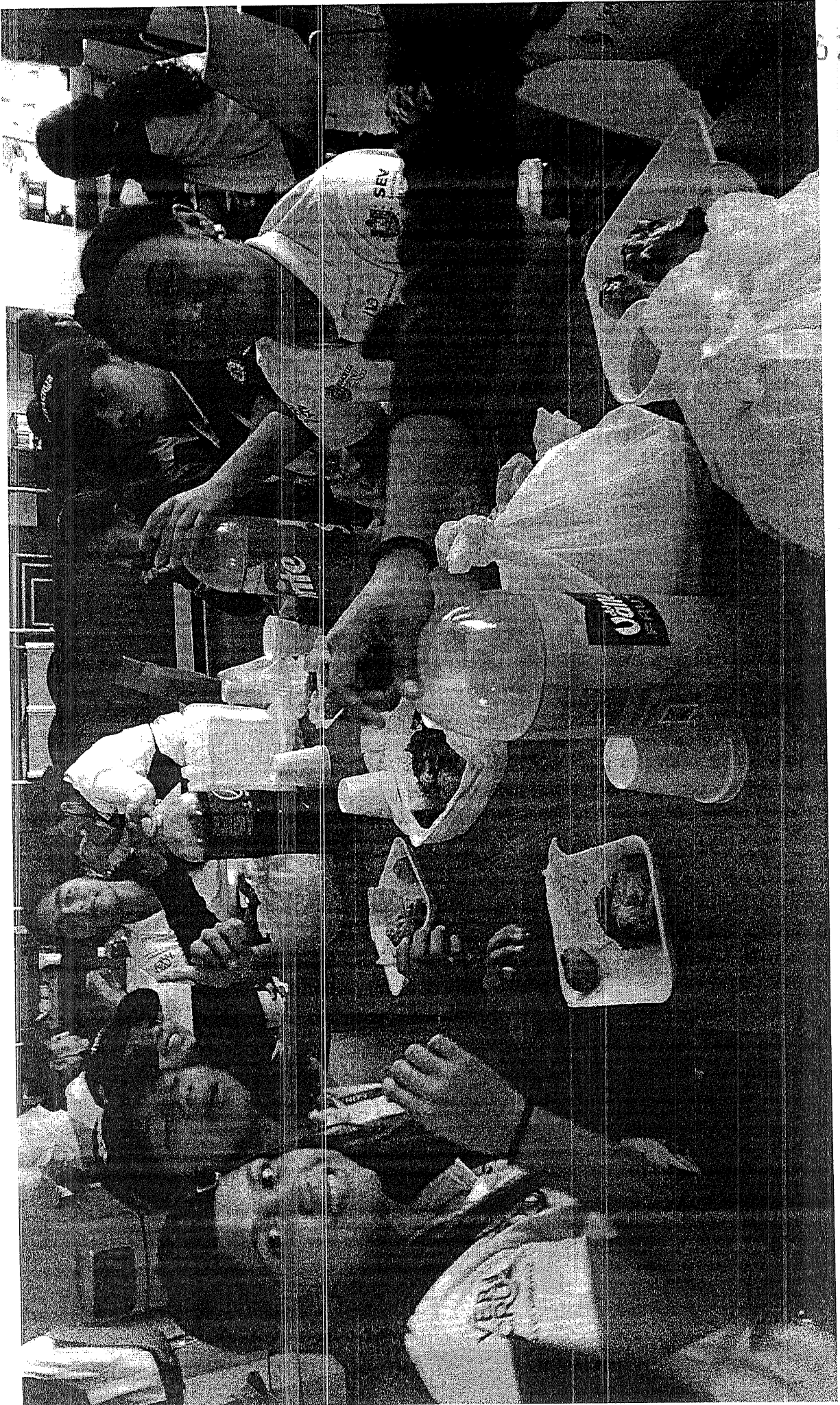
En tu proxima compra #DINoALicket.  
usa tu Estado de Cuenta Bacanrio  
para Aclaraciones.

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

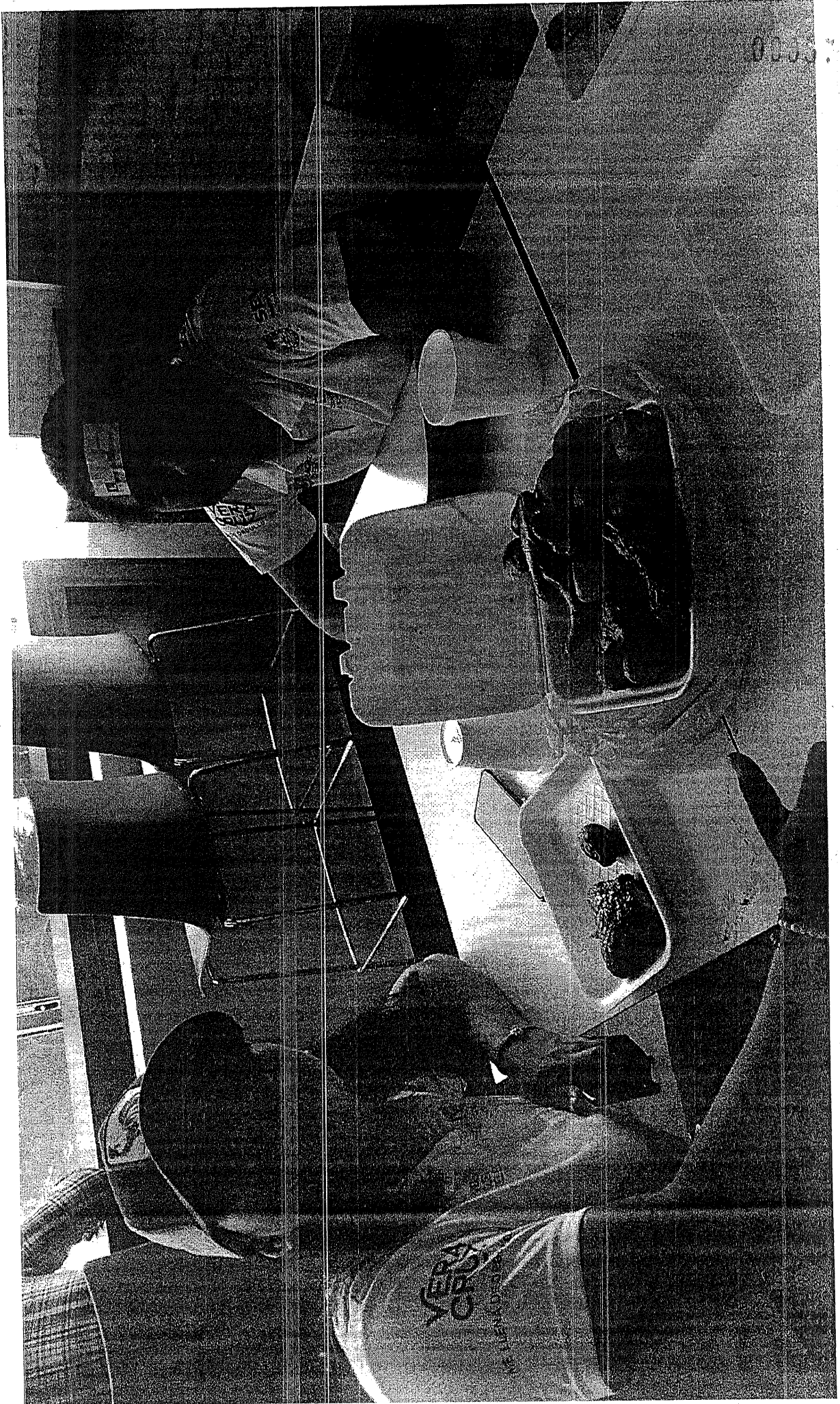
0005773

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
OEME770927UL0	ELVA SUSETH ORTEGA MOLINA	IVD990911KU1	INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
446CFDEA-7AB9-47EC-A696-4E43E0F55413	2022-06-14T12:21:04	2022-06-14T14:21:12	LSO1306189R5
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$2,587.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir

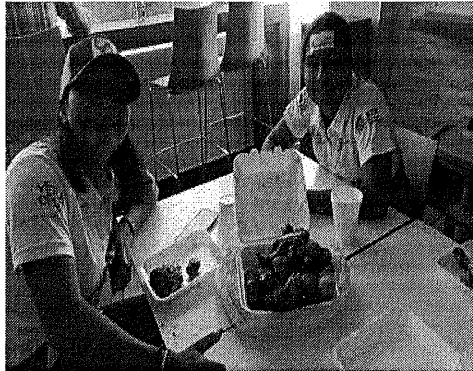








Entregando la comida antes de salir hacia el aeropuerto



- Terminando de comer, se esperaba el transporte que llevaría a las 2 disciplinas al aeropuerto de Hermosillo.





**Factura:** 377595819

**Régimen Fiscal:**

623 – Opcional para Grupos de Sociedades

**Folio Fiscal:**

575dcf88-0c45-4e9a-9354-07eb737c2eb2

**Número del serie CSD del SAT:** 00001000000414211380

**Número del serie CSD del emisor:** 00001000000506505905

**Serie:** MXL

I-INGRESO

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

**Fecha de emisión:** 2022-06-16T16:18:58

**Fecha de certificación:** 2022-06-16T18:18:58

**Facturado a:** INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

**Dirección:** PASEO DE LAS FLORES S/N N. SN

**Delegación/Municipio:** BOCA DEL RIO

**RFC:** IVD990911KU1

**C.P.:** 94294

**Colonia:** FRACC. VIRGINIA

**Estado:** VERACRUZ

Cantidad	Clave ID	Artículo	Precio unitario	Impuesto	Importe
1.000000 EA	50202306	REFRESCO PEPSI 3 LT BOTELLA NO RETORNABLE:COLA	32.76	5.24	32.76
1.000000 EA	50202306	REFRESCO COCA-COLA 3 LT BOTELLA NO RETORNABLE COLA	40.95	6.55	40.95
1.000000 EA	50202306	REFRESCO SPRITE 3 LT BOTELLA NO RETORNABLE LIMA-LIMON	38.36	6.14	38.36
1.000000 EA	50202311	VALLEFRUT CITRUS 3LTS	36.50	0.00	36.50
1.000000 EA	50202306	REFRESCO SQUIRT 3 LT BOTELLA NO RETORNABLE TORONJA	28.45	4.55	28.45
2.000000 EA	52151504	VASOS DESECHABLES DE UNICEL FESTIVO BOLSA NO 1	19.83	6.34	39.66
1.000000 EA	52151502	CHAROLA MARIEL 855 (50 PIEZAS)	50.86	8.14	50.86
1.000000 EA	50202301	JUIZZY NARANJA JARRA 3 LT	30.00	0.00	30.00

PUE-PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN	<b>SUBTOTAL</b>	297.54
Forma de Pago	<b>TASA I.V.A 0%</b>	0.00
99	<b>TASA I.V.A 16%</b>	36.96
	<b>TOTAL MXN</b>	334.50

**Sello digital del CFDI**

uPFcYd7VyGGlucRj5TIKX4a74KWV0MKVaYoSmJjI3PG24leLJjekDbME15rQUllooDfk9NHi71pFeUG/vshZ8Qtc+iRkm594sT4iwCVIDqkyOUCvx7fwv3KxHErUD08Eto/O49H/dIITcJGZPVNSA6zb8NaGZbydyI99FZ56jeJ1Aw0/HwdMwl8CTFbM/ruzZ1sJmfenITbfOecPtTDI5TNCVZYkrO7+zajCGirWVlJaRurL9Xla3n7tXdb51yGp3fG/P2MuB6Na4WwuaaTlnIEF+Y23qTjSaNHle8/6SA6IB3k2ztpuy5Rli2HUmaEiYj0fzyGUcN5OMJ1jDVCJJPg==

**Sello digital del SAT**

rRBmnEXL3CNh2kHZtUkypvTEDPI+2Jrmjklcm0O8XiPzkqT8pd2bnjidO0bLtgINX1WofNRFwyQ+riGbS3NLMmCRxQyf9kR+7HB+KbALLigMGh39oDBWxSlx2o1ZabbBgb+6JxTkJS6FfIRdM+IYmtBE9Wki/JY44aI99SRgytwWbn6lZWFz7GqU0ASQk9u8Gs+vhMfHbx+Eu1aIFiq7ZvDnl4ktiFue20PLtbD+ogj5SGBcmqjC2q0CQaJ77auFJBI542SwB0bvun3JZ91r4+RYjnBYwXCyLLYNo1YpCcJAKul3gATMaE0sO+feq5EtLQGFTzzJ5QXKwdmFpWrg==

**Cadena Original**

||1.1|575dcf88-0c45-4e9a-9354-07eb737c2eb2|2022-06-16T18:18:58|SNF171020F3A|uPFcYd7VyGGlucRj5TIKX4a74KWV0MKVaYoSmJjI3PG24leLJjekDbME15rQUllooDfk9NHi71pFeUG/vshZ8Qtc+iRkm594sT4iwCVIDqkyOUCvx7fwv3KxHErUD08Eto/O49H/dIITcJGZPVNSA6zb8NaGZbydyI99FZ56jeJ1Aw0/HwdMwl8CTFbM/ruzZ1sJmfenITbfOecPtTDI5TNCVZYkrO7+zajCGirWVlJaRurL9Xla3n7tXdb51yGp3fG/P2MuB6Na4WwuaaTlnIEF+Y23qTjSaNHle8/6SA6IB3k2ztpuy5Rli2HUmaEiYj0fzyGUcN5OMJ1jDVCJJPg==|00001000000414211380||

\*Este documento es una representación impresa de un CFDI.

14 junio 2022

Se compraron refrescos y vasos desechables, en el Oxxo para hacer entrega de la comida del día 14 de junio a las chicas de futbol femenino



0005770

Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V. (CCO-860523-1N4)  
**VILLA BONITA HMO**  
Edison Hta. Numero 1235 Colonia talleres Monterrey, Nuev  
o Leon C.P. 64480  
Regimen de Opcional para Grupos de Sociedades

	1	14/06/2022	12:29
TOHOAL6602020	1		
VASOS FESTIVO NO 10	1		23.00
VASOS FESTIVO NO 10	1		23.00
CHAROLA 855 REYMA	1		59.00
SPRITE 3 LTS. N. B.	1		44.50
PEPSI 3LT NR REGULAR	1		38.00
JUZZY NARANJA 3	1		30.00
REFRESCO SQUIRT 3 LT	1		33.00
COCA COLA 3 LTS. NR	1		47.50
VALLEFRUT CITRUS 3LT	1		36.50
Fol_Vca:2978986		Total: \$	334.50
ID=10MX150KVB1		IVA INCLUIDO: \$	36.97
TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS		50/100 M.N.	
Pago Electrónico: 334.50			

**BBVA BANCOMER**  
Emisor: INTERNACIONAL  
VENTA

AFILIACION 6428957  
TARJETA \*\*\*\*\*9187 VENCE /  
CREDITO  
AUT: 743607  
TOTAL N.N. \$ 334.50  
D01

AU ZADO MEDIANTE FIRMA ELECTRONICA

ARQC: ARQC: 152A37B680C339A9  
ATD: ATD: A0090000041010

Pago: \$ 334.50 Cambio: \$ 0.00

\*\*\*\*\* OXXO PREMIA \*\*\*\*\*

**¿HELADOS GRATIS?**

Regístrate a OXXO PREMIA,  
acumula puntos en tus visitas y  
canjéalos por PRODUCTOS GRATIS.  
Descarga la app Mi OXXO o pide  
tu tarjeta OXXO PREMIA en tienda.

MUCHAS GRACIAS POR SU COMPRA  
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION  
LUGAR DE EXPEDICION:HERNOSILLO, SONORA  
BLVD.VILLA BONITA #78 VILLABONITA, HERNOSILLO  
SONORA C.P.83288

email:atencionacientes@oxxo.com  
Teléfono sin costo 81 83 20 20 20  
¡Tenemos un lugar para ti!  
Administrando o trabajando en OXXO,  
La Cadena de Tiendas de Proximidad  
más grande de Latinoamérica.  
Acércate a un colaborador de tienda o búscanos en  
redes sociales como "OXXO Reclutamiento"  
para iniciar tu proceso. Aplican restricciones.  
Consulta nuestro aviso de privacidad  
en <https://www.oxxo.com/>

FACT. 377595819

Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V. (CCO-860523-1N4)  
**VILLA BONITA HMO**  
Edison Hta. Numero 1235 Colonia talleres Monterrey, Nuev  
o Leon C.P. 64480  
Regimen de Opcional para Grupos de Sociedades

	1	14/06/2022	12:29
TOHOAL6602020	1		
VASOS FESTIVO NO 10	1		23.00
VASOS FESTIVO NO 10	1		23.00
CHAROLA 855 REYMA	1		59.00
SPRITE 3 LTS. N. B.	1		44.50
PEPSI 3LT NR REGULAR	1		38.00
JUZZY NARANJA 3	1		30.00
REFRESCO SQUIRT 3 LT	1		33.00
COCA COLA 3 LTS. NR	1		47.50
VALLEFRUT CITRUS 3LT	1		36.50
Fol_Vca:2978986		Total: \$	334.50
ID=10MX150KVB1		IVA INCLUIDO: \$	36.97
TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS		50/100 M.N.	
Pago Electrónico: 334.50			

**BBVA BANCOMER**  
Emisor: INTERNACIONAL  
VENTA

AFILIACION 6428957  
TARJETA \*\*\*\*\*9187 VENCE /  
CREDITO  
AUT: 743607  
TOTAL N.N. \$ 334.50  
D01

AUTORIZADO MEDIANTE FIRMA ELECTRONICA

ARQC: ARQC: 152A37B680C339A9  
ATD: ATD: A0090000041010

Pago: \$ 334.50 Cambio: \$ 0.00

\*\*\*\*\* OXXO PREMIA \*\*\*\*\*

**¿HELADOS GRATIS?**

Regístrate a OXXO PREMIA,  
acumula puntos en tus visitas y  
canjéalos por PRODUCTOS GRATIS.  
Descarga la app Mi OXXO o pide  
tu tarjeta OXXO PREMIA en tienda.

MUCHAS GRACIAS POR SU COMPRA  
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION  
LUGAR DE EXPEDICION:HERNOSILLO, SONORA  
BLVD.VILLA BONITA #78 VILLABONITA, HERNOSILLO  
SONORA C.P.83288

email:atencionacientes@oxxo.com  
Teléfono sin costo 81 83 20 20 20  
¡Tenemos un lugar para ti!  
Administrando o trabajando en OXXO,  
La Cadena de Tiendas de Proximidad  
más grande de Latinoamérica.  
Acércate a un colaborador de tienda o búscanos en  
redes sociales como "OXXO Reclutamiento"  
para iniciar tu proceso. Aplican restricciones.  
Consulta nuestro aviso de privacidad  
en <https://www.oxxo.com/>

0005780

Régimen fiscal: 621 - Incorporación Fiscal

CLIENTE: INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE  
 DIRECCIÓN: PASEO DE LAS FLORES No. S/N COLONIA: Virginia  
 CIUDAD: Boca del Río ESTADO: Veracruz PAIS: México  
 RFC: IVD990911KU1  
 CP: 94294  
 Uso CFDI: G03 - Gastos en general

CANTIDAD	CLAVE UNIDAD SAT	CLAVE PRODUCTO/SERVICIO	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	DESCUENTOS	IMPUESTOS	IMPORTE
1.00	E48 - Unidad de servicio	91111502 - Servicios de lavandería	SERVICIO DE LAVANDERIA	129.31	0.00	002 - IVA - 20.69	129.31

Observaciones	<b>SUBTOTAL</b>	129.31
Generales:	<b>+ IVA</b>	20.69
Tipo Relación: -	<b>TOTAL \$</b>	150.00
CFDI Relacionado:		

SON: ( CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. )

Folio fiscal del CFDI (UUID) 71E01DB8-BA33-4F9E-9091-79A4AF755F50  
 Serie del Certificado del SAT 000010000005142236  
 Fecha y Hora de certificación. Junio 16 2022 - 15:08:22

Sello Digital del SAT  
 PtzaC/wSmqB8Rj4IbaclWXIk6rC16HrBRMoavVieS8I+aFcfSChITinBPue1SRH79GkbVOTWHarJkKbX5FNZk20JOsrY2FaROdu

74XIwKy/gEKheKxdzRvHYn9oAIYlyEmI3yOnIGS2zscnpgNRd4zG86Vt2MAK8B+uMQtyxW2qVIIIFZ+H1vAuOz16ye2dG1bvYP/0

QzafPO/MFD7mn3qRaD0etWcFLnWoF2ZKxtabSOPXcW69pHN7a26ItbJZ9IPkfnhNYBYGwjzpcrN+s4vrB8NIEIUVmN6KEEq9M

MpPuc7H90Fg4XYhbs54IGPgTZEagQSULmLZEpu0qMQ==

Sello Digital del Emisor  
 sVINxRj950gTkaHqKUZjw/r3QYMPJH44f+wpPn1VSm7IXvdDwXW9W4Y6e4NQENA/U8HZmhr92/5e0en37ONRmNzMHxLGGaovS6  
 JotVdCS/wFxpqK3ARUaSBFB7RASvcVJUKelULj6YyS+pi0B2k2YJmu3tp38cRe0BKGa8nXqWJHJnonDP3nSR7SWM0FJao9TShiitSih  
 dtuyXapU9RfegCfsBKDrAmxpLFM7cIGFzrD00H6+v4b0RgP9bXiuP3xuDyJb841mowHMgfQOB2odaxONpqFnETyTfCDhInM56GW  
 KNIuVla9QNUz1R3FPMV+Q6XkNm03qPu4AK356zjgXA==

Este documento es una representación impresa de un CFDI

**Documento Válido**

Forma de Pago: 01 - Efectivo  
 Condiciones de Pago:  
 Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición No. Cta:  
 Tipo de Comprobante: I - Ingreso  
 Moneda: MXN - Peso Mexicano

Serie de Certificado del Emisor:  
 00001000000413224189

Cadena Original:  
 [1,1]71E01DB8-BA33-4F9E-9091-79A4AF755F50|2022-06-16T15:08:22|MAS0810247C0|aVINxRj950gTkaHqKUZjw/r3QYMPJH44f+wpPn1VSm7IXvdDwXW9W4Y6e4NQENA/U8HZmhr92/5e0en37ONRmNzMHxLGGaovS6JotVdCS/wFxpqK3ARUaSBFB7RASvcVJUKelULj6YyS+pi0B2k2YJmu3tp38cRe0BKGa8nXqWJHJnonDP3nSR7SWM0FJao9TShiitSihdtuyXapU9RfegCfsBKDrAmxpLFM7cIGFzrD00H6+v4b0RgP9bXiuP3xuDyJb841mowHMgfQOB2odaxONpqFnETyTfCDhInM56GWKNIuVla9QNUz1R3FPMV+Q6XkNm03qPu4AK356zjgXA==|000010000005142236|



P A G A R E Lugar y Fecha de expedición: Hermosillo, Sonora a Junio 16 2022 - 13:08:19  
 Debe(mos) y Pagaré(mos) incondicionalmente a la orden de: ROSARIO ESTRADA ROBLES en la ciudad de Hermosillo, Sonora el día Junio 16 2022 - 13:08:19 la cantidad de: 150.00 CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.  
 Valor de las mercancías y/o servicios recibidos a mi entera satisfacción, este pagaré es mercantil y está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y artículos correlativos por no ser pagado domiciliado. Si no es pagado a su vencimiento causará un 10% de interés mensual, pagadero juntamente con el principal.

FACTURA 94

Nombre y Datos del Deudor  
 INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE  
 PASEO DE LAS FLORES No. SN, Virginia, CP: 94294  
 Boca del Río Veracruz México

Nombre y Firma





SECADO  
PLANCHADO  
COSTURA  
TINTORERIA  
LUSTRADO de CALZADO

0145

FECHA 0000

DIA	MES	AÑO
16	06	20

SERVICIO A DOMICILIO  
662317-3966

662 503-0801

Nombre:	Sol
Domicilio:	Av. 1058
Ciudad:	San Angelo

Cant.	Descripción	P. Unit.	Importe
1/4	lavado		15

Gracias por su preferencia!

Total \$	15
----------	----



AVENIDA TABASCO No. 117 Col. SAN BENITO  
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO C.P. 83190  
Tel. (01-662) 215-56-65, 215-56-66, FAX: 215-56-61  
e.mail: lavafast@gmail.com  
RFC: GARE760331UR5

Fecha de Expedición:  
Junio 21 2022 - 07:55:10  
Comprobante expedido en:  
Hermosillo, Sonora, México

0005782

612

<p><b>Industrial</b> Ave 5 de mayo 58a Villa de Seris Cp:83280 Hermosillo, Son Tel: 2-15-56-61</p> <p><b>Tintoreria</b> Blvd Solidaridad 241 Resid. de Arza Cp:83248 Hermosillo, Son Tel: 2-16-56-66 Cpe. Victoria Guadalupe Victoria 274 Jesus Garcia Cp: 83140 Hermosillo, Son Tel:2-15-56-61 Fovissste Blvd Solidaridad 1120 L1 Las villas Cp: 83289 Hermosillo, Son Tel: 2-50-53-66 Santa Fe Blvd Solidaridad 153 L13 Santa Fe Cp: 83249 Hermosillo, Son Tel: 2-16-56-61 Solidaridad Blvd Solidaridad 607 Martires de Cananea Cp: 83110 Hermosillo, Son Tel: 1-18-97-13 Palmar del sol Blvd Solidaridad 321 L11 Palmar del Sol Cp: 83250 Hermosillo, Son Tel: 2-84-56-68 Granjas Blvd Solidaridad 650 Las Granjas Cp: 83250 Hermosillo, Son Tel: 2-17-93-31</p>	<p><b>Morelos 1</b> Bvd. Morelos 16c Constitucion Cp:83150 Hermosillo, Son Tel: 2-15-56-56</p> <p><b>Morelos 2</b> Blvd Morelos 271 Loma Linda Cp: 83150 Hermosillo, Son Tel: 2-15-56-67 Loma Linda Blvd Ignacio Soto I52 L-21 Loma Linda Cp: 83150 Hermosillo, Son Tel: 2-15-56-65 Juarez Blvd Solidaridad Residencial CP: 83144 Hermosillo Son tel: 2-11-17-00 Lopez Portillo Blvd. Lopez Fortillo 100 J-D Mision del Sol CP: 83100 Hermosillo Son Tel: 2-11-17-11</p>	<p><b>CLIENTE:</b> INSTITUTO VERACRUZANNO DEL DEPORTE <b>DIRECCION:</b> Paseo de las Flores No. S/N COLONIA: Virginia <b>CIUDAD:</b> Boca del Río ESTADO: Veracruz PAIS: México TELEFONO:</p>	<p><b>RFC:</b> IVD990911KU1 <b>CP:</b> 94294 <b>USO:</b> G03 - Gastos en general <b>CFDI:</b></p>
---	--	---	---

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE UNIDAD SAT	CLAVE PRODUCTO/SERVICIO	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
1.00	SERVICIO	NL	91111500	SERVICIO DE LAVANDERIA Y PLANCHADO suc: loma linda nota: 6650	140.00	140.00

<b>Observaciones Generales:</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	140.00
<b>CFDI</b>	<b>IVA</b>	22.40
<b>Relacionado</b>	<b>TOTAL \$</b>	162.40
<b>Tipo Relacion -</b>		

**SON: ( CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N. ) Moneda: MXN - Peso Mexicano**

<p><b>Folio fiscal del CFDI (UUID)</b> 0FD8F58-2257-4F90-993B-E883F4EAEC1</p> <p><b>Sello Digital del SAT</b> ICZakxb2za4/6azyRthckf7vW7caCBHY9FSJZcOEpCpQ5Q+FF1zd6+OUA7eLcpYR0L3JLN4LF39ekY112pD+cEyJH8R+rWu61 rz4rKozR0CdqIbbKVC4x95vJcz7o2nSWEmnBh7Jzav91ODIL0oo8+qyrZCXPG/YyHhmGPSiY2y105A/NnNqDxIVM004s9qSmV3 EqGApWE5r5g/1w6/63hbsz116kVrRht26WD8s71JL/USD3IUva2JQ5iInsaIseUAjyPA5bDDXOQ6/xPWg0tkc75RAe5qghwKvs I03Mu0v9u46ANrGd968IRLLp42JDFwP4gc0f8lg==</p> <p><b>Sello Digital del Emisor</b> UsppITENzE/C0BX2pm30KLnngS2fwvFDngPyGC+JYSHK8ATNLF827kZGSt/ThmOwOUFjCLxCKVOPkL2+A636J3+9QeUxJLkIb ye1eICgksu8rWvc5GeePQAa3RmAQJvuUqLJ2IT7YvcJxPzAxpS0DH1h+Lm4E/f4n+SAo7sU+vgJubALIdrIUjpcxPPWjJNNNI E6kG4Dw5n56WSq32Nh1WLU3wtW14ORxZcv7Bx6Yg8BcZnN95kWoXncBGuqHdJxdY7Ud4EJMKXZhr8zcKTnBAtImgrwaZBztfwL bBfjvMEwQSE6P9KyRnyAtk03a3IhzsI+khqrv5Jg==</p> <p><b>Serie de Certificado del Emisor:</b> 0000100000505142236</p> <p><b>Este documento es una representación impresa de un CFDI</b> <b>Forma de Pago:</b> 01 - Efectivo <b>Condiciones de Pago:</b> <b>Método de Pago:</b> PUE - Pago en una sola exhibición</p> <p><b>Cadena Original:</b>   1.1 0FD8F58-2257-4F90-993B-E883F4EAEC1 2022-06-21T09:55:15 MAS0810247C0 UsppITENzE/C0BX2pm30KLnngS2fwvFDngPyGC+JYSHK8ATNLF827kZGSt/ThmOwOUFjCLxCKVOPkL2+A636J3+9QeUxJLkIb3RmAQJvuUqLJ2IT7YvcJxPzAxpS0DH1h+Lm4E/f4n+SAo7sU+vgJubALIdrIUjpcxPPWjJNNNIE6kG4Dw5n56WSq32Nh1WLU3wtW14ORxZcv7Bx6Yg8BcZnN95kWoXncBGuqHdJxdY7Ud4EJMKXZhr8zcKTnBAtImgrwaZBztfwLbBfjvMEwQSE6P9KyRnyAtk03a3IhzsI+khqrv5Jg== 0000100000505142236  </p> <p><b>Cadena original del complemento de certificación digital del SAT</b>   1.1 0FD8F58-2257-4F90-993B-E883F4EAEC1 2022-06-21T09:55:15 MAS0810247C0 Uspg ITENzE/C0BX2pm30KLnngS2fwvFDngPyGC+JYSHK8ATNLF827kZGSt/ThmOwOUFjCLxCKVOPkL2+A636J3+9QeUxJLkIb3RmAQJvuUqLJ2IT7YvcJxPzAxpS0DH1h+Lm4E/f4n+SAo7sU+vgJubALIdrIUjpcxPPWjJNNNIE6kG4Dw5n56WSq32Nh1WLU3wtW14ORxZcv7Bx6Yg8BcZnN95kWoXncBGuqHdJxdY7Ud4EJMKXZhr8zcKTnBAtImgrwaZBztfwLbBfjvMEwQSE6P9KyRnyAtk03a3IhzsI+khqrv5Jg== 0000100000505142236  </p>	
---	--

**PAGARE** Lugar y Fecha de expedición: HERMOSILLO, SONORA a Junio 21 2022 - 07:55:10  
Debe(mos) y Pagare(mos) incondicionalmente a la orden de: ENRIQUE CALLEGO ROBLES, en la ciudad de HERMOSILLO, SONORA el día Junio 21 2022, la cantidad de: 162.40 CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.  
Valor de las mercancías y/o servicios recibidos a mi entera satisfacción, este pagare es mercantil y está regido por la ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo T73 parte final y artículos correlativos por no ser pagare domiciliado. Si no es pagado a su vencimiento causara un 10% de interés mensual, pagadero juntamente con el principal.

**FACTURA 18920**

Nombre y Datos del Deudor  
INSTITUTO VERACRUZANNO DEL DEPORTE  
Paseo de las Flores No. S/N, Virginia, CP: 94294  
Boca del Río Veracruz México

Nombre y Firma

0005783

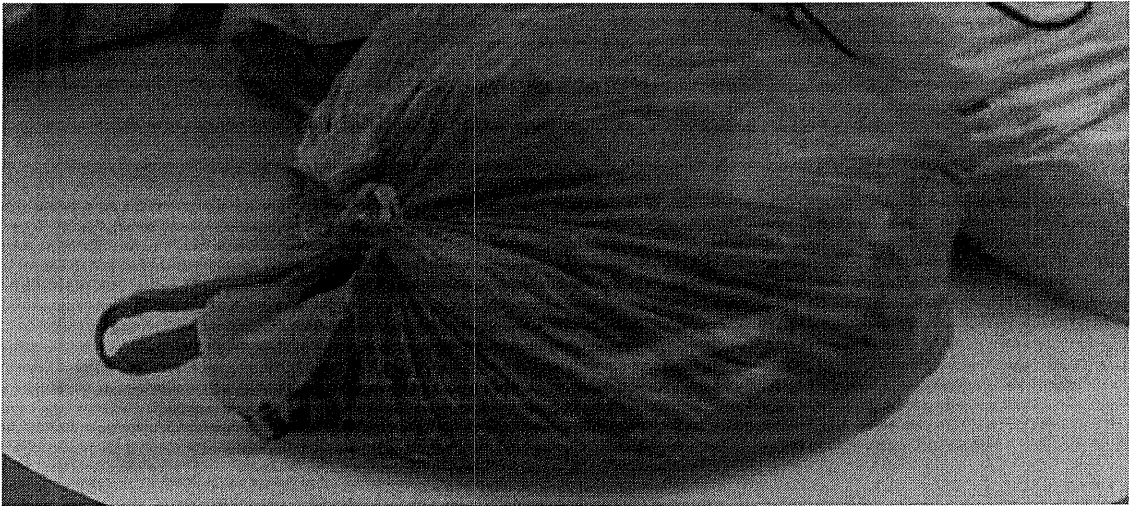
## Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

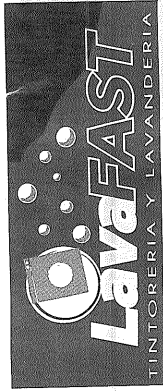
RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
GARE760331UR5	ENRIQUE GALLEGO ROBLES	IVD990911KU1	INSTITUTO VERACRUZANNO DEL DEPORTE
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
0FDF8F58-2257-4F90-993B-E883F4EAECE1	2022-06-21T07:55:10	2022-06-21T09:55:15	MAS0810247C0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$162.40	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



0005784





**TINTORERÍA Y LAVANDERÍA**  
 Enrique Gallego Robles  
 • LAVAFast Tintorería Tel. 216 5666  
 • LAVAFast San Benito Tel. 215 5666  
 • LAVAFast Loma Linda Tel. 215 5665  
 • LAVAFast Gpe. Victoria Tel. 217 9331  
 • LAVAFast Las Granjas Tel. 118 6713  
 • LAVAFast Solidaridad Tel. 149 6274  
 • LAVAFast Industrial I Tel. 213 5666  
 • LAVAFast Industrial II Tel. 218 5661  
 • LAVAFast Santa Fe Tel. 284 5668  
 • LAVAFast Palmar del Sol Tel. 211 1700  
 • LAVAFast Juárez Tel. 250 5066  
 • LAVAFast Foviste Tel. 210 5665  
 • LAVAFast Morelos I Tel. 215 5667  
 • LAVAFast Morelos II Tel. 211 1711  
 • LAVAFast López Portillo Tel. 250 5661  
 • LAVAFast Vidósola Tel. 250 5661

**HORARIO**  
 Lunes a sábado de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.  
 Domingo de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.  
**Contamos con servicio de lavandería industrial**  
 R.F.C. GARE76031UR5 CURP: GARE76031HSRLBN01  
 Domicilio fiscal: Tabasco No.117 esq. Reyes  
 Col. San Benito C.P. 83190 Hermosillo, Son.  
**lavafast@gmail.com**  
 Domicilio sucursal: Blvd. Ignacio Soto No.152  
 Local 21, esq. con Sierra del Bachoco  
 Col. Loma Linda, C.P. 83150 Hermosillo, Son.

**NOTA DE VENTA**  
 LOM No 6650

Nombre: Angela Ineida  
 Domicilio: \_\_\_\_\_  
 Fecha: 17-JUNO-22

CANT.	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
<b>TINTORERÍA / PLANCHADO</b>			
	CAMISA		
	PANTALÓN		
	GANCHOS		
<b>LAVANDERÍA</b>			
1	SERVICIO Ropa/otros	140	140
	SERVICIO Edredón		

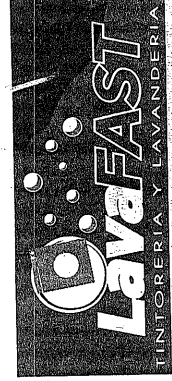
OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  

ENTREGA	L	M	J	hora
	V	S	D	

 SUB-TOTAL \$ 140  
 IVA \$ 7.6%  
 TOTAL \$ 162.40

ACEPTO QUE LA(S) PRENDA(S) SEA PROCESADA(S) BAJO MI RIESGO, ASÍ COMO LAS CONDICIONES EN EL CONTRATO AL REVERSO DE ESTA NOTA.  
 FIRMA DEL CLIENTE \_\_\_\_\_  
**EFFECTOS FISCALES AL PAGO PERSONAS FÍSICAS INTERMEDIO**

*FACTURA*



**TINTORERÍA Y LAVANDERÍA**  
 Enrique Gallego Robles  
 • LAVAFast Tintorería Tel. 216 5666  
 • LAVAFast San Benito Tel. 215 5666  
 • LAVAFast Loma Linda Tel. 215 5665  
 • LAVAFast Gpe. Victoria Tel. 217 9331  
 • LAVAFast Las Granjas Tel. 118 6713  
 • LAVAFast Solidaridad Tel. 149 6274  
 • LAVAFast Industrial I Tel. 213 5666  
 • LAVAFast Industrial II Tel. 218 5661  
 • LAVAFast Santa Fe Tel. 284 5668  
 • LAVAFast Palmar del Sol Tel. 211 1700  
 • LAVAFast Juárez Tel. 250 5066  
 • LAVAFast Foviste Tel. 210 5665  
 • LAVAFast Morelos I Tel. 215 5667  
 • LAVAFast Morelos II Tel. 211 1711  
 • LAVAFast López Portillo Tel. 250 5661  
 • LAVAFast Vidósola Tel. 250 5661

**HORARIO**  
 Lunes a sábado de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.  
 Domingo de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.  
**Contamos con servicio de lavandería industrial**  
 R.F.C. GARE76031UR5 CURP: GARE76031HSRLBN01  
 Domicilio fiscal: Tabasco No.117 esq. Reyes  
 Col. San Benito C.P. 83190 Hermosillo, Son.  
**lavafast@gmail.com**  
 Domicilio sucursal: Blvd. Ignacio Soto No.152  
 Local 21, esq. con Sierra del Bachoco  
 Col. Loma Linda, C.P. 83150 Hermosillo, Son.

**NOTA DE VENTA**  
 LOM No 6650

Nombre: Angela Ineida  
 Domicilio: \_\_\_\_\_  
 Fecha: 17-JUNO-22

CANT.	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
<b>TINTORERÍA / PLANCHADO</b>			
	CAMISA		
	PANTALÓN		
	GANCHOS		
<b>LAVANDERÍA</b>			
1	SERVICIO Ropa/otros	140	140
	SERVICIO Edredón		

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  

ENTREGA	L	M	J	hora
	V	S	D	

 SUB-TOTAL \$ 140  
 IVA \$ 7.6%  
 TOTAL \$ 162.40

ACEPTO QUE LA(S) PRENDA(S) SEA PROCESADA(S) BAJO MI RIESGO, ASÍ COMO LAS CONDICIONES EN EL CONTRATO AL REVERSO DE ESTA NOTA.  
 FIRMA DEL CLIENTE \_\_\_\_\_  
**EFFECTOS FISCALES AL PAGO PERSONAS FÍSICAS INTERMEDIO**

*FACTURA*

*Se hizo ropa de Miguel Azeano Hermosillo Personal Comisionado en*





AVENIDA TABASCO No. 117 Col. SAN BENITO  
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO C.P. 83190  
Tel. (01-662) 215-56-65, 215-56-66, FAX: 215-56-61  
e.mail: lavafast@gmail.com  
RFC: GARE760331UR5

Fecha de Expedición:  
Junio 25 2022 - 10:13:42  
Comprobante expedido en:  
Hermosillo, Sonora, México

612

0005730

<p><b>Industrial</b> Ave 5 de mayo 88a Villa de Seris Cp:83280 Hermosillo, Son Tel: 2-15-56-61</p> <p><b>Tintoreria</b> Blvd Solidaridad 241 Resid. de Arzu Cp:83248 Hermosillo, Son Tel: 2-15-56-67</p> <p><b>Loma Linda</b> Blvd Ignacio Guadalupe Victoria 274 Jesus Garcia Cp: 83140 Hermosillo, Son Tel: 2-15-56-61</p> <p><b>Fovissaste</b> Blvd Solidaridad 1120 L1 Las villas Cp: 83289 Hermosillo, Son Tel: 2-50-50-66</p> <p><b>Santa Fe</b> Blvd Solidaridad 153 L13 Santa Fe Cp: 83249 Hermosillo, Son Tel: 2-15-56-61</p> <p><b>Solidaridad</b> Blvd Solidaridad 607 Martires de Cananea Cp: 83110 Hermosillo, Son Tel: 1-18-67-13</p> <p><b>Palmar del sol</b> Blvd Solidaridad 321 L11 Palmar del Sol Cp: 83250 Hermosillo, Son Tel: 2-84-56-68</p> <p><b>Granjas</b> Blvd Solidaridad 650 Las Granjas Cp: 83250 Hermosillo, Son Tel: 2-17-93-31</p>	<p><b>Morelos 1</b> Blvd. Morelos 16c Constitucion Cp:83150 Hermosillo, Son Tel: 2-15-56-65</p> <p><b>Morelos 2</b> Blvd Morelos 271 Loma Linda Cp: 83150 Hermosillo, Son Tel: 2-11-17-00</p> <p><b>Loma Linda</b> Blvd Ignacio Solo I52 L-21 Loma Linda Cp: 83150 Hermosillo, Son Tel: 2-11-17-00</p> <p><b>Juarez</b> Blvd Sacramento Residencial Cp: 83144 Hermosillo, Son tel: 2-11-17-00</p> <p><b>Lopez</b> Blvd Lopez Portillo 100 LD Mision del Sol Cp: 83100 Hermosillo, Son Tel: 2-11-17-11</p>	<p><b>CLIENTE:</b> INSTITUTO VERACRUZANNO DEL DEPORTE <b>DIRECCION:</b> Paseo de las Flores No. S/N COLONIA: Virginia <b>CIUDAD:</b> Boca del Río ESTADO: Veracruz PAIS: México TELEFONO:</p>	<p><b>RFC:</b> IVD990911KU1 <b>CP:</b> 94294 <b>USO:</b> G03 - Gastos en general <b>CFDI:</b></p>
---	---	---	---

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE UNIDAD SAT	CLAVE PRODUCTO/SERVICIO	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
1.00	SERVICIO	NL	91111500	SERVICIO DE LAVANDERIA Y PLANCHADO suc: loma linda nota: 6695	770.00	770.00

<b>Observaciones Generales:</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	770.00
<b>CFDI</b>	<b>IVA</b>	123.20
<b>Relacionado</b>	<b>TOTAL \$</b>	893.20
<b>Tipo Relacion -</b>		

**SON: ( OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N. ) Moneda: MXN - Peso Mexicano**

Folio fiscal del CFDI (UUUD) Serie del Certificado del SAT Fecha y Hora de certificación.  
B1F4079B-4558-4355-9BE9-086F85674EA0 0000100000505142236 Junio 25 2022 - 12:13:45

Sello Digital del SAT  
HOTD8FD2 / NgnJrsl8bU4s+0S8Dnd1B3fvYjzn5 / 14gIgmKkKvCNSauoALQvSLNS4rYIQfNrgL4XKQUCy2z4YHtykILy / VC

sSZeIsnJn+NASxKYz6ex6 / McWEUfHpKm9HTgU57n8SM9bhaN0JGco4dh2+LSITdejqhWqstbrJbGe0M7ky / gmCHgd86DyytK0Tnc

D1yWV5ESS9iKPIA7gbN7qYuut6cacchZQ / PPF6rs4J3zeBo6G53MEentII62DsvdXo84bI5YmL54421FC1b / SorJNso00QZJH9

v8SvY13tCzacsZqoYIgeZyrXzEzIKHUU6wm66 / IPwQ==

Sello Digital del Emisor  
d2maGABVvBvdVDM305B / HV3eadd+dGHUjPzfozTT3C9r8j4Rq00A0b88ZjrmImwqhxOYQs3G2wlgZQqoWZTR EYrISMcJ4dVYL0d

SmlneSRlpSYnJYSPFEMYP.LdpujBFYhJ3t0wbIus6VZNdRsdycNz7oCXgIez6NFtdT2Plu3pkOv78gze / uHNW8DIO+LTI5WJLH

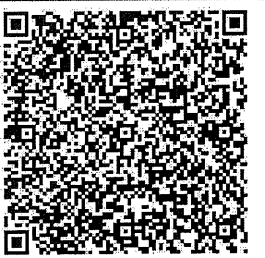
1XzqzMyR / ISuB6wRqjLgCkXfduRYXieRY8pmKnVNX94wFfg4CKtK4L4rbOVC8P8WVMXO8SUCB36PNyJ2k+YLz+bVJgI1ndmmJcJwzYigbyT02oI67FunB

Wlu1mFwWwccUHw==[0000100000505142236]

Serie de Certificado del Emisor: Este documento es una representación impresa de un CFDI  
0000100000508360194 Forma de Pago: 01 - Efectivo Condiciones de Pago:  
Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Cadena Original:  
[1].[1].[B1F4079B-4558-4355-9BE9-086F85674EA0][2022-06-25T12:13:45][MAS0810247C0][d2maGABVvBvdVDM305B/HV3eadd+dGHUjPzfozTT3C9r8j4Rq00A0b88ZjrmImwqhxOYQs3G2wlgZQqoWZTR EYrISMcJ4dVYL0dSmlneSRlpSYnJYSPFEMYP.LdpujBFYhJ3t0wbIus6VZNdRsdycNz7oCXgIez6NFtdT2Plu3pkOv78gze/uHNW8DIO+LTI5WJLH1XzqzMyR/ISuB6wRqjLgCkXfduRYXieRY8pmKnVNX94wFfg4CKtK4L4rbOVC8P8WVMXO8SUCB36PNyJ2k+YLz+bVJgI1ndmmJcJwzYigbyT02oI67FunB Wlu1mFwWwccUHw==[0000100000505142236]]

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT  
[1].[1].[B1F4079B-4558-4355-9BE9-086F85674EA0][2022-06-25T12:13:45][MAS0810247C0][d2maGABVvBvdVDM305B/HV3eadd+dGHUjPzfozTT3C9r8j4Rq00A0b88ZjrmImwqhxOYQs3G2wlgZQqoWZTR EYrISMcJ4dVYL0dSmlneSRlpSYnJYSPFEMYP.LdpujBFYhJ3t0wbIus6VZNdRsdycNz7oCXgIez6NFtdT2Plu3pkOv78gze/uHNW8DIO+LTI5WJLH1XzqzMyR/ISuB6wRqjLgCkXfduRYXieRY8pmKnVNX94wFfg4CKtK4L4rbOVC8P8WVMXO8SUCB36PNyJ2k+YLz+bVJgI1ndmmJcJwzYigbyT02oI67FunB Wlu1mFwWwccUHw==[0000100000505142236]]



PAGARE Lugar y Fecha de expedición: HERMOSILLO, SONORA a Junio 25 2022 - 10:13:42  
Debe(mos) y Pagaré(mos) incondicionalmente a la orden de: ENRIQUE GALLEGO ROBLES en la ciudad de HERMOSILLO, SONORA el día Junio 25 2022 la cantidad de: 893.20 OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.  
Valor de las mercancías y/o servicios recibidos a mi entera satisfacción, este pagaré es mercantil y está regido por la ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 73 parte final y artículos correlativos por no ser pagaré domiciliado. Si no es pagado a su vencimiento causará un 10% de interés mensual, pagadero juntamente con el principal.

**FACTURA 18955**

Nombre y Datos del Deudor  
INSTITUTO VERACRUZANNO DEL DEPORTE  
Paseo de las Flores No. S/N, Virginia, CP: 94294  
Boca del Río Veracruz México

Nombre y Firma

**Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet**

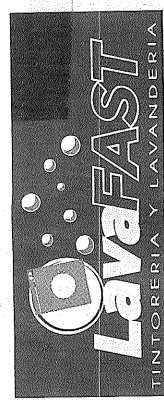
RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
GARE760331UR5	ENRIQUE GALLEGO ROBLES	IVD990911KU1	INSTITUTO VERACRUZANNO DEL DEPORTE
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
B1F4079B-4558-4355-9BE9-086F85674EA0	2022-06-25T10:13:42	2022-06-25T12:13:45	MAS0810247C0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$893.20	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

0005788



LEUENOU 114



**TINTORERÍA Y LAVANDERÍA**  
Enrique Gallego Robles

- LAVAFAST Tintorería Tel. 216 5666
- LAVAFAST San Benito Tel. 215 5666
- LAVAFAST Loma Linda Tel. 215 5661
- LAVAFAST Gpe. Victoria Tel. 217 9331
- LAVAFAST Las Granjas Tel. 118 6713
- LAVAFAST Solidaridad Tel. 149 6274
- LAVAFAST Industrial I Tel. 213 5666
- LAVAFAST Industrial II Tel. 218 5661
- LAVAFAST Santa Fé Tel. 284 5668
- LAVAFAST Palmar del Sol Tel. 211 1700
- LAVAFAST Juárez Tel. 250 5066
- LAVAFAST Fovistes Tel. 210 5665
- LAVAFAST Morelos I Tel. 210 5667
- LAVAFAST Morelos II Tel. 211 1711
- LAVAFAST López Portillo Tel. 250 5661
- LAVAFAST Vidósoa

**HORARIO**  
Lunes a sábado de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.  
Domingo de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.

**Contamos con servicio de lavandería industrial**  
R.F.C. GARE760331URS CURP: GARE760331HSRLBN01  
Domicilio fiscal: Tabasco No. 117 esq. Reyes  
Col. San Benito C.P. 83190 Hermosillo, Son.

**lavafast@gmail.com**  
Domicilio sucursal: Blvd. Ignacio Soto No. 152  
Local 21, esq. con Sierra del Bachoco  
Col. Loma Linda, C.P. 83150 Hermosillo, Son.

Nombre: Anita Rueda  
Domicilio: Hipolito  
Tel.: \_\_\_\_\_ Fecha: 24-Junio-20

CANT.	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
<b>TINTORERÍA / PLANCHADO</b>			
	CAMISA		
	PANTALÓN ANITA		
	GANCHOS WALS		
	ROCANDO IMERDA		
<b>LAVANDERÍA</b>			
4	SERVICIO Ropa/otros	140	560
	SERVICIO Edredón		
OBSERVACIONES: <u>3 por tenis 70%</u>			

ENTREGA: L M J HORA  
V S D 11:30

SUB-TOTAL \$ 770  
IVA \$ 7.6%  
TOTAL \$ 893.20

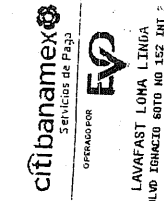
ACEPTO QUE LA(S) PRENDA(S) SEA PROCESADA(S) BAJO MI RIESGO, ASÍ COMO LAS CONDICIONES EN EL CONTRATO AL REVERSO DE ESTA NOTA.

FIRMA DEL CLIENTE \_\_\_\_\_

EFFECTOS FISCALES AL PAGO PERSONAS FÍSICAS INTERMEDIO

*Factura*

SE MANDO A LA LAVANDERÍA ROPA  
DE LAS PERSONAL COMISIONADO EN LA  
SEDE DE HERMOSILLO  
ANITA RUEDA, WALS, ROCANDO PINZETRO, ANGELA IMERDA



**TINTORERÍA Y LAVANDERÍA**  
Enrique Gallego Robles

- LAVAFAST Tintorería Tel. 216 5666
- LAVAFAST San Benito Tel. 215 5666
- LAVAFAST Loma Linda Tel. 215 5661
- LAVAFAST Gpe. Victoria Tel. 217 9331
- LAVAFAST Las Granjas Tel. 118 6713
- LAVAFAST Solidaridad Tel. 149 6274
- LAVAFAST Industrial I Tel. 213 5666
- LAVAFAST Industrial II Tel. 218 5661
- LAVAFAST Santa Fé Tel. 284 5668
- LAVAFAST Palmar del Sol Tel. 211 1700
- LAVAFAST Juárez Tel. 250 5066
- LAVAFAST Fovistes Tel. 210 5665
- LAVAFAST Morelos I Tel. 210 5667
- LAVAFAST Morelos II Tel. 211 1711
- LAVAFAST López Portillo Tel. 250 5661
- LAVAFAST Vidósoa

**HORARIO**  
Lunes a sábado de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.  
Domingo de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.

**Contamos con servicio de lavandería industrial**  
R.F.C. GARE760331URS CURP: GARE760331HSRLBN01  
Domicilio fiscal: Tabasco No. 117 esq. Reyes  
Col. San Benito C.P. 83190 Hermosillo, Son.

**lavafast@gmail.com**  
Domicilio sucursal: Blvd. Ignacio Soto No. 152  
Local 21, esq. con Sierra del Bachoco  
Col. Loma Linda, C.P. 83150 Hermosillo, Son.

Nombre: Anita Rueda  
Domicilio: Hipolito  
Tel.: \_\_\_\_\_ Fecha: 24-Junio-20

CANT.	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
<b>TINTORERÍA / PLANCHADO</b>			
	CAMISA		
	PANTALÓN ANITA		
	GANCHOS WALS		
	ROCANDO IMERDA		
<b>LAVANDERÍA</b>			
4	SERVICIO Ropa/otros	140	560
	SERVICIO Edredón		
OBSERVACIONES: <u>3 por tenis 70%</u>			

ENTREGA: L M J HORA  
V S D 11:30

SUB-TOTAL \$ 770  
IVA \$ 7.6%  
TOTAL \$ 893.20

ACEPTO QUE LA(S) PRENDA(S) SEA PROCESADA(S) BAJO MI RIESGO, ASÍ COMO LAS CONDICIONES EN EL CONTRATO AL REVERSO DE ESTA NOTA.

FIRMA DEL CLIENTE \_\_\_\_\_

EFFECTOS FISCALES AL PAGO PERSONAS FÍSICAS INTERMEDIO

*Factura*

SE MANDO A LA LAVANDERÍA ROPA  
DE LAS PERSONAL COMISIONADO EN LA  
SEDE DE HERMOSILLO  
ANITA RUEDA, WALS, ROCANDO PINZETRO, ANGELA IMERDA



**TINTORERÍA Y LAVANDERÍA**  
Enrique Gallego Robles

- LAVAFAST Tintorería Tel. 216 5666
- LAVAFAST San Benito Tel. 215 5666
- LAVAFAST Loma Linda Tel. 215 5661
- LAVAFAST Gpe. Victoria Tel. 217 9331
- LAVAFAST Las Granjas Tel. 118 6713
- LAVAFAST Solidaridad Tel. 149 6274
- LAVAFAST Industrial I Tel. 213 5666
- LAVAFAST Industrial II Tel. 218 5661
- LAVAFAST Santa Fé Tel. 284 5668
- LAVAFAST Palmar del Sol Tel. 211 1700
- LAVAFAST Juárez Tel. 250 5066
- LAVAFAST Fovistes Tel. 210 5665
- LAVAFAST Morelos I Tel. 210 5667
- LAVAFAST Morelos II Tel. 211 1711
- LAVAFAST López Portillo Tel. 250 5661
- LAVAFAST Vidósoa

**HORARIO**  
Lunes a sábado de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.  
Domingo de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.

**Contamos con servicio de lavandería industrial**  
R.F.C. GARE760331URS CURP: GARE760331HSRLBN01  
Domicilio fiscal: Tabasco No. 117 esq. Reyes  
Col. San Benito C.P. 83190 Hermosillo, Son.

**lavafast@gmail.com**  
Domicilio sucursal: Blvd. Ignacio Soto No. 152  
Local 21, esq. con Sierra del Bachoco  
Col. Loma Linda, C.P. 83150 Hermosillo, Son.

Nombre: Anita Rueda  
Domicilio: Hipolito  
Tel.: \_\_\_\_\_ Fecha: 24-Junio-20

CANT.	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
<b>TINTORERÍA / PLANCHADO</b>			
	CAMISA		
	PANTALÓN ANITA		
	GANCHOS WALS		
	ROCANDO IMERDA		
<b>LAVANDERÍA</b>			
4	SERVICIO Ropa/otros	140	560
	SERVICIO Edredón		
OBSERVACIONES: <u>3 por tenis 70%</u>			

ENTREGA: L M J HORA  
V S D 11:30

SUB-TOTAL \$ 770  
IVA \$ 7.6%  
TOTAL \$ 893.20

ACEPTO QUE LA(S) PRENDA(S) SEA PROCESADA(S) BAJO MI RIESGO, ASÍ COMO LAS CONDICIONES EN EL CONTRATO AL REVERSO DE ESTA NOTA.

FIRMA DEL CLIENTE \_\_\_\_\_

EFFECTOS FISCALES AL PAGO PERSONAS FÍSICAS INTERMEDIO

*Factura*

SE MANDO A LA LAVANDERÍA ROPA  
DE LAS PERSONAL COMISIONADO EN LA  
SEDE DE HERMOSILLO  
ANITA RUEDA, WALS, ROCANDO PINZETRO, ANGELA IMERDA



AVENIDA TABASCO No. 117 Col. SAN BENITO  
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO C.P. 83190  
Tel. (01-662) 215-56-65, 215-56-66, FAX: 215-56-61  
e.mail: lavafast@gmail.com  
RFC: GARE760331UR5

Fecha de Expedición:  
Junio 27 2022 - 08:49:07  
Comprobante expedido en:  
Hermosillo, Sonora, México

612

0005790

<p><b>Industrial</b> Ave 5 de mayo 88a Villa de Seris Cp:83280 Hermosillo, Son Tel: 2-15-56-61</p> <p><b>Tintoreria</b> Blvd Solidaridad 241 Resid. de Arza Cp:83248 Hermosillo, Son Tel: 2-16-56-66 Gpe. Victoria Cuadalupe Victoria 274 Jesus Garcia Cp: 83140 Hermosillo, Son Tel: 2-15-56-61</p> <p><b>Fovissste</b> Blvd Solidaridad 1120 L1 Las villas Cp: 83289 Hermosillo, Son Tel: 2-18-56-61</p> <p><b>Santa Fe</b> Blvd Solidaridad 153 L13 Santa Fe Cp: 83249 Hermosillo, Son Tel: 2-18-56-61</p> <p><b>Solidaridad</b> Blvd Solidaridad 607 Martires de Caranea Cp: 83110 Hermosillo, Son Tel: 1-18-67-13</p> <p><b>Palmar del sol</b> Blvd Solidaridad 321 L11 Palmar del Sol Cp: 83250 Hermosillo, Son Tel: 2-84-56-68</p> <p><b>Granjas</b> Blvd Solidaridad 650 Las Granjas Cp: 83250 Hermosillo, Son Tel: 2-17-93-31</p>	<p><b>Morelos 1</b> Blvd. Morelos 16c Constitucion Cp:83150 Hermosillo, Son Tel: 2-15-56-68</p> <p><b>Morelos 2</b> Blvd Morelos 271 Loma Linda Cp: 83150 Hermosillo, Son Tel: 2-15-56-67</p> <p><b>Loma Linda</b> Blvd Ignacio Soto IS2 L-21 Loma Linda. Cp: 83150 Hermosillo, Son Tel: 2-15-56-65</p> <p><b>Juarez</b> Juarez 411 Sacramento Residencia Cp: 83144 Hermosillo, Son Tel: 2-11-17-00</p> <p><b>Lopez</b> Portillo Blvd. Lopez Portillo 100 I-D Mision del Sol Cp: 83100 Hermosillo, Son Tel: 2-11-17-11</p>	<p><b>CLIENTE:</b> INSTITUTO VERACRUZANNO DEL DEPORTE <b>DIRECCION:</b> Paseo de las Flores No. S/N COLONIA: Virginia <b>CIUDAD:</b> Boca del Río ESTADO: Veracruz PAIS: México TELEFONO:</p>	<p><b>RFC:</b> IVD990911KU1 <b>CP:</b> 94294 <b>USO:</b> G03 - Gastos en general <b>CFDI:</b></p>
--	--	---	---

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE UNIDAD SAT	CLAVE PRODUCTO/SERVICIO	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
1.00	SERVICIO	NL	91111300	SERVICIO DE LAVANDERIA Y PLANCHADO suc: loma linda nota: 6707	210.00	210.00

<b>Observaciones Generales:</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	210.00
<b>CFDI</b>	<b>IVA</b>	33.60
<b>Relacionado</b>	<b>TOTAL \$</b>	243.60
<b>Tipo Relacion -</b>		

SON: ( DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N. ) Moneda: MXN - Peso Mexicano

<p><b>Folio fiscal del CFDI (UIUD)</b> B2ADD6F6-7F4A-46A1-B32F-40CD7AA98527 Salto Digital del SAT QnoFhLln/ETg8cLZl02KQX0YVsUikKfzTJny1xUnSnn5fdT4uFT9IXm01nqdrpQyrAE+LBNmGdDn+sfyIHJXFByOVQJTS3MX4HI wRE86fzZsg4Py8p5jZjCjDcmZWHBg2eWwfsqOX8Yw8X2N18UDp5Yv0eQIMD7BwajKcyK2f4YdSB0avq55KAR17j3ZVnsvJq/GD sBiqaeJ/6Kpc1/d6j/Kp40wwAFOnSle7lMHwX/wkfb8iSCDBG/Xz7LhW2YnW+r/xexta830Z8gVuzKzeYLPxqf8QhRkEc73BLrvYwJl TkNBkvNu7JqA9v+MEY60srur/I27PN07BU09+ddg==</p> <p><b>Salto Digital del Emisor:</b> Ji25Q125aP2Qnp1f0v7ZLIM+GN8kayetqjYjvM5h05QFxi07v2eYmRflsmNzx91GNICwEhPIGJfkwNbxMz/ONG14wGyyI0Ex mh9qUR5/WDGZn/xvQwTrvvuBmijEkj/mX4z7hPIMnID+u3r/49xX0FZA+yqJHnqukNqobpP42KPWB3rS41ET4xYupPc6CV3a6H EfsN728vYPkg4EWDc/s8KupFTUis3cJlhyH1eNA1KN0xqmMAFfTV+RiefY1Bq/9MS8hbtjck1M2N3z0sILSoXdlDvPw5F8wL84D ao+X3ZTOWKYPLXWfZm/ZmFVX+cEc4QITj1KRLQ==</p> <p><b>Serie de Certificado del Emisor:</b> 00001000000505142236</p> <p><b>Cadena Original:</b>   1.1  B2ADD6F6-7F4A-46A1-B32F-40CD7AA98527 2022-06-27T10:49:11 MAS0810247C0 Ji25Q125aP2Qnp1f0v7ZLIM+GN8kayetqjYjvM5h05QFxi07v2eYmRflsmNzx91GNICwEhPIGJfkwNbxMz/ONG14wGyyI0Exmh9qUR5/WDGZn/xvQwTrvvuBmijEkj/mX4z7hPIMnID+u3r/49xX0FZA+yqJHnqukNqobpP42KPWB3rS41ET4xYupPc6CV3a6HEfsN728vYPkg4EWDc/s8KupFTUis3cJlhyH1eNA1KN0xqmMAFfTV+RiefY1Bq/9MS8hbtjck1M2N3z0sILSoXdlDvPw5F8wL84Dao+X3ZTOWKYPLXWfZm/ZmFVX+cEc4QITj1KRLQ== 00001000000505142236  </p> <p><b>Cadena original del complemento de certificación digital del SAT</b>   1.1  B2ADD6F6-7F4A-46A1-B32F-40CD7AA98527 2022-06-27T10:49:11 MAS0810247C0 Ji25Q125aP2Qnp1f0v7ZLIM+GN8kayetqjYjvM5h05QFxi07v2eYmRflsmNzx91GNICwEhPIGJfkwNbxMz/ONG14wGyyI0Exmh9qUR5/WDGZn/xvQwTrvvuBmijEkj/mX4z7hPIMnID+u3r/49xX0FZA+yqJHnqukNqobpP42KPWB3rS41ET4xYupPc6CV3a6HEfsN728vYPkg4EWDc/s8KupFTUis3cJlhyH1eNA1KN0xqmMAFfTV+RiefY1Bq/9MS8hbtjck1M2N3z0sILSoXdlDvPw5F8wL84Dao+X3ZTOWKYPLXWfZm/ZmFVX+cEc4QITj1KRLQ== 00001000000505142236  </p>	<p><b>Serie del Certificado del SAT</b> 00001000000505142236</p> <p><b>Fecha y Hora de certificación.</b> Junio 27 2022 - 10:49:11</p> <p><b>Este documento es una representación impresa de un CFDI</b> <b>Forma de Pago:</b> 01 - Efectivo Condiciones de Pago: <b>Método de Pago:</b> PUE - Pago en una sola exhibición</p>	
--	--	--

**PAGARE** Lugar y Fecha de expedición: HERMOSILLO, SONORA a Junio 27 2022 - 08:49:07  
Debe(mos) y Pagaré(mos) incondicionalmente a la orden de: ENRIQUE CALLEGO ROBLES en la ciudad de HERMOSILLO, SONORA el día Junio 27 2022 la cantidad de: 243.60 DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.  
Valor de las mercancías y/o servicios recibidos a mi entera satisfacción, este pagará es mercantil y está regido por la ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y artículos correlativos por no ser pagare domiciliado. Si no es pagado a su vencimiento causará un 10% de interés mensual, pagadero juntamente con el principal.

**FACTURA 18963**

Nombre y Datos del Deudor  
INSTITUTO VERACRUZANNO DEL DEPORTE  
Paseo de las Flores No. S/N, Virginia, CP: 94294  
Boca del Río Veracruz México

Nombre y Firma



**Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet**

<b>RFC del emisor</b>	<b>Nombre o razón social del emisor</b>	<b>RFC del receptor</b>	<b>Nombre o razón social del receptor</b>
GARE760331UR5	ENRIQUE GALLEGO ROBLES	IVD990911KU1	INSTITUTO VERACRUZANNO DEL DEPORTE
<b>Folio fiscal</b>	<b>Fecha de expedición</b>	<b>Fecha certificación SAT</b>	<b>PAC que certificó</b>
B2ADD6F6-7F4A-46A1-B32F-40CD7AA98527	2022-06-27T08:49:07	2022-06-27T10:49:11	MAS0810247C0
<b>Total del CFDI</b>	<b>Efecto del comprobante</b>	<b>Estado CFDI</b>	<b>Estatus de cancelación</b>
\$243.60	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

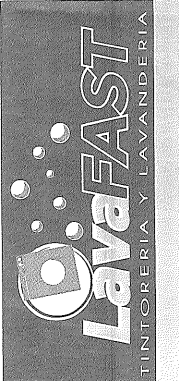
0005792



**TINTORERÍA Y LAVANDERÍA**

Enrique Gallego Robles

- LAVAFAST Tintorería Tel. 216 5666
- LAVAFAST San Benito Tel. 215 5666
- LAVAFAST Loma Linda Tel. 215 5665
- LAVAFAST Gpe. Victoria Tel. 215 5661
- LAVAFAST Las Granjas Tel. 217 9331
- LAVAFAST Solidaridad Tel. 118 6713
- LAVAFAST Industrial I Tel. 149 6274
- LAVAFAST Industrial II Tel. 213 5666
- LAVAFAST Santa Fé Tel. 218 5661
- LAVAFAST Palmar del Sol Tel. 284 5668
- LAVAFAST Juárez Tel. 211 1700
- LAVAFAST Fovisste Tel. 250 5066
- LAVAFAST Morelos I Tel. 210 5665
- LAVAFAST Morelos II Tel. 210 5667
- LAVAFAST López Portillo Tel. 211 1711
- LAVAFAST Vidósola Tel. 250 5661



**HORARIO**

Lunes a sábado de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.  
 Domingo de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.  
**Contamos con servicio de lavandería industrial!**  
 R.F.C. GARE760331UR5 CURP: GARE760331HSRLBN01  
 Domicilio fiscal: Tabasco No.117 esq. Reyes  
 Col. San Benito C.P. 83190 Hermosillo, Son.

**lavafast@gmail.com**

Domicilio sucursal: Blvd. Ignacio Soto No.152  
 Local 21, esq. con Sierra del Bachoco  
 Col. Loma Linda, C.P. 83150 Hermosillo, Son.

**NOTA DE VENTA**

LOW No **6707**

Nombre: Imelda H.

Domicilio: \_\_\_\_\_

Tel.: \_\_\_\_\_ Fecha: 25-JUN-2012

CANT.	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
<b>TINTORERÍA / PLANCHADO</b>			
	CAMISA		
	PANTALÓN		
	GANCHOS		
<b>LAVANDERÍA</b>			
14	SERVICIO Ropa/otros	140	1960
12	SERVICIO Edredón	70	840

OBSERVACIONES:

ENTREGA	L	M	J	HORA	SUB-TOTAL \$
	V	S	D		7210
					IVA \$ 776%
					TOTAL \$ 7986

FIRMA DEL CLIENTE \_\_\_\_\_  
 EFECTOS FISCALES AL PAGO PERSONAS FÍSICAS INTERMEDIO

ACEPTO QUE LA(S) PRENDA(S) SEA PROCESADA(S) BAJO MI RIESGO, ASÍ COMO LAS CONDICIONES EN EL CONTRATO AL REVERSO DE ESTA NOTA.

Enrique Gallego Robles

**TINTORERÍA Y LAVANDERÍA**

Enrique Gallego Robles

- LAVAFAST Tintorería Tel. 216 5666
- LAVAFAST San Benito Tel. 215 5666
- LAVAFAST Loma Linda Tel. 215 5665
- LAVAFAST Gpe. Victoria Tel. 215 5661
- LAVAFAST Las Granjas Tel. 217 9331
- LAVAFAST Solidaridad Tel. 118 6713
- LAVAFAST Industrial I Tel. 149 6274
- LAVAFAST Industrial II Tel. 213 5666
- LAVAFAST Santa Fé Tel. 218 5661
- LAVAFAST Palmar del Sol Tel. 284 5668
- LAVAFAST Juárez Tel. 211 1700
- LAVAFAST Fovisste Tel. 250 5066
- LAVAFAST Morelos I Tel. 210 5665
- LAVAFAST Morelos II Tel. 210 5667
- LAVAFAST López Portillo Tel. 211 1711
- LAVAFAST Vidósola Tel. 250 5661

**HORARIO**

Lunes a sábado de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.  
 Domingo de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.  
**Contamos con servicio de lavandería industrial!**  
 R.F.C. GARE760331UR5 CURP: GARE760331HSRLBN01  
 Domicilio fiscal: Tabasco No.117 esq. Reyes  
 Col. San Benito C.P. 83190 Hermosillo, Son.

**lavafast@gmail.com**

Domicilio sucursal: Blvd. Ignacio Soto No.152  
 Local 21, esq. con Sierra del Bachoco  
 Col. Loma Linda, C.P. 83150 Hermosillo, Son.

**NOTA DE VENTA**

LOW No **6707**

Nombre: Imelda H.

Domicilio: \_\_\_\_\_

Tel.: \_\_\_\_\_ Fecha: 25-JUN-2012

CANT.	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
<b>TINTORERÍA / PLANCHADO</b>			
	CAMISA		
	PANTALÓN		
	GANCHOS		
<b>LAVANDERÍA</b>			
14	SERVICIO Ropa/otros	140	1960
12	SERVICIO Edredón	70	840

OBSERVACIONES:

ENTREGA	L	M	J	HORA	SUB-TOTAL \$
	V	S	D		7210
					IVA \$ 776%
					TOTAL \$ 7986

FIRMA DEL CLIENTE \_\_\_\_\_  
 EFECTOS FISCALES AL PAGO PERSONAS FÍSICAS INTERMEDIO

ACEPTO QUE LA(S) PRENDA(S) SEA PROCESADA(S) BAJO MI RIESGO, ASÍ COMO LAS CONDICIONES EN EL CONTRATO AL REVERSO DE ESTA NOTA.

Enrique Gallego Robles

DE LLEVO A LA LAVANDERÍA  
 POPA DE SOLEDAD GONZALEZ

0005122

16 junio 2022

La indicación de la Subdirectora Administrativa, que estaba autorizado el pago de Lavandería, para el personal comisionado en la sede de Hermosillo, en donde se efectuaron los juegos Nacionales CONADE 2022.

- C. Soledad González Espejo, mando a la lavandería su ropa y se le cubrió el monto de lo que ella pago, ella se encuentra en la sede de Hermosillo, jefa de misión de las diferentes disciplinas deportivas que participan en los juegos CONADE 2022.

17 junio 2022

- Se mando a la lavandería ropa del C. Miguel Ascanio, jefe de prensa, que se encarga de mandar la reseña de las diferentes disciplinas durante las competencias.

24 junio 2022

- Se mando a la lavandería ropa del personal comisionado en la sede de Hermosillo, de las siguientes personas: C. Ana Rueda y Luis Martínez (Fisiatras), Angela Imelda y Rolando Pineyro (personal que cubre imprevistos).

25 junio 2022

- Se mando a la lavandería ropa de la jefa de misión C. Soledad Espejo y del Lic. Miguel Ascanio de prensa, que cubre las competencias de las diferentes disciplinas que participan en los juegos CONADE 2022.



La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), con fundamento en la Ley General de Cultura Física y Deporte en sus artículos 2, 6 y 30 fracción XXI, así como en el Artículo 22 de su Reglamento, **CONVOCA** a participar en el Evento Multideportivo de carácter Nacional denominado:

# Nacionales CONADE 2022

el cual se llevará a cabo conforme a las bases de la presente:

## Convocatoria

### 1. PARTICIPANTES:

#### 1.1. DEPORTISTAS:

Deportistas de nacionalidad mexicana que radiquen en territorio nacional o en el extranjero, así como Deportistas Extranjeros Residentes (temporales o permanentes), que cumplan con los requisitos de la presente Convocatoria.

#### 1.2. STAFF DE COMPETENCIA:

Podrán ser acreditados los **Entrenadores y Entrenadores Asistentes, Mecánicos, Spoters o Delegado por Deporte** que cumplan con los requisitos correspondientes, de acuerdo con lo señalado en la presente Convocatoria, así como los **Anexos Técnicos de cada una de las disciplinas deportivas convocadas**, mismos que pueden ser consultados en la página: [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx).

#### 1.3. JEFATURA DE MISIÓN:

Podrán ser acreditados los **Jefes de Misión, Oficiales, Médicos, Fisioterapeutas, Prensa o Invitados Especiales**, que cumplan con los requisitos correspondientes, de acuerdo con lo señalado en la presente Convocatoria, así como los **Anexos Técnicos de cada una de las disciplinas deportivas convocadas**, mismos que pueden ser consultados en la página: [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx).

#### 1.4. DIRECCIÓN TÉCNICA NACIONAL POR DISCIPLINA:

El Director Técnico será designado por CONADE en cada una de las disciplinas deportivas convocadas y tendrán la responsabilidad de la coordinación, organización y realización de cada una de las disciplinas deportivas convocadas, y tendrá la facultad de designar al Personal Técnico, y Jueces, Árbitros o Umpires.

Podrán ser acreditados el **Director Técnico, Personal Técnico, y Jueces, Árbitros o Umpires**, que cumplan con los requisitos correspondientes, de acuerdo con lo señalado en la presente Convocatoria, así como los **Anexos Técnicos de cada una de las disciplinas deportivas convocadas**, mismos que pueden ser consultados en la página: [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx).

El **Director Técnico, Jueces, Árbitros o Umpires**, serán los responsables de ejecutar y sancionar cada una de las pruebas convocadas, conforme al reglamento de competencia establecido en cada uno de los anexos técnicos de las disciplinas deportivas convocadas, mismos que pueden ser consultados en la página: [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx).





### 1.5. COMITÉS ORGANIZADORES:

Son los responsables de la gestión y administración de los servicios otorgados por la Entidad sede y subse-des a cada uno de los participantes, así como de la coordinación de la ejecución de cada una de las disciplinas deportivas convocadas.

Podrán ser acreditados como **Comité Organizador, Médico, Fisioterapeuta, Prensa, Chofer, Voluntario, Invitados Especiales**, que cumplan con los requisitos correspondientes, de acuerdo con lo señalado en la presente Convocatoria.

### 2. ETAPAS Y FECHAS GENERALES:

Etapas	Fechas
Institucional, Municipal y de Alcaldías	De acuerdo con lo programado por cada Órgano de Cultura Física y Deporte.
Estatad	
Eventos Nacionales Clasificatorios	Hasta abril de 2022.
Inscripciones Regionales	De conformidad a los acuerdos tomados en cada Región.
Regional	Marzo - Abril 2022
Inscripción Etapa Final Nacional	Abril 2022
Reunión Técnica Nacional	Abril 2022
Final Nacional	Mayo - Junio 2022

### 3. PROCESO SELECTIVO A EVENTOS INTERNACIONALES:

Algunas de las disciplinas deportivas convocadas en los Nacionales CONADE 2022, podrán ser selectivas o formar parte del proceso de selección para la participación en eventos nacionales o internacionales de conformidad a los criterios establecidos en los Anexos Técnicos de las disciplinas deportivas convocadas, mismos que pueden ser consultados en la página: [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx).

### 4. SEDES, INSTALACIONES Y DISCIPLINAS DEPORTIVAS CONVOCADAS:

**4.1. Para la Etapa Institucional:** Serán las que designen las Escuelas, Clubes o Ligas Deportivas, bajo parámetros y protocolos sanitarios avalados por la Secretaría de Salud del Estado, en coordinación con los Órganos de Cultura Física y Deporte.

**4.2. Para la Etapa Municipal o de Alcaldías:** Las designadas por el Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte, o su equivalente y con el aval del Órgano de Cultura Física y Deporte, bajo parámetros y protocolos sanitarios avalados por la Secretaría de Salud del Estado, en coordinación con los Órganos de Cultura Física y Deporte.

**4.3. Para la Etapa Estatal:** Las designadas por el Órgano de Cultura Física y Deporte, bajo parámetros y protocolos sanitarios avalados por la Secretaría de Salud del Estado, en coordinación con los Órganos de Cultura Física y Deporte.

Documento de Trabajo



**4.4. Para la Etapa Regional:** Las designadas por los Órganos de Cultura Física y Deporte y de conformidad a los acuerdos tomados en cada una de las reuniones regionales y que cumplan con los requisitos técnicos reglamentarios.

**4.5. Para la Etapa de Evento Nacional Clasificatorio:** Las designadas por los Órganos de Cultura Física y Deporte de la entidad Sede, que cumplan con los requisitos técnicos reglamentarios.

**4.6. Para la Etapa Final Nacional:** La(s) designada(s) por los Órganos de Cultura Física y Deporte de la entidad sede y subse-des, que cumplan con los requisitos técnicos reglamentarios y con el aval de la CONADE.

#### 4.7. SEDE DE LA ETAPA FINAL NACIONAL:

Derivado de los acuerdos del Consejo Directivo y Pleno del SINADE, es que da a conocer que el estado de Baja California, es la sede de la final nacional, así mismo los estado de Baja California Sur, Sinaloa y Sonora, son las entidades Subse-des, por lo que, CONADE, se encuentra trabajando de manera coordinada, con los Órganos de Cultura Física y Deporte, de dichas entidades, para establecer las mejores condiciones para el desarrollo del evento, por lo que, podría llegarse a presentar alguna variación en las sedes de algún deporte.

##### 4.7.1. BAJA CALIFORNIA

Nº	DISCIPLINAS
1	Badminton
2	Boliche
3	Canotaje
4	Charrería
5	Ciclismo
6	Esgrima
7	Frontón
8	Gimnasia Artística Femenil

Nº	DISCIPLINAS
9	Gimnasia Artística Varonil
10	Gimnasia Rítmica
11	Golf
12	Hockey Sobre Pasto
13	Luchas Asociadas
14	Natación
15	Natación Artística
16	Patines Sobre Ruedas

Nº	DISCIPLINAS
17	Pentatlón Moderno
18	Raquetbol
19	Remo
20	Squash
21	Tenis
22	Tiro Deportivo
23	Vela
24	Voleibol



**4.8. SUBSEDES:**

**4.8.1. SONORA**

Nº	DISCIPLINAS
1	Aguas Abiertas
2	Atletismo
3	Escalada Deportiva
4	Futbol Asociación
5	Gimnasia Trampolín

Nº	DISCIPLINAS
6	Handball
7	Judo
8	Levantamiento de Pesas
9	Rugby Siete
10	Softbol

Nº	DISCIPLINAS
11	Tenis de Mesa
12	Tiro con Arco
13	Triatlón

**4.8.2. BAJA CALIFORNIA SUR**

Nº	DISCIPLINAS
1	Ajedrez
2	Breaking
3	Clavados
4	Karate

Nº	DISCIPLINAS
5	Polo Acuático
6	Surfing
7	Voleibol de Playa

**4.8.3. SINALOA:**

Nº	DISCIPLINAS
1	Basquetbol
2	Basquetbol 3x3

Nº	DISCIPLINAS
3	Béisbol
4	Boxeo

Nº	DISCIPLINAS
5	Taekwondo

**5. DISCIPLINAS, CATEGORÍAS Y RAMAS:**

	DISCIPLINAS	CATEGORÍAS	RAMA
1	Ajedrez	Sub 12 años (2010 y menores)	Fem / Var
		13-14 años (2009-2008)	
		15-16 años (2007-2006)	
2	Aguas Abiertas	14-15 años	Fem / Var
		16-17 años	
		18-19 años	
3	Atletismo	Sub 16 14-15 años (2008-2007)	Fem / Var
		Sub 18, 16-17 años (2006-2005)	
		Sub 20, 18-19 años (2004-2003)	
		Sub 23, 20-22 años (2002-2000)	
4	Bádminton	Sub 15, 13-14 años (2009-2008)	Fem / Var
		Sub 17, 15-16 años (2007-2006)	
		Sub 19, 17-18 años (2005-2004)	
5	Breaking	12-15 años (2010 - 2007)	Fem / Var
		16-23 años (2006 - 1999)	
6	Basquetbol 3x3	15-16 años (2007-2006)	Fem / Var
		17-18 años (2005-2004)	
7	Basquetbol	15-16 años (2007-2006)	Fem / Var
		17-18 años (2005-2004)	

Documento de Trabajo





8	Béisbol	13-14 años (2009-2008)	Varonil
		15-16 años (2007-2006)	
9	Boliche	Sub 16, 13-16 años (2009-2006)	Fem / Var
		Sub 21, 17-21 años (2005-2001)	
10	Boxeo	15-16 años (2007-2006)	Varonil
		17-18 años (2005-2004)	
11	Canotaje	14-15 años (2008-2007)	Fem / Var
		16-18 años (2006-2004)	
		19-23 años (2003-1999)	
12	Ciclismo	Juvenil A, 13-14 años (2009-2008)	Fem / Var
		Juvenil B, 15-16 años (2007-2006)	
		Juvenil C, 17-18 años (2005-2004)	
		Sub 23, 19-22 años (2000-2003)	
13	Clavados	Grupo D 10-11 años (2012-2011)	Fem / Var
		Grupo C 12-13 años (2010-2009)	
		Grupo B 14-15 años (2008-2007)	
		Grupo A 16-18 años (2006-2004)	
14	Charrería	Infantil "A" 11 años y menores (2011 y posteriores)	Femenil
		Infantil "B" 12-15 años (2010-2007)	
		Infantil "B" 13-15 años (2009-2007)	Varonil
		Juvenil 16-17 años (2006-2005)	
15	Escalada Deportiva	Juvenil B, 14-15 años (2008 - 2007)	Fem / Var
		Juvenil A, 16-17 años (2006 - 2005)	
		Junior, 18-19 años (2004 - 2003)	
16	Esgrima	12-13 años (2010-2009)	Fem / Var
		14-15 años (2008-2007)	
		16-17 años (2006-2005)	
		18-20 años (2004-2002)	
17	Futbol Asociación	Juvenil Menor Sub 15, 13-14 años (2009-2008)	Femenil
		Juvenil Mayor Sub 17, 15-16 años (2007-2006)	
18	Frontón	Juvenil A, 14-15 años (2008-2007)	Fem / Var
		Juvenil B, 16-17 años (2006-2005)	
		Juvenil C, 18-20 años (2004-2002)	
19	Gimnasia Artística Femenil	13-14 años (2009-2008)	Femenil
		15-16 años (2007-2006)	
		17-19 años (2005-2003)	
20	Gimnasia Artística Varonil	12-13 años (2010-2009)	Varonil
		14-15 años (2008-2007)	
		16-18 años (2006-2004)	
21	Gimnasia Rítmica	11-12 años (2011-2010)	Femenil
		13-15 años (2009-2007)	

Documento de Trabajo





22	<b>Gimnasia Trampolín</b>	13-14 años (2009-2008)	Fem / Var	
		15-16 años (2007-2006)		
		17-21 años (2005- 2001)		
23	<b>Golf</b>	15 años y menores (2007 y posteriores)	Fem / Var	
		18 años y menores (2004 y posteriores)		
24	<b>Handball</b>	Cadetes, 15-16 años (2007-2006)	Fem / Var	
		Juvenil, 17-18 años (2005-2004)		
		19-21 años (2003-2001)		
25	<b>Hockey sobre Pasto</b>	Infantil Mayor, 13-15 años (2009-2007)	Fem / Var	
		Juvenil Menor, 16-18 años (2006 -2004)		
		Juvenil Mayor, 19-21 años (2003- 2001)		
26	<b>Judo</b>	13-14 años (2009-2008)	Fem / Var	
		15-17 años (2007-2005)		
		18-20 años (2004-2002)		
27	<b>Karate</b>	14-15 años (2008-2007)	Fem / Var	
		16-17 años (2006-2005)		
		18-20 años (2004-2002)		
28	<b>Levantamiento de Pesas</b>	13-15 años (2009-2007)	Fem / Var	
		16-17 años (2006-2005)		
		18-20 años (2004-2002)		
		21-23 años (2001- 1999)		
29	<b>Luchas Asociadas</b>	Escolar 14-15 años (2008-2007)	Fem / Var	
		Cadetes 16-17 años (2006-2005)		
		Juvenil 18-20 años (2004-2002)		
30	<b>Natación Artística</b>	11-12 años (2011-2010)	Femenil	
		13-15 años (2009-2007)		
		16-19 años (2006-2003)		
31	<b>Natación</b>	13-14 años	Fem / Var	
		15-16 años		
		17-18 años		
32	<b>Patines sobre Ruedas</b>	Artístico	Juvenil Menor 14-15 años (2008-2007)	Fem.
			Juvenil Mayor 16-17 años (2006-2005)	
		Velocidad	Juvenil Menor 13-14 años (2009-2008)	Fem / Var
			Juvenil Mayor 15-16 años (2007-2006)	
			Juvenil Junior 17-18 años (2005-2004)	
		Hockey In Line	Juvenil Menor 14-16 años (2008-2006)	Varonil
			Juvenil Mayor, 17-19 años (2005-2003)	
			Juvenil 15-18 años (2007-2004)	
Skateboarding	12-14 años (2010-2008)	Fem / Var		
	15-18 años (2007-2004)			

Documento de Trabajo





0005851

33	<b>Pentatlón Moderno</b>	Juvenil C, 13-14 años (2009-2008)	Fem / Var
		Juvenil B, 15-16 años (2007-2006)	
		Juvenil A, 17-18 años (2005-2004)	
		Junior 19-21 (2003-2001)	
34	<b>Polo Acuático</b>	13-15 años (2009-2007)	Fem / Var
		16-18 años (2006-2004)	
		19-21 años (2003-2001)	
35	<b>Raquetbol</b>	12-13 años (2010-2009)	Fem / Var
		14-15 años (2008-2007)	
		16-17 años (2006-2005)	
		18-21 años (2004-2001)	
36	<b>Remo</b>	Sub 15, 13-14 años (2009-2008)	Fem / Var
		Sub 17, 15-16 años (2007-2006)	
		Sub 19, 17-18 años (2005-2004)	
		Sub 24, 19-23 años (2003-1999)	
37	<b>Rugby Siete</b>	M17, 15-16 años (2007-2006)	Varonil
		M20, 17-19 años (2005-2003)	Fem / Var
38	<b>Squash</b>	14 años y menores	Fem / Var
		15-16 años	
		17-18 años	
39	<b>Softbol</b>	15-16 años (2007-2006)	Fem / Var
		17-19 años (2005-2003)	
40	<b>Surfing</b>	15-16 años (2007-2006)	Fem / Var
		17-18 años (2005-2004)	
41	<b>Taekwondo</b>	10-11 años (2012-2011)	Fem / Var
		12-14 años (2010-2008)	
		15-17 años (2007-2005)	
		18-20 años (2004-2002)	
42	<b>Tenis</b>	13-14 años (2009-2008)	Fem / Var
		15-16 años (2007-2006)	
43	<b>Tenis de Mesa</b>	Infantil, 13-15 años (2009-2007)	Fem / Var
		Juvenil, 16-19 años (2006-2003)	
		20-21 años (2002-2001)	
44	<b>Tiro Deportivo</b>	12-13 años (2010-2009)*	Fem / Var
		14-15 años (2008-2007)	
		16-17 años (2006-2005)	
		18-20 años (2004-2002)	

Documento de Trabajo



45	Tiro con Arco	Sub-14, 12-13 años (2010-2009)		Fem / Var
		Sub-16, 14-15 años (2008-2007)		
		Sub-18, 16-17 años (2006-2005)		
		Sub-21, 18-20 años (2004-2002)		
		Sub-24, 21-23 años (2001-1999)		
46	Triatlón	Infantil Mayor, 13-15 años (2009-2007)		Fem / Var
		Juvenil Menor, 16-17 años (2006-2005)		
		Juvenil Mayor, 18-19 años (2004-2003)		
		Juvenil Superior, 20-23 años (2002-1999)		Mixto
		Relevo Mixto, 13-17 años (2009-2005)		
Juvenil Relevo Mixto, 18-23 años (2004-1999)				
47	Vela	Optimist	10-11 años (2012-2011)	Fem / Var
			12-13 años (2010-2009)	
			14-15 años (2008-2007)	
		Laser Radial	15-16 años (2007-2006)	
			17-18 años (2005-2004)	
			19-22 años (2003-2000)	
		Tabla Vela	13-14 años (2009-2008) Bic Techno 293OD	
			15-16 años (2007-2006) Bic Techno 293OD	
			17-18 años (2005-2004) Foil	
			19-22 años (2000-2003) Foil Open	
Kite Board	15-18 años (2007-2004)			
48	Voleibol	Infantil Mayor 14-15 años (2008-2007)		Femenil
		Juvenil Menor 16-17 años (2006-2005)		
		Juvenil Mayor 18-19 años (2004-2003)		
		Infantil Mayor 15-16 años (2007-2006)		Varonil
		Juvenil Menor 17-18 años (2005-2004)		
		Juvenil Mayor 19-20 años (2003-2002)		
49	Voleibol de Playa	Juvenil Menor 16-17 años (2006-2005)		Fem / Var
		Juvenil Mayor 18-19 años (2004-2003)		
		Juvenil Superior 20-21 años (2002-2001)		

\* Únicamente compite hasta la Etapa Regional, por lo que no clasifican a la Etapa Final Nacional.

## 6. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

De conformidad a cada uno de los Anexos Técnicos por disciplina deportiva convocada, mismos que pueden ser consultados en la página: [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx).

Documento de Trabajo





6.1. ENTIDADES INTEGRANTES POR REGIÓN:

Para efectos de coordinación a nivel regional, se tomarán como base las regiones del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, como se muestra a continuación:

Table with 8 columns (I-VIII) and 4 rows of state abbreviations: B.C., CHIH., COAH., NAY., HGO., CDMX, VER., TAB.; B.C.S., DGO., N.L., JAL., EDO.MEX., TLAX., OAX., CHIS.; SON., ZAC., TAMPS., COL., GTO., MOR., PUE., CAM.; SIN., AGS., S.L.P., MICH., QRO., GRO., U.N.A.M., Q.ROO.; I.M.S.S., I.P.N., YUC.

De conformidad a las necesidades de cada disciplina deportiva convocada, esta regionalización podrá ser modificada en algunas disciplinas deportivas, quedando establecido en los Anexos Técnicos, mismos que pueden ser consultados en la página: www.conade.gob.mx.

El I.M.E. (Instituto de Mexicanos en el Exterior) no entrará en el proceso de regionalización y participará de manera directa en la Etapa Final Nacional.

6.2 ETAPAS DE CLASIFICACIÓN:

Dependiendo de la disciplina deportiva, los Deportistas o Equipos deberán participar en los siguientes procesos de clasificación:

6.2.1 ETAPA ESTATAL:

Table with 2 columns: N° and DISCIPLINAS. Lists 14 disciplines: Basquetbol 3X3, Breaking, Canotaje, Escalada Deportiva, Hockey In Line, Hockey sobre Pasto, Golf, Raquetbol, Remo, Skateboarding, Surfing, Tiro Deportivo (Armas de fuego), Tiro con Arco, Vela.

6.2.2 ETAPA REGIONAL:

Table with 2 columns: N° and DISCIPLINAS. Lists 8 disciplines: Ajedrez, Boxeo, Charrería, Karate, Levantamiento de Pesas, Taekwondo, Tiro Deportivo (Aire), Triatlón.

Documento de Trabajo





### 6.2.3 ETAPA MACRO REGIONAL:

Nº	DISCIPLINAS	Nº	DISCIPLINAS
1	Atletismo	9	Judo
2	Basquetbol	10	Luchas Asociadas
3	Béisbol	11	Softbol
4	Bóliche	12	Tenis
5	Ciclismo	13	Tenis de Mesa
6	Frontón	14	Voleibol
7	Fútbol Asociación	15	Voleibol de Playa
8	Handball		

### 6.2.4 EVENTO NACIONAL CLASIFICATORIO:

Nº	DISCIPLINAS	Nº	DISCIPLINAS
1	Aguas Abiertas	8	Natación
2	Bádminton	9	Natación Artística
3	Clavados	10	Patinaje Velocidad y Artístico
4	Esgrima	11	Pentatlón Moderno
5	Gimnasia Artística	12	Polo Acuático
6	Gimnasia Rítmica	13	Squash
7	Gimnasia Trampolín	14	Rugby Siete

Para las especificaciones de clasificación, se deberá observar lo establecido en cada uno de los Anexos Técnicos, mismos que pueden ser consultados en la página: [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx).

### 6.2.5 CLASIFICACIÓN POR PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES:

Si el anexo técnico establece que algún deportista se encuentra en competencia representando a México en eventos internacionales, y cumple los criterios de clasificación establecidos en el anexo técnico del deporte en el que desee participar, sus resultados podrán ser tomados en consideración para clasificar a la Etapa Final Nacional, siempre y cuando cumpla con el procedimiento establecido en dicho anexo técnico.

## 7. INSCRIPCIONES:

### 7.1. RECEPCIÓN:

**7.1.1. Para la Etapa Estatal:** Las inscripciones serán recibidas por los Comités Organizadores Locales, de conformidad a lo establecido en las Convocatorias correspondientes.

**7.1.2. Para la Etapa Regional:** Se abrirá el período de registro en el Sistema de Eventos Deportivos (SED) a partir de febrero de 2022, en el cual los Órgano de Cultura Física y Deporte, deberán de dar de alta a los participantes en este proceso. La recepción de cédulas de inscripción será de conformidad a los acuerdos tomados en cada una de las Regiones.



Los Órganos de Cultura Física y Deporte, se encuentran obligados a realizar su registro de participantes en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), y almacenar una copia de los documentos de inscripción para deportistas sin excepción alguna; (Identificación Oficial, e Identificación de Residencia Temporal o Permanente para el caso de deportistas extranjeros; documento de cambio de entidad, solo en caso de aplicar). La revisión y validación de inscripciones se realizará conforme a lo acordado en cada región y lo establecido en la Convocatoria Regional correspondiente.

Todos los deportistas cuyos procesos de clasificación sean por Etapa regional, deberán estar inscritos en dicha Etapa, para ser elegibles para participar en la Etapa Final Nacional.

**7.1.3. Para la Etapa de Campeonato Nacional Clasificatorio**

Serán recibidas por el Director Técnico de Competencia (de conformidad a la designación realizada por CONADE), conforme a los requisitos marcados en la convocatoria que se encuentra avalada y publicada en el portal de CONADE, en caso contrario, el evento no será válido como proceso de clasificación.

**7.1.4. Para la Etapa Final Nacional:** Se abrirá el período de registro en el Sistema de Eventos Deportivos (SED) a partir de abril de 2022, en el cual los Órganos de Cultura Física y Deporte, deberán de dar de alta a los participantes clasificados a la Etapa Final Nacional. El periodo de recepción de cédulas de inscripción será durante el mes de abril, por lo que la fecha específica, será notificado por CONADE a los Órganos de Cultura Física y Deporte, así mismo, podrán copiar y actualizar el registro de quienes hayan participado en ediciones anteriores de eventos del Sistema Nacional de Competencias o de la Etapa Regional de los Nacionales CONADE 2022.

Los Órganos de Cultura Física y Deporte, son los responsables del registro de los participantes de la delegación a su cargo, mientras que la CONADE validarán la información y documentación registrada en el Sistema de Eventos Deportivos (SED).

Todos los participantes deberán estar registrados obligatoriamente en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), con todos los datos y documentos solicitados, de lo contrario no será validado su registro para participar en la Etapa Final Nacional.

Las fechas del cierre de las inscripciones de los eventos nacionales clasificatorios, será de acuerdo con lo establecido en las convocatorias emitidas para tal fin.

La Etapa Final Nacional de inscripciones, se llevará conforme a las fechas establecidas en el siguiente cuadro, la recepción de la documentación será por conducto de los Jefes de Misión que presenten su cedula de inscripción debidamente firmada por el Titular del Órgano Estatal de Cultura física y Deporte, de las 9:00 a 15:00 horas. Dicha documentación será recibida y revisada por la CONADE, las Entidades Sedes validarán en el sistema de Eventos Deportivos (SED) a los participantes autorizados, en el lugar designado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, **sin prórroga ni excepción alguna, de acuerdo con el siguiente calendario:**

Documento de Trabajo





ENTIDADES	DIA	FECHA
Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Querétaro e IMSS, Oaxaca, Puebla, U.N.A.M. y Veracruz	Martes	26 de Abril
Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, y Tamaulipas Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Zacatecas e I.M.E	Miércoles	27 de Abril
Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit, Ciudad de México, Guerrero, I.P.N, Morelos, Tlaxcala	Jueves	28 de Abril
Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán	Viernes	29 de Abril

Únicamente se recibirán inscripciones por parte de los Órganos de Cultura Física y Deporte, conforme a lo establecido en la presente Convocatoria, por lo que, en caso de presentarse alguna Asociación Deportiva Estatal o particulares, será rechazado el trámite.

Así mismo, no se recibirán inscripciones en días que no correspondan a los establecidos en la presente Convocatoria, o bien de conformidad a los comunicados emitidos por parte de CONADE para tal fin.

**7.2. REQUISITOS:**

**7.2.1. DE LOS ÓRGANOS DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE:**

**Etapas Institucionales:**

- De acuerdo con lo programado por cada Órgano de Cultura Física y Deporte.

**Etapas Municipales o de las Alcaldías:**

- De acuerdo con lo programado por cada Órgano de Cultura Física y Deporte.

**Etapas Estatales:**

- Los Órganos de Cultura Física y Deporte, elaborarán la convocatoria de la Etapa correspondiente.
- Elaborar el Reporte Estadístico de Participación.
- Elaborar la Memoria Técnica de Participación para ser entregada en la inscripción a la siguiente Etapa.
- Realizar el Reporte Estadístico de Participación de la Etapa correspondiente.
- Establecer protocolos sanitarios, aplicables a todos los participantes, en coordinación con la Secretaría de Salud a nivel Estatal, a efectos de salvaguardar la integridad a través de la aplicación de pruebas PCR preferentemente, solo en casos extraordinarios en que las circunstancias no permitan la aplicación de esta, podrá ser sustituida por prueba de Antígeno y de este modo disminuir la posibilidad de contagio por el virus SARS-COV-2.

**Etapas de Evento Nacional Clasificatorio:**

- Deberán consultar la convocatoria del evento nacional clasificatorio que se encuentra avalada por CONADE y publicada en su portal de internet.
- Los participantes deberán cubrir los requisitos marcados en la convocatoria correspondiente emitida para tal fin, misma que deberá contar con el aval de CONADE, en caso contrario, el evento no será considerado como proceso de clasificación.
- Establecer protocolos sanitarios, aplicables a todos los participantes, en coordinación con la Secretaría de Salud a nivel Estatal, a efectos de salvaguardar la integridad a

Documento de Trabajo





través de la aplicación de pruebas PCR preferentemente, en casos extraordinarios en que las circunstancias no permitan la aplicación de esta, podrá ser sustituida por prueba de Antígeno y de este modo disminuir la posibilidad de contagio por el virus SARS-COV-2.

**Etapa Regional:**

- Desarrollar el evento de acuerdo con la Convocatoria Regional elaborada en coordinación por los Órganos de Cultura Física y Deporte, integrantes de cada región.
- Entregar al representante de CONADE en la etapa Regional, el **Formato de Preinscripción Numérica de la Etapa Regional**, que será entregado por el mismo a los Órganos de Cultura Física y Deporte en la reunión Regional previa a la inscripción.
- Presentar en original y dos copias las cédulas de inscripción de toda la delegación participante, emitidas por el Sistema de Eventos Deportivos (SED), de las cuales, la original será entregada al Órgano de Cultura Física y Deporte de la entidad sede, la primera copia para el Director Técnico de Competencia y la segunda copia, será el acuse de recibido del Órgano de Cultura Física y Deporte participante.
- Al final de esta Etapa, se deberán entregar al representante de CONADE, los resultados oficiales de la misma debidamente avalados por el Director Técnico de Competencia de cada disciplina deportiva convocada en formato digital.
- Llenar o actualizar la ficha de registro en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), con los requisitos que se marcan para tal fin.
- Almacenar copia electrónica de los documentos que acrediten la elegibilidad de cada uno de los deportistas participantes, entre los que se incluye: Identificación de Residencia temporal o permanente (solo extranjeros), documentación que ampare el Cambio de Entidad (solo en caso de aplicar) e Identificación Oficial.
- Establecer protocolos sanitarios, aplicables a todos los participantes, en coordinación con la Secretaría de Salud a nivel Estatal, a efectos de salvaguardar la integridad a través de la aplicación de pruebas PCR preferentemente, en casos extraordinarios en que las circunstancias no permitan la aplicación de esta, podrá ser sustituida por prueba de Antígeno y de este modo disminuir la posibilidad de contagio por el virus SARS-COV-2.

**Etapa Final Nacional:**

- Los Órganos de Cultura Física y Deporte, deberán presentar en original y 2 copias las cédulas de inscripción de todos sus participantes para la Etapa Final Nacional por disciplina deportiva convocada, categoría y rama; firmada por su Titular del Órgano de Cultura Física y Deporte, de las cuales, la original será entregada al Órgano de Cultura Física y Deporte de la entidad sede, la primera copia para el Director Técnico de Competencia y la segunda copia, será el acuse de recibido del Órgano de Cultura Física y Deporte participante.
- Los Órganos de Cultura Física y Deporte, deberán actualizar el registro y entregar la cédula de inscripción de los participantes registrados debidamente firmadas y selladas por su Titular del Órgano de Cultura Física y Deporte
- Presentar y entregar a la CONADE, constancia firmada por el Titular del Órgano de Cultura Física y Deporte, en el que manifieste de que obra en poder de este, el Certificado Médico vigente de cada uno de los Deportistas, así como la autorización escrita del Padre o Tutor para que los menores de edad participen en el evento, de conformidad al **Formato de Carta Responsiva (otorgado por la CONADE)**.
- Entregar a la CONADE día de la inscripción de la Final Nacional, el Reporte Estadístico de los Participantes en los procesos de clasificación, de conformidad al **Formato de Estadística de Participación, mismo que se deberá imprimir desde el Sistema de Eventos Deportivos (SED)**.
- Almacenar copia de los documentos que acrediten la elegibilidad de cada uno de los deportistas participantes en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), entre los que se

Documento de Trabajo





incluye: Identificación de Residencia temporal o permanente (solo extranjeros), Documento de Cambio de Entidad (solo en caso de aplicar) e Identificación Oficial.

### 7.2.2. DE LOS DEPORTISTAS:

#### Para la etapa del proceso Estatal:

- Cubrir los requisitos solicitados en la Convocatoria específica, emitida por el Órgano de Cultura Física y Deporte.
- Apegarse a las disposiciones sanitarias establecidas por el Comité Organizador para contener el contagio del virus SARS-COV-2, en caso contrario, no se permitirá su participación.

#### Para Evento Nacional Clasificatorio:

- Los participantes deberán cubrir los requisitos marcados en la Convocatoria que se encuentra avalada por CONADE y publicada en su portal de internet, en caso contrario, el evento clasificatorio, no será tomado en consideración como parte del proceso de clasificación.
- En el caso de los deportistas extranjeros, deberán presentar identificación de Residente Temporal o Permanente, emitida por el Instituto Nacional de Migración.
- Apegarse a las disposiciones sanitarias establecidas por el Comité Organizador para contener el contagio del virus SARS-COV-2, en caso contrario, no se permitirá su participación.

#### Para la Etapa Regional:

Los deportistas deberán presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte:

- CURP impreso.
- Identificación Oficial con fotografía original (Credencial para Votar vigente, o Pasaporte vigente, licencia o permiso para conducir vigente, credencial o constancia escolar con fotografía cancelada, identificación emitida por el Órgano de Cultura Física y Deporte), misma que deberá ser almacenada en copia electrónica legible en el Sistema de Eventos Deportivos (SED).
- Original de Acta de Nacimiento mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana.
- En el caso de los deportistas extranjeros, deberán presentar identificación de Residente Temporal o Permanente, emitida por el Instituto Nacional de Migración, misma que deberá ser almacenada en copia electrónica legible en el Sistema de Eventos Deportivos (SED).
- Así mismo, deberán apegarse a las disposiciones sanitarias establecidas por el Comité Organizador para contener el contagio del SARS-COV-2, en caso contrario, no se permitirá su participación.

#### Para la Etapa Final Nacional:

- Deberán representar a una sola Entidad durante todo el proceso de clasificación y Etapa Final Nacional.
- Durante todo el proceso de clasificación y Etapa Final Nacional, participar en una sola categoría por disciplina deportiva, independientemente de la cantidad en las que esté inscrito.
- Presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte su CURP.
- Presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte Identificación Oficial con fotografía. (Pasaporte vigente, o Credencial para Votar, licencia o permiso para conducir vigente, o credencial o constancia escolar con fotografía cancelada, identificación emitida por el Órgano de Cultura Física y Deporte).
- Presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte Acta de Nacimiento mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana.
- En el caso de los deportistas extranjeros, deberán presentar identificación de Residente Temporal o Permanente, emitida por el Instituto Nacional de Migración.

Documento de Trabajo







- Así mismo, deberán apegarse a las disposiciones sanitarias establecidas por el Comité Organizador para contener el contagio del virus SARS-COV-2, en caso contrario, no se permitirá su participación.

### 7.2.3. DEL STAFF DE COMPETENCIA, JEFATURAS DE MISIÓN, COMITÉ ORGANIZADOR Y DIRECCIÓN TÉCNICA:

#### Para la Etapa Estatal:

- De acuerdo con lo programado por cada Órgano de Cultura Física y Deporte.
- En el caso del personal de origen extranjero, deberán presentar identificación que acredite su estancia legal en México.
- Apegarse a las disposiciones sanitarias establecidas por el Comité Organizador para contener el contagio del virus SARS-COV-2, en caso contrario, no se permitirá su participación.

#### Para Evento Nacional Clasificatorio:

- Los participantes deberán cubrir los requisitos marcados en la Convocatoria emitida para tal fin, misma que contará con el aval de CONADE, y podrá ser consultada en su portal de internet, en caso contrario no será válido el evento como parte del proceso de clasificación.
- En el caso del personal de origen extranjero, deberán presentar identificación que acredite su estancia legal en México.
- Apegarse a las disposiciones sanitarias establecidas por el Comité Organizador para contener el contagio del virus SARS-COV-2, en caso contrario, no se permitirá su participación.

#### Para la Etapa Regional:

- Presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte la Identificación Oficial con fotografía original (Credencial para Votar vigente o Pasaporte vigente), misma que deberá ser almacenada en copia electrónica en el Sistema de Eventos Deportivos (SED).
- En el caso del personal de origen extranjero, deberán presentar identificación que acredite su estancia legal en México.
- Deberán representar a una sola Entidad durante todo el proceso de clasificación y Etapa Final Nacional.
- Apegarse a las disposiciones sanitarias establecidas por el Comité Organizador para contener el contagio del SARS-COV-2, en caso contrario, no se permitirá su participación.

#### Para la Etapa Final Nacional:

- Presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte la Identificación Oficial con fotografía original (Credencial para Votar vigente o Pasaporte vigente), misma que deberá ser almacenada en copia electrónica en el Sistema de Eventos Deportivos (SED).
- En el caso del personal de origen extranjero, deberán presentar identificación que acredite su estancia legal en México.
- Deberán representar a una sola Entidad durante todo el proceso de clasificación y Etapa Final Nacional.
- Deberán haber cursado y acreditado entre la conclusión de la Etapa Final Nacional de los Nacionales CONADE 2021 y las inscripciones de la Etapa Final Nacional de los Nacionales CONADE 2022, al menos un curso de certificación, congreso, diplomado o especialidad en materia de entrenamiento deportivo o materias afín, avalado por alguna institución de educación superior pública estatal o federal avalada por la Secretaría de Educación Pública, por lo que la constancia de acreditación emitida por dicha institución, deberá ser digitalizada y almacenada en el Sistema de Eventos

Trabajo Documento





Deportivos (SED), misma que será revisada durante el procesos de inscripción, en caso de no ser presentada y revisada en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), su inscripción, no será validada.

- En el caso del personal Médico y Fisioterapeutas, deberán entregar copia de su Cédula Profesional de Médico o Fisioterapeuta al Órgano de Cultura Física y Deporte, quien almacenará copia digital en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), para poder acreditar a dicho personal, en caso contrario, no podrán ser validada la inscripción.
- Para efectos de estadística y para conocer el perfil académico del **Staff De Competencia, Jefaturas De Misión, Comité Organizador y Dirección Técnica**, los participantes deberán presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte, el certificado del último grado de estudios, quien almacenará copia digital en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), para poder autorizar su participación, en caso contrario, no podrán ser validada la inscripción. Dicha disposición, no aplica para los Invitados Especiales ni Voluntarios.
- Apegarse a las disposiciones sanitarias establecidas por el Comité Organizador para contener el contagio del SARS-COV-2, en caso contrario, no se permitirá su participación.

## 8. ELEGIBILIDAD:

Para la participación en todo el proceso de clasificación, así como en la Etapa Final Nacional, serán los Órganos de Cultura Física y Deporte los responsables de la inscripción, registro y acreditación que certifique la correcta inscripción de los Deportistas en las categorías correspondientes, así como de su registro en el Sistema de Eventos Deportivos (SED).

La elegibilidad de los Deportistas y de cada uno de los integrantes de la delegación, en cada una de las Etapas clasificatorias a la Etapa Final Nacional, es responsabilidad de los Órganos de Cultura Física y Deporte.

### 8.1. CAMBIO DE ENTIDAD:

Se considera cambio de entidad cuando un deportista representa a una entidad distinta por la que participó en los procesos de clasificación o Final Nacional de la Olimpiada Nacional o Nacional Juvenil y Nacionales CONADE 2021, independiente de las disciplinas deportivas en las que compitió, siempre y cuando haya realizado el trámite correspondiente.

Los cambios de entidad de deportistas que fueron recibidos en las oficinas de la Subdirección de Cultura Física de CONADE por conducto de los Órganos de Cultura Física y Deporte, del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre del año 2020 y que contaron con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2022, podrán ser inscritos en la edición del año 2022 de los Nacionales CONADE.

Y a su vez, los cambios de entidad de deportistas que sean recibidos en las oficinas de la Subdirección de Cultura Física de CONADE por conducto de los Órganos de Cultura Física y Deporte, del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre del año 2021 y que contaron con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2022, podrán ser inscritos en la edición del año 2023 de los Nacionales CONADE.

Finalmente, los cambios de entidad de deportistas que sean recibidos en las oficinas de la Subdirección de Cultura Física de CONADE por conducto de los Órganos de Cultura Física y Deporte, del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre del año 2022 y que contaron con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Participación de

Documento de Trabajo



los Nacionales CONADE 2022 y Paranales CONADE 2022, podrán ser inscritos en la edición del año 2024 de los Nacionales CONADE.

Su reglamentación y procedimientos se encuentran descritos en el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2022.

## **9. UNIFORMES:**

Los deportistas participantes en la Etapa Regional y Evento Nacional Clasificatorio y Etapa Final Nacional, deberán portar en dichas etapas, el uniforme de competencia interior oficial que cumpla con las especificaciones técnicas que marca el Reglamento de competencia de cada una de las disciplinas deportivas convocadas.

En la Etapa Final Nacional todos los participantes deberán portar el uniforme de deportivo exterior competencia interior oficial y el uniforme deportivo (pants y chamarra) de la Entidad a la que representan, el cual deberá ser similar para que exista una uniformidad en la selección deportiva de la Entidad a la que representan, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2022, así como en los Anexos Técnicos de cada una de las disciplinas deportivas convocadas

La obligatoriedad de la presentación de los uniformes interiores de competencia es de conformidad al Reglamento de Competencia aplicado en la Etapa Regional, y de conformidad a los acuerdos tomados en cada una de las Regiones.

Para el uso de la imagen de patrocinadores en los uniformes interiores, los Órganos de Cultura Física y Deporte deberán apearse a los lineamientos o normas establecidas en el Reglamento de Competencia de la disciplina deportiva Correspondiente.

## **10. SERVICIOS MÉDICOS:**

### **10.1. SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES:**

El Órgano de Cultura Física y Deporte de la entidad sede de la Final Nacional, otorgará un seguro contra accidentes personales y de vida para cada uno de los participantes inscritos desde la salida de la entidad de residencia y hasta su regreso, considerando 2 días previos a su arribo a la ciudad sede, su estancia oficial de competencia y 2 días después de su salida de la entidad sede.

### **10.2. MEDIDAS SANITARIAS:**

Como medida de protección para todos los participantes, se establecerán medidas sanitarias para contener la propagación y contagio causado por el virus SARS-COV-2, por lo que todos los participantes deberán someterse al siguiente control:

- a) Los Órganos de Cultura Física y Deporte, deberán almacenar copia del Certificado de Vacunación en el Sistema de Eventos Deportivos (SED) de aquellos participantes que cuenten con esquema completo de vacunación contra la COVID-19, mismo que será revisado y validado por la CONADE.
- b) Los participantes que cuenten con esquema completo de vacunación y que se encuentre validado en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), no deberán realizarse prueba de antígeno a la salida de su entidad de residencia.

Documento de Trabajo



- c) Los participantes que no cuenten con esquema completo de vacunación deberán realizarse 24 horas previo al viaje a la entidad sede prueba de Antígeno, misma que deberán presentar a su arribo a la entidad sede.
- d) Para los participantes vacunados y no vacunados, el Órgano de Cultura Física y Deporte, deberá expedir Certificado de Salud, en el que se informe que estos no presentan síntomas relacionados con la COVID-19, mismo que deberá ser presentado a su arribo a la entidad sede.
- e) Al arribo de los participantes no vacunados a la entidad sede, deberán presentar los resultados negativos de las pruebas de Antígeno, para poder ser acreditados y que se les otorguen servicios de estancia.
- f) Así mismo, se aplicará a todos los participantes, una prueba de Antígeno a su arribo a la Sede, para tener derecho a participar, en caso contrario, automáticamente quedará descalificado de los Nacionales CONADE 2022.
- g) En caso de que los participantes resulten positivos en la prueba de Antígeno realizada a su arribo a la entidad sede, la Jefatura de Misión de la entidad a la que representan, deberá realizarles una prueba PCR, en caso de ser positivo el resultado, los participantes, serán aislados y en automático quedarán descalificados de participar. Los servicios de estancia serán otorgados en instalaciones designadas por el Comité Organizador, por lo que el Órgano de Cultura Física y Deporte de la entidad a la que representan, deberá realizar las gestiones necesarias para valorar su retorno inmediato o confinamiento por el periodo necesario hasta estabilizar al paciente.
- h) Como medidas adicionales, al ingreso de los participantes a cada una de las instalaciones deportivas y hoteles, se realizarán controles de temperatura corporal y entrega de gel sanitizante, así mismo, cada participante deberá, portar en todo momento cubre bocas tipo KN95 o mascarilla.
- i) El Comité organizador, otorgará los servicios médicos necesarios para garantizar la realización de las pruebas de Antígeno a su arribo y atención hospitalaria en la entidad sede.
- j) En caso de no acreditar los controles sanitarios, los participantes serán descalificados, por lo que no se les otorgarán los servicios correspondientes en la sede y por consecuencia quedarán sin derecho a participar.
- k) Así mismo, deberán portar en todo momento cubrebocas KN95 o mascarilla que cumpla con los estándares de protección que marcan los protocolos de la Secretaría de Salud del estado sede, excepto durante su competencia y consumo de alimentos en el comedor oficial.
- l) El incumplimiento de dichas disposiciones será motivo de descalificación.

Documento de Trabajo





## 11. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DOPAJE:

Aquellos Deportistas que sean requeridos de manera aleatoria por la instancia facultada y debidamente acreditada para este fin, deberán someterse a un examen antidopaje en la Etapas Regional y/o Final Nacional.

## 12. REGLAMENTOS Y SANCIONES:

Se aplicará de conformidad a lo establecido en los Anexos Técnicos, la Convocatoria General y el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2022.

## 13. DIRECCIÓN TÉCNICA NACIONAL, ÁRBITROS Y/O JUECES:

El Director Técnico de Competencia, para la Etapa Regional y Final Nacional será designada por CONADE con base al Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2022. Será su responsabilidad portar el uniforme correspondiente de la disciplina deportiva convocada, así como su material deportivo de trabajo.

Los Árbitros y/o Jueces, serán designados y avalados por el Director Técnico de Competencia (de conformidad a la designación realizada por la CONADE), y formarán parte de la delegación de la Entidad a la que representan, como lo marca el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2022, cubriendo los gastos de traslado (viaje redondo) dicha entidad a la que representan.

En caso de que alguna entidad no cuente con Árbitros y/o Jueces avalados, deberá cubrir los gastos de traslado (viaje redondo) a la Entidad Sede del personal que le sea designado por el Director Técnico de Competencia (de conformidad a la designación realizada por la CONADE).

Ningún Árbitro y/o Juez podrán desempeñar otra función dentro los Nacionales CONADE 2022.

## 14. PREMIACIÓN:

### 14.1. ENTIDAD GANADORA DE LOS NACIONALES CONADE:

Será aquella entidad que se ubique en 1º lugar del Cuadro General de Medallas publicado en el portal de internet de CONADE, siendo este: [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx)

### 14.2. ENTIDAD GANADORA POR DEPORTE:

Se otorgará trofeo a las Entidades que ocupen el 1º, 2º y 3º lugar de la clasificación por Medallas por Deporte (una sola premiación), sumando las medallas de oro obtenidas por cada participación por Entidad y por deporte, en caso de empate en las medallas de oro, se desempata por la cantidad de medallas de Plata, y posteriormente por la cantidad de bronce, en caso de empate, se asignará la misma posición en la clasificación a las entidades.

### 14.3. DEPORTISTAS GANADORES POR PRUEBA:

En cada evento, deporte, rama, categoría, división y prueba, se entregarán medallas a los ganadores del 1º, 2º y 3º lugar, de conformidad a los criterios establecidos en los Anexos Técnicos por disciplina deportiva convocada. En los deportes de conjunto, la premiación incluye la entrega de medalla a entrenador y entrenador asistente (de conformidad a la participación máxima establecida en los Anexos Técnicos).





Los Órganos de Cultura Física y Deporte de la entidad Sede y Subsedes ni los Directores Técnicos de Competencia, podrán realizar entrega de premios o reconocimientos que no se encuentren contemplados en la presente Convocatoria y Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2022, a menos que cuenten con la autorización previa de la **CONADE**.

#### **14.4. BECA ECONÓMICA DEPORTIVA**

Se otorgará beca económica deportiva por conducto de la Subdirección de Calidad para el Deporte de la CONADE a los deportistas y/o equipos que se ubiquen en el primer lugar de la categoría mayor convocada y establecida en los anexos técnicos de cada una de las disciplinas convocadas, siempre y cuando, cumplan con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación de la CONADE 2022.

#### **15. REUNIÓN TÉCNICA NACIONAL:**

Será realizada en la fecha establecida en el Punto 2, de la presente convocatoria, en donde serán realizados los sorteos y siembras de participación de las disciplinas deportivas convocadas que así lo requieran.

De igual manera los Órganos de Cultura Física y Deporte de la entidad sede y subsedes, darán a conocer la logística de organización a detalle de los Nacionales CONADE 2022.

#### **16. JUNTAS PREVIAS POR DISCIPLINA DEPORTIVA:**

Se realizarán un día antes del inicio de cada competencia, estarán presididas por un representante del Comité Organizador Local, un representante de la CONADE, y el Director Técnico de Competencia, donde se instalará el Jurado de Apelación y en las cuales se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento, el resto de los asuntos a tratar serán únicamente de carácter informativo.

En las Juntas Previas, se dará a conocer el listado final de deportistas y equipos por cada una de las pruebas y categorías convocadas.

Dadas las condiciones epidemiológicas, las reuniones podrán realizarse en forma virtual y en su caso únicamente se permitirá el ingreso a la sala virtual a un representante por estado, siempre y cuando se encuentre clasificado.

#### **17. JURADO DE APELACIÓN:**

En las Juntas Previas por disciplina deportiva, se integrará un Jurado de Apelación para la resolución de protestas técnicas y de elegibilidad de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos que rigen la competencia. La conformación de este jurado de Apelación se especificará en el Anexo Técnico correspondientes, mismos que pueden ser consultados en la página: [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx).

#### **18. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:**

Será creada para la resolución de aspectos administrativos de conducta dentro y fuera del área de competencia, así mismo la facultad de solucionar aspectos técnicos correspondientes al Jurado de Apelación en el caso de que éste lo requiera y se manifieste imposibilidad para la resolución de éstos o se declare que no es de su competencia tal resolución.

Sin embargo, podrá instruir al Jurado de Apelación dictaminar de algún caso que así considere pertinente.

Documento de Trabajo





Será quien aplique el Reglamento Disciplinario y de Sanciones del Sistema Nacional de Competencias CONADE 2022, para los casos que así lo requieran, esta será instalada y operará bajo los parámetros establecidos en el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2022, misma que estará conformada por:

- 1 Representante de la Subdirección de Cultura Física de CONADE, quien fungirá como Presidente.
- 3 representantes de los Órganos de Cultura Física y Deporte participantes, quienes participarán como Vocales.
- 1 Representante de la Subdirección de Cultura Física de CONADE, quien fungirá como Vocal
- 1 Representante de la entidad sede del que sede principal, quien fungirá como Secretario.
- Director Técnico de la disciplina deportiva involucrada en la protesta, quien se presentará como Invitado.
- Todos los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia tendrán derecho a voz y voto.

**19. COMISIÓN DE APELACIÓN Y ARBITRAJE DEL DEPORTE:**

Atenderá los casos que se presenten de aspectos administrativos y de conducta dentro y fuera del área de competencia, respecto de los participantes y/o involucrados de los eventos a que se refiere la presente convocatoria, siempre que no tengan que ver con cuestiones de carácter técnico deportivo, para los cuales se encuentra el Jurado de Apelación.

**20. ANEXOS TÉCNICOS POR DISCIPLINA DEPORTIVA:**

Es el documento en el que se especifican las bases de competencia y sistemas de clasificación para la realización de cada disciplina deportiva convocada, en ellos se detallan los aspectos técnicos para el desarrollo de sus etapas clasificatorias y de la Etapa Final Nacional, mismos que pueden ser consultados en la página [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx)

**21. CEREMONIA DE INAUGURACIÓN:**

Se realizará el día y en el lugar designado por el Comité Organizador de la Sede, en coordinación con la CONADE.

Deberán asistir debidamente uniformados los atletas, entrenadores y Staff de competencia de cada una de las delegaciones participantes.

Deberán asistir los Jefes de Misión y los Directores Generales de los Órganos de Cultura Física y Deporte presentes en la sede de los Nacionales CONADE 2022.

**22. TRANSITORIOS:**

**Primero:** Cualquier asunto o caso no especificado en la presente Convocatoria será resuelto por CONADE.

**Segundo:** Esta Convocatoria es un instrumento de trabajo en permanente perfeccionamiento, que guiará la organización y desarrollo de los Nacionales CONADE 2022 y es revisada con frecuencia por la CONADE, para realizarle modificaciones, adecuaciones o reformas, así como actualizaciones según las necesidades del desarrollo del evento.

Ciudad de México, 10 de febrero de 2022.

Documento de Trabajo



SCOTIA NÓMINA CLASICA

\*\*\*\* 1162

0005310

**Cuenta Destino**

IVD \*\*\*\* 8588

**Importe**

\$171.30 MXN

**Comisión**

\$0.00 MXN

**I.V.A**

\$0.00 MXN

**Gasto de transmisión**

\$0.00 MXN

**Importe total**

\$171.30 MXN

**Concepto**

reembolso RMSC45

**Referencia (Numérica)**

2707221

**Folio**

1940455162

**Fecha**

27-jul-2022 12:38 PM

Ime

Folio: 400478



AVENIDA TABASCO No. 117 Col. SAN BENITO  
HERMOSILLO, SONORA. MEXICO C.P. 83190  
Tel. (01-662) 215-56-65, 215-56-66, FAX: 215-56-61  
e-mail: lavafast@gmail.com  
RFC: GARE760331UR5

Fecha de Expedición:  
Junio 20 2022 - 07:34:49  
Comprobante expedido en:  
Hermosillo, Sonora, México

0007469

612

<b>Industrial</b> Ave 5 de Mayo 88a Villa de Seris Cp:83280 Hermosillo, Son Tel: 2-15-56-61  <b>Tintoreria</b> Bvd Solidaridad 241 Resid. de Arza Cp:83248 Hermosillo, Son Tel: 2-16-56-66 Cpe. Victoria Guadalupe Victoria 274 Jesus Garcia Cp: 83140 Hermosillo, Son Tel:2-15-56-61 Fovissate Bvd Solidaridad 1120 L1 Las villas Cp: 83289 Hermosillo, Son Tel: 2-50-50-66 Santa Fe Bvd Solidaridad 153 L13 Santa Fe Cp: 83249 Hermosillo, Son Tel: 2-16-56-61 Solidaridad Bvd Solidaridad 607 Mártires de Cananea Cp: 83110 Hermosillo, Son Tel: 1-18-67-13 Palmar del sol Bvd Solidaridad 321 L11 Palmar del Sol Cp: 83250 Hermosillo, Son Tel: 2-94-56-68  <b>Granjas</b> Bvd Solidaridad 650 Las Granjas Cp: 83250 Hermosillo, Son Tel: 2-17-93-31	<b>Morelos 1</b> Bvd. Morelos 16c Constitucion Cp:83150 Hermosillo, Son Tel: 2-15-56-65  <b>Morelos 2</b> Bvd Morelos 271 Loma Linda Cp: 83150 Hermosillo, Son Tel: 2-15-56-67 Loma Linda Bvd Ignacio Solo I52 L-21 Loma Linda Cp: 83150 Hermosillo, Son Tel: 2-15-56-65 Juarez Juarez 411 Sacramento Residencial Cp: 83144 Hermosillo, Son Tel: 2-11-17-00 Lopez Portillo Bvd. Lopez Portillo 1001 D Mision del Sol Cp: 83100 Hermosillo, Son Tel: 2-11-17-11	<b>CLIENTE:</b> INSTITUTO VERACRUZANNO DEL DEPORTE <b>DIRECCION:</b> Paseo de las Flores No. S/N COLONIA: Virginia <b>CIUDAD:</b> Boca del Río ESTADO: Veracruz PAIS: México TELEFONO:	<b>RFC:</b> IVD990911KU1 <b>CP:</b> 94294 <b>USO:</b> G03 - Gastos en general <b>CFDI:</b>
---	--	--	---

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE UNIDAD SAT	CLAVE PRODUCTO/SERVICIO	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
1.00	SERVICIO NL		91111500	SERVICIO DE LAVANDERIA Y PLANCHADO suc: granjas nota: 5510	420.00	420.00

<b>Observaciones Generales:</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	420.00
<b>CFDI</b>	<b>IVA</b>	67.20
<b>Relacionado</b>	<b>TOTAL \$</b>	487.20
<b>Tipo Relacion -</b>		

SON: ( CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N. ) Moneda: MXN - Peso Mexicano

<b>Folio fiscal del CFDI (UUID)</b> 4B771C16-6808-4A52-B834-A3DE73A920D8 <b>Sello Digital del SAT</b> g9h5AIG52V59fJRboJUSZFRtMd0C24PkwpugZ+rwdPpP4GPGzbzIPPYw+JjnMdZ071M0XeSzdE089fAREjuuDmT49k1NikN7 <b>SBHas5pYUxTfGpLpkKg7s7uhuhu2aRvNvYRMuxz+e4XtQwfkBVMk3/bG0pXaABf0E9HVWQ8F2VMIGXdcWIXIcQh02D01KdBBHY+</b> <b>V4VtW31IA62y2n+ATz81thoffYxMNF/H7N37YVf0pFbkq0CPFLJZvmAq3uGXIDjiE3j0bVvHl9zd/5vB90wIXHV0fSynB1bVPR1r</b> <b>bmF4N0hv1EFtz3ctG8FzPRVIO1vIY0cJ6NqBjlnQQ==</b> <b>Sello Digital del Emisor</b> cOKiaFmC9KEBaI9TjmaAQBH17OWYpDMcvf+Q1ZbURJ+rBBfJRneJcC0dc+YZGFwITYWE9RX5yJQ6frT4L4kSW3N2PzZBoTAKfn <b>f+oRNHjgOXVdQcGeX6LFW4tN4JTUCdXqZxloWnXfKb288FE7IOXUbf10jrUYD5+8dNINaK92aQpHGLK1MRJkm0Gn+3feE1mo9</b> <b>OKnxDyH0rGC4rpr1Scu9Vx/0qmjELeGZJ+2Z1Fys8/XUC+5sySk3L512GTFLUXW3Xe4FuuaF0T7eEWOYAgmMgq1GJUvWdKgnP</b> <b>H95ZR/Vhn1/AQCEeIE+rKp+DFXMS2+Q54vmhMnKdAw==</b>	<b>Serie del Certificado del SAT</b> 000100000505142236 <b>Fecha y Hora de certificación.</b> Junio 20 2022 - 09:34:53 <b>Este documento es una representación impresa de un CFDI</b> <b>Forma de Pago:</b> 01 - Efectivo Condiciones de Pago: <b>Método de Pago:</b> PUE - Pago en una sola exhibición	
--	---	--

**Cadena Original:**  
 [1,1]4B771C16-6808-4A52-B834-A3DE73A920D8|2022-06-20T09:34:53|MAS0810247C0|cOKiaFmC9KEBaI9TjmaAQBH17OWYpDMcvf+Q1ZbURJ+rBBfJRneJcC0dc+YZGFwITYWE9RX5yJQ6frT4L4kSW3N2PzZBoTAKfnf+oRNHjgOXVdQcGeX6LFW4tN4JTUCdXqZxloWnXfKb288FE7IOXUbf10jrUYD5+8dNINaK92aQpHGLK1MRJkm0Gn+3feE1mo9OKnxDyH0rGC4rpr1Scu9Vx/0qmjELeGZJ+2Z1Fys8/XUC+5sySk3L512GTFLUXW3Xe4FuuaF0T7eEWOYAgmMgq1GJUvWdKgnPH95ZR/Vhn1/AQCEeIE+rKp+DFXMS2+Q54vmhMnKdAw==|000100000505142236|]

**Cadena original del complemento de certificación digital del SAT**  
 [1,1]4B771C16-6808-4A52-B834-A3DE73A920D8|2022-06-20T09:34:53|MAS0810247C0|cOKI  
**aFmC9KEBaI9TjmaAQBH17OWYpDMcvf+Q1ZbURJ+rBBfJRneJcC0dc+YZGFwITYWE9RX5yJQ6frT4L4k**  
**SW3N2PzZBoTAKfnf+oRNHjgOXVdQcGeX6LFW4tN4JTUCdXqZxloWnXfKb288FE7IOXUbf10jrUYD5+**  
**8dNINaK92aQpHGLK1MRJkm0Gn+3feE1mo9OKnxDyH0rGC4rpr1Scu9Vx/0qmjELeGZJ+2Z1Fys8/X**  
**UC+5sySk3L512GTFLUXW3Xe4FuuaF0T7eEWOYAgmMgq1GJUvWdKgnPH95ZR/Vhn1/AQCEeIE+rKp+D**  
**FXMS2+Q54vmhMnKdAw==|000100000505142236|]**

**PAGARE** Lugar y Fecha de expedición: HERMOSILLO, SONORA a Junio 20 2022 - 07:34:49  
 Debe(mos) y Pagaré(mos) incondicionalmente a la orden de: ENRIQUE GALLEGO ROBLES en la ciudad de HERMOSILLO, SONORA el día Junio 20 2022 la cantidad de: 487.20 CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.  
 Valor de las mercancías y/o servicios recibidos a mi entera satisfacción, este pagaré es mercantil y está regido por la ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y artículos correlativos por no ser pagaré domiciliado. Si no es pagado a su vencimiento causará un 10% de interés mensual, pagadero juntamente con el principal.

**FACTURA 18906**

Nombre y Datos del Deudor  
 INSTITUTO VERACRUZANNO DEL DEPORTE  
 Paseo de las Flores No. S/N, Virginia, CP: 94294  
 Boca del Río Veracruz México

Nombre y Firma

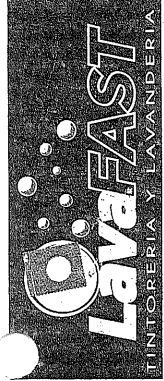
**Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet**

<b>RFC del emisor</b>	<b>Nombre o razón social del emisor</b>	<b>RFC del receptor</b>	<b>Nombre o razón social del receptor</b>
GARE760331UR5	ENRIQUE GALLEG0 ROBLES	IVD990911KU1	INSTITUTO VERACRUZANNO DEL DEPORTE
<b>Folio fiscal</b>	<b>Fecha de expedición</b>	<b>Fecha certificación SAT</b>	<b>PAC que certificó</b>
4B771C16-6808-4A52-B834-A3DE73A920D8	2022-06-20T07:34:49	2022-06-20T09:34:53	MAS0810247C0
<b>Total del CFDI</b>	<b>Efecto del comprobante</b>	<b>Estado CFDI</b>	<b>Estatus de cancelación</b>
\$487.20	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Impri



**TINTORERÍA Y LAVANDERÍA**  
 Enrique Gallego Robles  
 • LAVAFAS Tintorería Tel. 662 216 5666  
 • LAVAFAS San Benito Tel. 662 215 5666  
 • LAVAFAS Loma Linda Tel. 662 215 5665  
 • LAVAFAS Gpe. Victoria Tel. 662 217 3331  
 • LAVAFAS Las Granjas Tel. 662 217 3331  
 • LAVAFAS Solidaridad Tel. 662 218 8274  
 • LAVAFAS Industrial I Tel. 662 213 5666  
 • LAVAFAS Industrial II Tel. 662 218 5661  
 • LAVAFAS Palmar del Sol Tel. 662 284 5668  
 • LAVAFAS Juárez Tel. 662 211 1700  
 • LAVAFAS Foviste Tel. 662 250 5066  
 • LAVAFAS Morelos I Tel. 662 210 5665  
 • LAVAFAS Morelos II Tel. 662 215 5667  
 • LAVAFAS López Portillo Tel. 662 211 1711  
 • LAVAFAS Villadosa Tel. 662 250 5661



**HORARIO**  
 Lunes a sábado de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.  
 Domingo de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.  
**Contamos con servicio de lavandería industrial**  
 R.F.C. GARE760331URS CURP: GARE760331HSRLBN01  
 Domicilio fiscal: Tabasco No. 117 esq. Reyes  
 Col. San Benito C.P. 83190 Hermosillo, Son.

**lavafast@gmail.com**  
 Domicilio Sucursal:  
 Blvd. Solidaridad No.650 entre Catalana y Cartagena,  
 Col. Las Granjas, C.P. 83250 Hermosillo, Sonora.

Nombre: Angela Meléndez  
 Domicilio:  
 Tel.: Fecha: 15-Jun-22

CANT.	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
<b>TINTORERÍA / PLANCHADO</b>			
	CAMISA		
	PANTALÓN		
	GANCHOS		
<b>LAVANDERÍA</b>			
1	SERVICIO Ropa/otros	450	450
2	SERVICIO Edredón	280	280
OBSERVACIONES:			

ENTREGA	L	M	M	D	S	V
SUB-TOTAL \$ <u>450</u> IVA \$ <u>67.20</u> <b>TOTAL \$</b> <u>517.20</u>						

ACEPTO QUE LA(S) PRENDA(S) SEA PROCESADA(S)  
 BAJO MI RIESGO, ASÍ COMO LAS CONDICIONES  
 EN EL CONTRATO AL REVERSO DE ESTA NOTA.  
 FIRMA DEL CLIENTE  
**EFFECTOS FISCALES AL PAGO PERSONAS FÍSICAS INTERMEDIO**

0007471  
 Se llevo a lavanderia ropa  
 de Anita y Wis (FISIATRAS)

000029 A0000000031010  
 AUTORIZADO CON FIRMA ELECTRONICA  
 VISA DEBITO  
 000182  
 000176

**COPY CLIENTE**  
 AUTORIZADO CON FIRMA ELECTRONICA

**Total \$ 487.00**

Pago realizado con tarjeta de debito  
 PROCA 301 VISA CLA terminacion 3750  
 AUT: 261091

MEGANIO 007522819  
 TERMINAL TSV-4498-V778324 458388946  
 FECHA: JUN 16, 22 HORA: 21:05:48  
 VENTA EN LINEA/ARROBADO/CLIP

**Operado por EVO**  
**ciibanamex**  
 Servicios de Pago  
 AUTORIZADO CON FIRMA ELECTRONICA  
 CANT. SOLIDARIDAD NO 650  
 HERMOSILLO

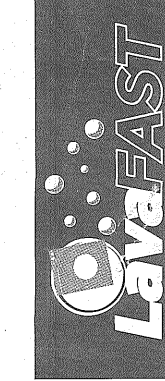
000029 000182 000176  
 A0000000031010  
 AUTORIZADO CON FIRMA ELECTRONICA  
 VISA DEBITO

**Total \$ 487.00**  
 PAGO REALIZADO CON TARJETA DE DEBITO  
 PROCA 301 VISA CLA terminacion 3750  
 AUT: 261091

MEGANIO 007522819 458388946  
 TERMINAL TSV-4498-V778324  
 FECHA: JUN 16, 22 HORA: 21:05:48  
 VENTA EN LINEA/ARROBADO/CLIP

**Operado por EVO**  
**ciibanamex**  
 Servicios de Pago  
 AUTORIZADO CON FIRMA ELECTRONICA  
 CANT. SOLIDARIDAD NO 650  
 HERMOSILLO

**TINTORERÍA Y LAVANDERÍA**  
 Enrique Gallego Robles  
 • LAVAFAS Tintorería Tel. 662 216 5666  
 • LAVAFAS San Benito Tel. 662 215 5666  
 • LAVAFAS Loma Linda Tel. 662 215 5665  
 • LAVAFAS Gpe. Victoria Tel. 662 217 3331  
 • LAVAFAS Las Granjas Tel. 662 217 3331  
 • LAVAFAS Solidaridad Tel. 662 218 8274  
 • LAVAFAS Industrial I Tel. 662 213 5666  
 • LAVAFAS Industrial II Tel. 662 218 5666  
 • LAVAFAS Palmar del Sol Tel. 662 284 5668  
 • LAVAFAS Juárez Tel. 662 211 1700  
 • LAVAFAS Foviste Tel. 662 250 5066  
 • LAVAFAS Morelos I Tel. 662 210 5665  
 • LAVAFAS Morelos II Tel. 662 215 5667  
 • LAVAFAS López Portillo Tel. 662 211 1711  
 • LAVAFAS Villadosa Tel. 662 250 5661



**HORARIO**  
 Lunes a sábado de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.  
 Domingo de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.  
**Contamos con servicio de lavandería industrial**  
 R.F.C. GARE760331URS CURP: GARE760331HSRLBN01  
 Domicilio fiscal: Tabasco No. 117 esq. Reyes  
 Col. San Benito C.P. 83190 Hermosillo, Son.

**lavafast@gmail.com**  
 Domicilio Sucursal:  
 Blvd. Solidaridad No.650 entre Catalana y Cartagena,  
 Col. Las Granjas, C.P. 83250 Hermosillo, Sonora.

Nombre: Angela Meléndez  
 Domicilio:  
 Tel.: Fecha: 15-Jun-22

CANT.	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
<b>TINTORERÍA / PLANCHADO</b>			
	CAMISA		
	PANTALÓN		
	GANCHOS		
<b>LAVANDERÍA</b>			
1	SERVICIO Ropa/otros	450	450
2	SERVICIO Edredón	280	280
OBSERVACIONES:			

ENTREGA	L	M	M	D	S	V
SUB-TOTAL \$ <u>450</u> IVA \$ <u>67.20</u> <b>TOTAL \$</b> <u>517.20</u>						

ACEPTO QUE LA(S) PRENDA(S) SEA PROCESADA(S)  
 BAJO MI RIESGO, ASÍ COMO LAS CONDICIONES  
 EN EL CONTRATO AL REVERSO DE ESTA NOTA.  
 FIRMA DEL CLIENTE  
**EFFECTOS FISCALES AL PAGO PERSONAS FÍSICAS INTERMEDIO**

**Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet**

<b>RFC del emisor</b>	<b>Nombre o razón social del emisor</b>	<b>RFC del receptor</b>	<b>Nombre o razón social del receptor</b>
NRF020304NC6	N ROUTE FOOD S.A. DE C.V.	IVD990911KU1	INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE
<b>Folio fiscal</b>	<b>Fecha de expedición</b>	<b>Fecha certificación SAT</b>	<b>PAC que certificó</b>
D6F407A7-AE7F-427B-AEC1-7A2C5DF89476	2022-06-30T21:46:00	2022-06-30T23:46:05	PPD101129EA3
<b>Total del CFDI</b>	<b>Efecto del comprobante</b>	<b>Estado CFDI</b>	<b>Estatus de cancelación</b>
\$196.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Impri





0007475







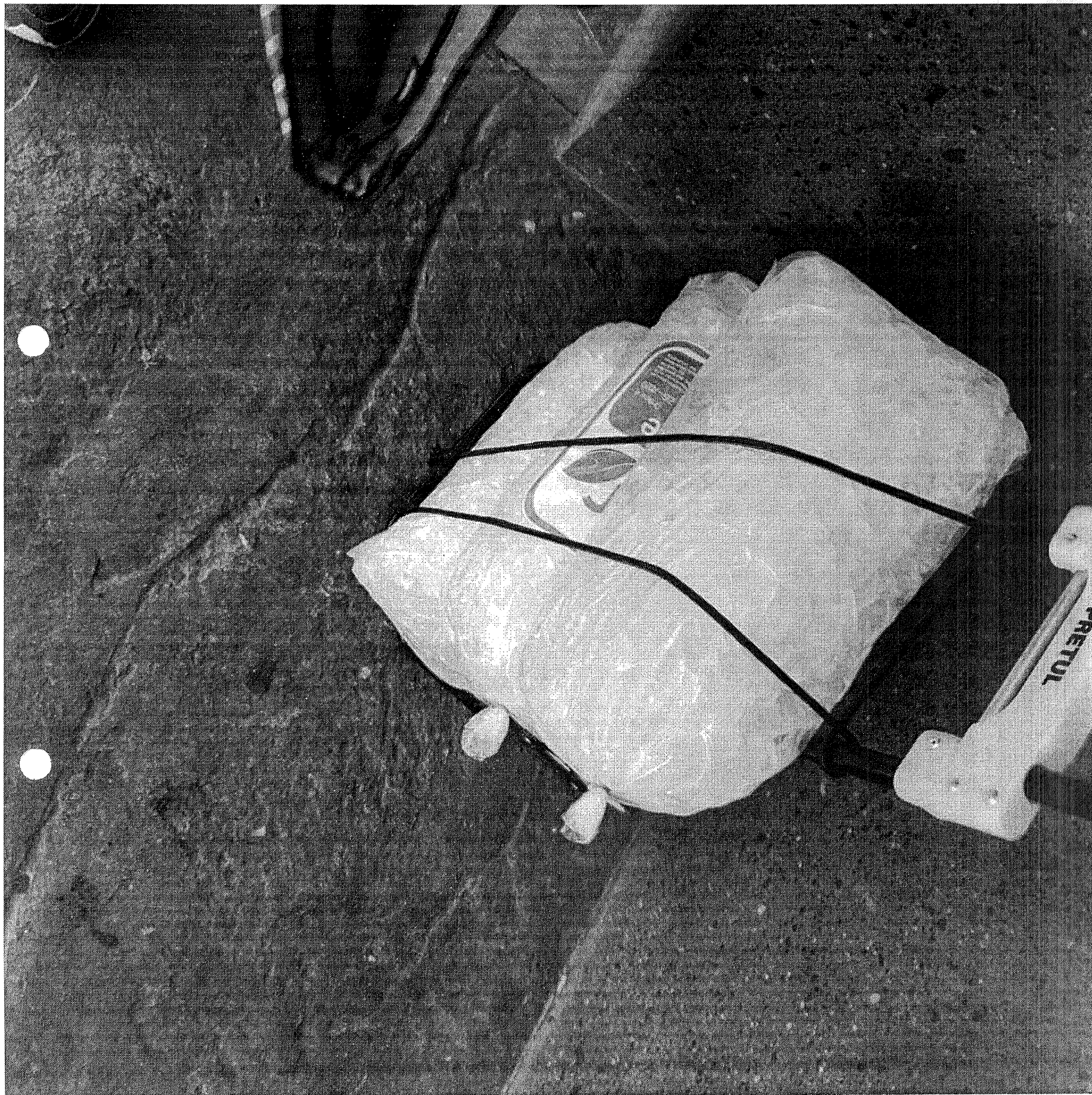


0007478





0007479



FOLIO FISCAL

152A9E62-657B-40ED-AB27-11014E1E64F5

0007480

CLIENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE  
 R.F.C. CLIENTE: IVD990911KU1  
 USO CFDI CLIENTE: G03-Gastos en general

CÓDIGO	CLAVE PROD SERV	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CLAVE UNIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO
000750053300391	50202301-Agua	1	40/355AGUA Base: 76.50,Impuesto: 002-IVA, Tipo factor: Tasa, Tasa o Cuota: 0.000000%	H87-Pieza	PIEZAS	\$86.96	\$86.96	\$10.46

MG: TICKET No: 0188802747789829307

TOTAL CON LETRA	TOTAL
(SETENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.)	SUBTOTAL \$86.96
	DESCUENTO (\$10.46)
	002-IVA 0.000000% \$0.00
	TOTAL \$76.50

CADENA ORIGINAL

[1.1]152A9E62-657B-40ED-AB27-11014E1E64F5|2022-06-16T17:42:52|SST060807KU0|Le+4zJKPhJnFSOcxdkG4ra/281311GZFXOLjmqxu0D0IB8T/K5IRjqZoNotdVYsRgz0P4rqE3d7ITLkW/+PjwVgtiolivWUycq1e8wo/SLKSDByNuAA+InMZ4vyn7QYFjYI2JhqsH4E66QGVMO72MY+JVS0zB/btsAJX0cJfK8bOYq3YTOO2DEhV8Syo7CISF+HY9bLWV5ytnL3U4fWRzeIPO3o0LnAuhrrFbc2F85x8VT1OuSNcsMU9kPBakycbD4L7p8OdX41ZOOzFgSB0efl0jz+vn7zD+ngqSOF50UjPjAR8NanEspjUuZuroQjRQ6GJ106qT04TT1zIm/Ig==|00001000000506202789|

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

Le+4zJKPhJnFSOcxdkG4ra/281311GZFXOLjmqxu0D0IB8T/K5IRjqZoNotdVYsRgz0P4rqE3d7ITLkW/+PjwVgtiolivWUycq1e8wo/SLKSDByNuAA+InMZ4vyn7QYFjYI2JhqsH4E66QGVMO72MY+JVS0zB/btsAJX0cJfK8bOYq3YTOO2DEhV8Syo7CISF+HY9bLWV5ytnL3U4fWRzeIPO3o0LnAuhrrFbc2F85x8VT1OuSNcsMU9kPBakycbD4L7p8OdX41ZOOzFgSB0efl0jz+vn7zD+ngqSOF50UjPjAR8NanEspjUuZuroQjRQ6GJ106qT04TT1zIm/Ig==

SELLO DIGITAL DEL SAT

AoQVlWuSo/OdmOpsZwyQOR2812hDgn08ByFbtQgmwSesmhPQW+/WVmwjyVxnaXnYm1PFvZ93NqzKKEjE3tyJv2FAPu3tbnHza/hGoltNPSGe5rBaf3Mn171jqZZJUMAAbk/eBkMz/InvZqD0lp7z2J13ANVpkMv4EE/tpjPNglaGpC19AbK6jeseJtuRVdFY/KDrG/jxmloS2oFl+u3lvBjrhgHsRygQNAySgiz48+wOKal2ebVWjmdftgqaKWnq9TE0bpdrrPessuo1UEXk7lk19PQMMcF/iKOnOVpPmL6N48oa2+bnAgQ14O37/Gay01bartiAximZXu7g==



Lugar, fecha y hora de emisión: 83289 a 16 de Junio del 2022 15:41:52  
 Fecha y hora de certificación: 16 de Junio del 2022 17:42:52  
 No. de serie del certificado del emisor: 00001000000507245944  
 No. de serie del certificado del SAT: 00001000000506202789  
 Método de pago: PUE-Pago en una sola exhibición  
 Forma de pago: 28-Tarjeta de débito  
 Condiciones de pago: Inmediato

Moneda: MXN  
 Tipo de cambio: \$1

**Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet**

<b>RFC del emisor</b>	<b>Nombre o razón social del emisor</b>	<b>RFC del receptor</b>	<b>Nombre o razón social del receptor</b>
NWM9709244W4	NUEVA WAL MART DE MEXICO	IVD990911KU1	INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE
<b>Folio fiscal</b>	<b>Fecha de expedición</b>	<b>Fecha certificación SAT</b>	<b>PAC que certificó</b>
152A9E62-657B-40ED-AB27-11014E1E64F5	2022-06-16T15:41:52	2022-06-16T17:42:52	SST060807KU0
<b>Total del CFDI</b>	<b>Efecto del comprobante</b>	<b>Estado CFDI</b>	<b>Estatus de cancelación</b>
\$76.50	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Impri

0007432



NUEVA WAL MART DE MEXICO S DE RL DE CV  
 NEXTENGO 78 STA. CRUZ ACAYUCAN 02770  
 AZCAPOTZALCO MEX CDMX RFC. NWM9709244W4  
 UNIDAD HERMOSILLO  
 PASEO RIO SONORA SUR #37 LT A FRACC  
 PROYECTO RIO SONORA CP 83289 SONORA  
 TLALNEPANTLA EDO. DE MEXICO C.P. 54030  
 REGIMEN FISCAL - 601  
 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES  
 ESTE COMPROBANTE NO ES VALIDO PARA  
 EFECTOS FISCALES

TDA#8121 OP#00000597 TE# 010 TR# 04520

RFC: SIN R.F.C.  
 SOCIO: 102-11611506023 CAT: V2  
 ANGELA IMELDA HIPOLITO PACHECO

980038599 40/355AGUA	\$	86.95T
Cuponera	\$	-8.70
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>78.25</b>

DESCUENTO PAGO	\$	-1.75
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>76.50</b>

DEBITO PROSA	\$	76.50
<b>CAMBIO</b>	<b>\$</b>	<b>0.00</b>

SETENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.

TARJETA: VISA DEBITO  
 CUENTA: 3750 I  
 IMPORTE: 76.50  
 AUTORIZACION: 179179  
 AFILIACION: 1739572  
 AID: A000000003101000  
 ARQC: EAFF88B96187D091

USTED AHORRO \$ 8.70

ARTICULOS VENDIDOS

TC# 0188802747789829307



TS:150622184959

CASHI MAS QUE EFECTIVO I LA APP QUE  
 RECOMPENSA TUS COMPRAS! OBTEN 2% DE  
 BONIFICACION AL REALIZAR TU PAGO.  
 ¡DESCARGALA YA!  
 SU TICKET DE COMPRA SERA REVISADO  
 AL SALIR, DE ACUERDO AL CONTRATO  
 DE AFILIACION.  
 CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES

Vigencia 06/2024  
 Disfruta de WIFI GRATIS en tu visita  
 15/06/22 18:50:27



NUEVA WAL MART DE MEXICO S DE RL DE CV  
 NEXTENGO 78 STA. CRUZ ACAYUCAN 02770  
 AZCAPOTZALCO MEX CDMX RFC. NWM9709244W4  
 UNIDAD HERMOSILLO  
 PASEO RIO SONORA SUR #37 LT A FRACC  
 PROYECTO RIO SONORA CP 83289 SONORA  
 TLALNEPANTLA EDO. DE MEXICO C.P. 54030  
 REGIMEN FISCAL - 601  
 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES  
 ESTE COMPROBANTE NO ES VALIDO PARA  
 EFECTOS FISCALES

TDA#8121 OP#00000597 TE# 010 TR# 04520

RFC: SIN R.F.C.  
 SOCIO: 102-11611506023 CAT: V2  
 ANGELA IMELDA HIPOLITO PACHECO

980038599 40/355AGUA	\$	86.95T
Cuponera	\$	-8.70
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>78.25</b>

DESCUENTO PAGO	\$	-1.75
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>76.50</b>

DEBITO PROSA	\$	76.50
<b>CAMBIO</b>	<b>\$</b>	<b>0.00</b>

SETENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.

TARJETA: VISA DEBITO  
 CUENTA: 3750 I  
 IMPORTE: 76.50  
 AUTORIZACION: 179179  
 AFILIACION: 1739572  
 AID: A000000003101000  
 ARQC: EAFF88B96187D091

USTED AHORRO \$ 8.70

ARTICULOS VENDIDOS

TC# 0188802747789829307



TS:150622184959

CASHI MAS QUE EFECTIVO I LA APP QUE  
 RECOMPENSA TUS COMPRAS! OBTEN 2% DE  
 BONIFICACION AL REALIZAR TU PAGO.  
 ¡DESCARGALA YA!  
 SU TICKET DE COMPRA SERA REVISADO  
 AL SALIR, DE ACUERDO AL CONTRATO  
 DE AFILIACION.  
 CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES

Vigencia 06/2024  
 Disfruta de WIFI GRATIS en tu visita  
 15/06/22 18:50:27

FACT. 15ACU4855702



0007453

ALMA A. CASAS MEDINA  
RFC: CAMA870729HP9  
Tipo de Comprobante: I - Ingreso  
Lugar de Expedición: 83240  
Régimen Fiscal: 621 - Incorporación Fiscal

Forma de pago: 28 - Tarjeta de débito  
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición  
Moneda: MXN - Peso Mexicano  
Folio: - 44  
Fecha: 14/6/2022 14:47:13

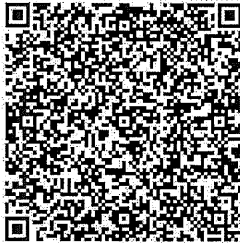
Datos del cliente  
Cliente: INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE  
R.F.C.: IVD990911KU1  
Domicilio: Paseo de las Flores No. S/N, Virginia, C.P. 94294, Boca del Río, Veracruz, México  
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
3.00	KILOGRAMOS	KGM - Kilogramo	73131607 - Servicios de carnicería	3 kgs de carne para asar	227.00	0.00	002 - IVA - 0.00	681.00

Importe con letra: SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	681.00
Impuestos Traslados	0.00
Total	681.00

CFDI Relacionado:  
Tipo Relación: -  
CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000505833130  
Folio fiscal: 6D251219-F8DA-463B-AD45-86672440D933  
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236  
Fecha y hora de certificación: Junio 13 2022 - 16:47:17

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI  
d9MBD5XxWW0eyxLZ8WZgJ/Q6fMaJyT4QS6tw6uotcD2p912UPvaxh8+VbHAGEFwI4WNtRrSSGK9hqcc+pCdPUkhP+gK8xpVDPeww  
iKNy+u2lsrjLtAgXBh5C3cwlphs6+PSbESEHWtITqkGywd0wfwcy5OEn8qYWe4n07NfLJQbZOi9/Do95W4YDIFBVNg1e0NfvPI9a  
WT/38wmLcUENQ9GvV4X00exD/Ov+A/McclLQ5m8CrCEXiGAMlh9+Mnzog0121+0+SA9drNaKF7Vm9B4nRT32MEQKzAin+UXucMFz  
SmWVq3MwXpVaiWq/Tw4FktGoG9YoWd3hkgwQAIvNcQ==

Sello del SAT  
pSvAbJ7kvsGSGNGlrp/TWTdy+4WDxkoerY3besUejr+1Y6NW78SgVkus/g9h9RTMwHRucRHK2Xyus1L40gLVFHPvs7F1/WWemJZP  
hiDAmZNLIEIUBxjAy26vw8DOLGYx+dQbqgVvGhnxWqhaDZreUCXPVUJVVWYPhvObbTzeFNfzZLmgytRmkl/ctCft0bRzqhnlp+gnDb  
9JWlyGXbd1d2iLnVfFChTvZkEwLDoacquiLxmXUzyfnhwDzAFWG3/HdFIIvQ3FRIDID2U+Lp9J7HYKyZDUX1qbq0JZ8Qjynk7y8  
gMbWVQwDNYzDBA3Y0VeZ05aGJe45Y7hsrIjxy2sggQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT  
|| 1.1 | 6D251219-F8DA-463B-AD45-86672440D933 | 2022-06-13T16:47:17 | MAS0810247C0 | d9MBD5XxWW0eyxLZ8WZgJ/Q6  
fMaJyT4QS6tw6uotcD2p912UPvaxh8+VbHAGEFwI4WNtRrSSGK9hqcc+pCdPUkhP+gK8xpVDPewwiKNy+u2lsrjLtAgXBh5C3cwl  
phs6+PSbESEHWtITqkGywd0wfwcy5OEn8qYWe4n07NfLJQbZOi9/Do95W4YDIFBVNg1e0NfvPI9aWT/38wmLcUENQ9GvV4X00exD  
/Ov+A/McclLQ5m8CrCEXiGAMlh9+Mnzog0121+0+SA9drNaKF7Vm9B4nRT32MEQKzAin+UXucMFzSmWVq3MwXpVaiWq/Tw4FktGo  
G9YoWd3hkgwQAIvNcQ== | 00001000000505142236 | |

TICKET

**Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet**

0007485

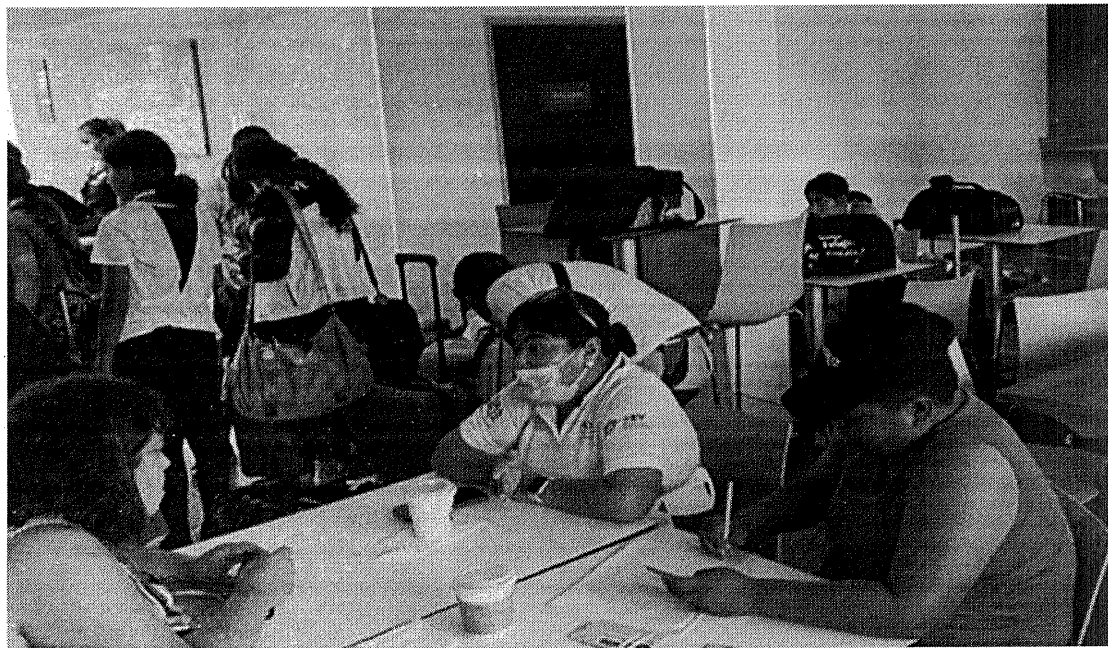
RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CAMA870729HP9	ALMA A. CASAS MEDINA	IVD990911KU1	INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
6D251219-F8DA-463B-AD45-86672440D933	2022-06-13T14:47:13	2022-06-13T16:47:17	MAS0810247C0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$681.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



14 junio 2022

Se compraron refrescos y vasos desechables, en el Oxxo para hacer entrega de la comida del día 14 de junio a las chicas de futbol femenino





FOLIO FISCAL

3D15F10F-42E3-4A1F-B91B-30ED692FDBA2

0007487

CLIENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE  
 R.F.C. CLIENTE: IVD990911KU1  
 USO CFDI CLIENTE: G03-Gastos en general

CÓDIGO	CLAVE PROD SERV	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CLAVE UNIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO
000750112519 924	51191600- Electrolitos	22	ELECTPACKNPC Base: 2,300.04,Impuesto: 002-IVA, Tipo factor: Tasa, Tasa	H87-Pieza	PIEZAS	\$117.65	\$2,588.30	\$288.26
000750112519 924	51191600- Electrolitos	2	ELECTPACKNPC Base: 230.00,Impuesto: 002-IVA, Tipo factor: Tasa, Tasa	H87-Pieza	PIEZAS	\$117.65	\$235.30	\$5.30
000750112519 921	51191600- Electrolitos	10	ELECPACKULN Base: 1,150.01,Impuesto: 002-IVA, Tipo factor: Tasa, Tasa	H87-Pieza	PIEZAS	\$117.65	\$1,176.50	\$26.49
000750301577 239	50221200- Cereales procesados	22	S&SCHOCOPEA Base: 4,379.94,Impuesto: 002-IVA, Tipo factor: Tasa, Tasa	H87-Pieza	PIEZAS	\$224.04	\$4,928.88	\$548.94
000750053300 391	50202301- Agua	2	40/355AGUA Base: 153.01,Impuesto: 002-IVA, Tipo factor: Tasa, Tasa	H87-Pieza	PIEZAS	\$86.96	\$173.92	\$20.91

MG: TICKET No: 0916459546585593933075

TOTAL CON LETRA	TOTAL
HO MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.)	SUBTOTAL \$9,102.90
	DESCUENTO (\$889.90)
	002-IVA 0.000000% \$0.00
	TOTAL \$8,213.00

CADENA ORIGINAL

||1.1|3D15F10F-42E3-4A1F-B91B-30ED692FDBA2|2022-06-16T17:40:01||SST060807KU0|KBATZter18klxvSWtoD6xtgfgUFAVqx88pSVuc/wF00JzI8oryc83uUBnlp5+OfbnUqlygw3Qolge6m2JjQina5buE/feYFCXhTvtBdAxwPNPMS9+1heQVymis88gJcXxjvIMiRpmK5RucB4yw2/g+H/2S8vaLwtpn3Qr2oadrdXxVPCESUuX1Inu1MO+AVJGVJuyBAuj5OE5GDZ8oYRgPAUc1QdM7ID8oCP7FFUCYvwxpfer/MuQGBFSEDXwoGKDXIM318+SscMPiObM806L1/9Uhq946qLaw6mO69edyx9eerDFIQYyCbE0cMpuWyfgUczrIvG==|00001000000506202789||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

KBATZter18klxvSWtoD6xtgfgUFAVqx88pSVuc/wF00JzI8oryc83uUBnlp5+OfbnUqlygw3Qolge6m2JjQina5buE/feYFCXhTvtBdAxwPNPMS9+1heQVymis88gJcXxjvIMiRpmK5RucB4yw2/g+H/2S8vaLwtpn3Qr2oadrdXxVPCESUuX1Inu1MO+AVJGVJuyBAuj5OE5GDZ8oYRgPAUc1QdM7ID8oCP7FFUCYvwxpfer/MuQGBFSEDXwoGKDXIM318+SscMPiObM806L1/9Uhq946qLaw6mO69edyx9eerDFIQYyCbE0cMpuWyfgUczrIvG

SELLO DIGITAL DEL SAT

sGVGMbo10mnFktmZHKbVJ8HVxykBwlg9wKp+DzjH0rP+nVG9qL8pTMxM04CBLSDJDDJOMUfvDhbsurKN5Gdo8uOSEN0p9xN5fzbsZxb/9QE/yC32IDmPIAy0VEw289Abyr0tHbpUHr4HTNxBH/wSHsE/qiNqXggrRSKGCNAfsmRmirXNND7eCEny+QZ7HTXMBBMX0s16ya3YuLek64f81qsVYGpWGc4UeFLKooopJtaX3Ls0HILsDyIEU/FRdleTphAw29Fy/a50133VYF9OVrTsnrpr2oA49LL3km9OorJBWMHObwjoU38rx6IEV6zHTnt5sfxL





Fecha y hora de certificación: 16 de Junio del 2022 17:40:01  
No. de serie del certificado del emisor: 00001000000507245944  
No. de serie del certificado del SAT: 00001000000506202789  
Método de pago: PUE-Pago en una sola exhibición  
Forma de pago: 28-Tarjeta de débito  
Condiciones de pago: Inmediato

Tipo de cambio: \$1

0007488

**Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet**

<b>RFC del emisor</b>	<b>Nombre o razón social del emisor</b>	<b>RFC del receptor</b>	<b>Nombre o razón social del receptor</b>
NWM9709244W4	NUEVA WAL MART DE MEXICO	IVD990911KU1	INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE
<b>Folio fiscal</b>	<b>Fecha de expedición</b>	<b>Fecha certificación SAT</b>	<b>PAC que certificó</b>
3D15F10F-42E3-4A1F-B91B-30ED692FDBA2	2022-06-16T15:39:00	2022-06-16T17:40:01	SST060807KU0
<b>Total del CFDI</b>	<b>Efecto del comprobante</b>	<b>Estado CFDI</b>	<b>Estatus de cancelación</b>
\$8,213.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir



0007490

NUEVA WAL MART DE MEXICO S DE RL DE CV  
 NEXTENGO 78 STA. CRUZ ACAYUCAN 02770  
 AZCAPOTZALCO MEX CDMX RFC. NWM9709244W4  
 UNIDAD HERMOSILLO  
 PASEO RIO SONORA SUR #37 LT A FRACC  
 PROYECTO RIO SONORA CP 83289 SONORA  
 TLALNEPANTLA EDO. DE MEXICO C.P. 54030  
 REGIMEN FISCAL - 601  
 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES  
 ESTE COMPROBANTE NO ES VALIDO PARA  
 EFECTOS FISCALES



NUEVA WAL MART DE MEXICO S DE RL DE CV  
 NEXTENGO 78 STA. CRUZ ACAYUCAN 02770  
 AZCAPOTZALCO MEX CDMX RFC. NWM9709244W4  
 UNIDAD HERMOSILLO  
 PASEO RIO SONORA SUR #37 LT A FRACC  
 PROYECTO RIO SONORA CP 83289 SONORA  
 TLALNEPANTLA EDO. DE MEXICO C.P. 54030  
 REGIMEN FISCAL - 601  
 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES  
 ESTE COMPROBANTE NO ES VALIDO PARA  
 EFECTOS FISCALES

TDA#8121 OP#00000597 TE# 010 TR# 04519

RFC: SIN R.F.C.  
 SOCIO: 102-22356904813 CAT: V1  
 SALMA DEL CARMEN MARTINEZ MENDOZA

980024686 ELECTPACKNPC		
24 X \$117.64 \$	2,823.36T	
Promocion 10+1 \$	-235.28	
980024685 ELECPACKULN		
10 X \$117.64 \$	1,176.40T	
87788 S&SCHOCOPEA		
22 X \$224.04 \$	4,928.88C	
Promocion 10+1 \$	-448.08	
980038599 40/355AGUA		
2 X \$86.95 \$	173.90T	
Cuponera \$	-17.39	
SUBTOTAL \$	8,401.79	
DESCUENTO PAGO \$	-188.79	
TOTAL \$	8,213.00	
DEBITO PROSA \$	8,213.00	
CAMBIO \$	0.00	

OCHO MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.

TARJETA: VISA DEBITO  
 CUENTA: 3750 I  
 IMPORTE: 8,213.00  
 AUTORIZACION: 181476  
 AFILIACION: 1739572  
 AID: A000000003101000  
 ARQC: 99A40FCF08CD1F75

IEPS 8.0% \$ 4,055.60 \$ 324.40  
 TOTAL IEPS \$ 324.40

USTED AHORRO \$ 700.75

ARTICULOS VENDIDOS 58

TC# 0916459546585593933075



TS:150622184531

CASHI MAS QUE EFECTIVO !LA APP QUE  
 RECOMPENSA TUS COMPRAS! OBTEN 2% DE  
 BONIFICACION AL REALIZAR TU PAGO.  
 !DESCARGALA YA!  
 SU TICKET DE COMPRA SERA REVISADO  
 AL SALIR, DE ACUERDO AL CONTRATO  
 DE AFILIACION.  
 CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES

Vigencia 06/2024  
 Disfruta de WIFI GRATIS en tu visita  
 15/06/22 18:49:42

TDA#8121 OP#00000597 TE# 010 TR# 04519

RFC: SIN R.F.C.  
 SOCIO: 102-22356904813 CAT: V1  
 SALMA DEL CARMEN MARTINEZ MENDOZA

980024686 ELECTPACKNPC		
24 X \$117.64 \$	2,823.36T	
Promocion 10+1 \$	-235.28	
980024685 ELECPACKULN		
10 X \$117.64 \$	1,176.40T	
87788 S&SCHOCOPEA		
22 X \$224.04 \$	4,928.88C	
Promocion 10+1 \$	-448.08	
980038599 40/355AGUA		
2 X \$86.95 \$	173.90T	
Cuponera \$	-17.39	
SUBTOTAL \$	8,401.79	

DESCUENTO PAGO \$ -188.79  
 TOTAL \$ 8,213.00

DEBITO PROSA \$ 8,213.00  
 CAMBIO \$ 0.00

OCHO MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.

TARJETA: VISA DEBITO  
 CUENTA: 3750 I  
 IMPORTE: 8,213.00  
 AUTORIZACION: 181476  
 AFILIACION: 1739572  
 AID: A000000003101000  
 ARQC: 99A40FCF08CD1F75

IEPS 8.0% \$ 4,055.60 \$ 324.40  
 TOTAL IEPS \$ 324.40

USTED AHORRO \$ 700.75

ARTICULOS VENDIDOS 58

TC# 0916459546585593933075



TS:150622184531

CASHI MAS QUE EFECTIVO !LA APP QUE  
 RECOMPENSA TUS COMPRAS! OBTEN 2% DE  
 BONIFICACION AL REALIZAR TU PAGO.  
 !DESCARGALA YA!  
 SU TICKET DE COMPRA SERA REVISADO  
 AL SALIR, DE ACUERDO AL CONTRATO  
 DE AFILIACION.  
 CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES

Fact. 1CACV955694





Disciplina: Tenis de Mesa 431 participantes

15 al 20 de junio 2022

Sede: Gimnasio de la Universidad de Sonora.

- El 15 de junio se fue a comprar 495 PZS (17CJS) BARRAS Y 495 PZS (83CJS) SUEROS y se le entregaron a C. Ana Rueda y Luis encargados de dar la atención medida a los participantes y de la entrega de Hidratación para los deportistas.



Se pago 1 paquete de agua ya que por escases solo vendían 2 por socio





Folio SAT: **B0CE218E-A28D-4A42-9EF5-29A2FE4CEE60**  
 Certificado SAT: **00001000000504204441**  
 Fecha de certificación: **2022-06-29T20:22:08**  
 Certificado emisor: **00001000000505125110**  
 Método de pago: **PUE - Pago en una sola exhibición**  
 Forma de pago: **01 - Efectivo**  
 Expedido en: **83190** Tipo comprobante: **I - Ingreso**  
 Fecha de emisión: **2022-06-29T18:22:08**

**Datos del Emisor**

Razón social: **CADENA DE COMIDA MEXICANA, S.A.P.I. DE C.V.**

RFC: **CDC130711RV2** Regimen Fiscal: **623 - Opcional para Grupos de Sociedades**

**Datos del Receptor**

Razón social: **INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE**

RFC: **IVD990911KU1** Uso del CFDI: **G03 - Gastos en general**

Cant.	U.M.	ClaveProd	Descripción	P. Unitario	Descuento	IVA	Tasa	Importe
1.00	E48	90101503	Establecimientos de comida rápida Ticket: 101-1-407-290622-9234, Fecha: 29/06/2022 17:03:47	\$174.14	\$0.00	\$27.86	0.16	\$174.14

Importe con letra: **Doscientos Dos Pesos 00/100 M.N.**

**Subtotal:** \$174.14

IVA 16%: \$27.86

**Descuento:** \$0.00

**IVA:** \$27.86

**Total:** \$202.00



**Sello digital del CFDI:**

V+W3IFsd4r4XvUj/q/YLdsSnGkBL9p8HshYQ8zC+pw5rflchAnwQ8gZNTGnZCyaZy53VqvZCmEVmhKXIXj  
 +dBDl8nXJ6a32vf6wP9wEplBIFAIMzHcQ1Zfy28kSjTys32zHH6orxBIBOkZC/5BvoWg2wfrYpueiPXRyZJ2PcO0ebxglvMS  
 +17ZeRZJLlavVsy712kQ5GIW3pweFKr7xTngSds6slgSBwcmCqJYENbKnhWOMhm2J4kH9X113Dn4JoEUM  
 +mHSBkFZYnN6wKd88uLRO2Z75wYRmp12UuGpbBOCBA9PQHc28tgKD9SEICv8WxZt5yetyFcCS+5g==

**Sello del SAT:**

kqj8C7lxleloSLdTKvER3BzrhW2ZQw4TAkWhhByn1ovlOyMVYpYw3TgFXhm8C7Y  
 +5K2v1aCroaFa7h2agjI5AbFdULhpGXE/9yNkzGez6h2wXkKjQYgGkE1oyeFwN7/9OYnmU11UYrrSPojvGDz0gIR/  
 U8EHOTHHFNBipJDK6pDWvUccN/TOL3zyDlxPcfQik9A0cGUZNICMpYASBTUaPK9gtzF4M04YunEA7anNy2PnSTL83wWbG  
 +FzD0Rau7YUQ52sXqhHkrqgU7IACCd/9jXITF0LsaaZu+MSHkkW4jJQsD+xoZMuOSDisPW5ZQRroSo9pWTbynlHhw==

**Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:**

||1.1|B0CE218E-A28D-4A42-9EF5-29A2FE4CEE60|2022-06-29T20:22:08|CVD110412TF6|V+W3IFsd4r4XvUj/q/YLdsSnGkBL9p8HshYQ8zC  
 +pw5rflchAnwQ8gZNTGnZCyaZy53VqvZCmEVmhKXIXj+dBDl8nXJ6a32vf6wP9wEplBIFAIMzHcQ1Zfy28kSjTys32zHH6orxBIBOkZC/5BvoWg2wfrYpueiPXRyZJ2PcO0ebxglvMS  
 +17ZeRZJLlavVsy712kQ5GIW3pweFKr7xTngSds6slgSBwcmCqJYENbKnhWOMhm2J4kH9X113Dn4JoEUM  
 +mHSBkFZYnN6wKd88uLRO2Z75wYRmp12UuGpbBOCBA9PQHc28tgKD9SEICv8WxZt5yetyFcCS+5g==|00001000000504204441

0007494

CADENA DE COMIDA MEXICANA SAPI DE CV  
EDISON #1235 NORTE COLONIA TALLERES  
MONTERREY NUEVO LEON C.P. 64480  
R.F.C. CDC130711RV2

Sucursal: Plaza Blvd Hermosillo  
Caja:1  
Fecha: 2022-06-29 17:03:47  
Ticket: 001-1-407-290622-9234  
Folio: 101-1  
Cajero/Cajera: Plaza Blvd

1 Orden 5 Gorditas \$119.00  
1 Frijolitos QFresco \$0.00  
Harina  
Cochinita Pibil \$0.00  
Maiz  
Maiz con Queso \$0.00

1 Sincronizada \$0.00  
Harina  
1 Deshebrada Paleta \$0.00  
Harina  
1 Jamaica 16oz \$0.00

1 Orden 5 Gorditas \$119.00  
1 Cochinita Pibil \$0.00  
Maiz  
1 Frijolitos QFresco \$0.00  
Maiz  
1 Chicharon en SU \$0.00  
Maiz  
Maiz 100ml \$0.00

Subtotal: \$174.14  
IVA: \$27.65  
Total: \$202.00  
Pagado: \$202.00  
Efectivo: \$202.00  
Cambio: \$0.00

Si requiere Factura, solicítela hoy en:  
<https://drizline.cloudcfdi.mx/donatuta>

Consulta nuestro aviso de privacidad  
y cuéntenos su experiencia en la sección

"Queremos Escucharte"

a través de nuestra página:

CADENA DE COMIDA MEXICANA SAPI DE CV  
EDISON #1235 NORTE COLONIA TALLERES  
MONTERREY NUEVO LEON C.P. 64480  
R.F.C. CDC130711RV2

Sucursal: Plaza Blvd Hermosillo  
Caja:1  
Fecha: 2022-06-29 17:03:47  
Ticket: 001-1-407-290622-9234  
Folio: 101-1  
Cajero/Cajera: Plaza Blvd

1 Orden 5 Gorditas \$119.00  
1 Frijolitos QFresco \$0.00  
Harina  
1 Cochinita Pibil \$0.00  
Harina  
Maiz con Queso \$0.00  
Harina  
1 Sincronizada \$0.00  
Harina  
1 Deshebrada Paleta \$0.00  
Harina  
1 Jamaica 16oz \$0.00

1 Orden 5 Gorditas \$119.00  
1 Cochinita Pibil \$0.00  
Maiz  
1 Frijolitos QFresco \$0.00  
Maiz  
1 Chicharon en SU \$0.00  
Maiz  
Maiz 100ml \$0.00

Subtotal: \$174.14  
IVA: \$27.65  
Total: \$202.00  
Pagado: \$202.00  
Efectivo: \$202.00  
Cambio: \$0.00

Si requiere Factura, solicítela hoy en:  
<https://drizline.cloudcfdi.mx/donatuta>

Consulta nuestro aviso de privacidad  
y cuéntenos su experiencia en la sección

"Queremos Escucharte"

a través de nuestra página:

Fact - BH D952

Fact - BH D952

Folio SAT: EDB2AFCE-6C04-487F-ADE6-53B46B6E9EF4  
 Certificado SAT: 00001000000504204441  
 Fecha de certificación: 2022-06-29T20:19:49  
 Certificado emisor: 00001000000505125110  
 Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición  
 Forma de pago: 01 - Efectivo  
 Expedido en: 83190 Tipo comprobante: I - Ingreso  
 Fecha de emisión: 2022-06-29T18:19:49

**Datos del Emisor**

Razón social: CADENA DE COMIDA MEXICANA, S.A.P.I. DE C.V.  
 RFC: CDC130711RV2 Regimen Fiscal: 623 - Opcional para Grupos de Sociedades

**Datos del Receptor**

Razón social: INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE  
 RFC: IVD990911KU1 Uso del CFDI: G03 - Gastos en general

Cart.	U.M.	ClaveProd	Descripción	P. Unitario	Descuento	IVA	Tasa	Importe
1.00	E48	90101503	Establecimientos de comida rápida Ticket: 105-1-407-290622-9234, Fecha: 29/06/2022 17:15:06	\$87.93	\$0.00	\$14.06	0.16	\$87.93

Importe con letra: Ciento Un Pesos 99/100 M.N. Subtotal: \$87.93

IVA 16%: \$14.06 Descuento: \$0.00

IVA: \$14.06  
 Total: \$101.99



**Sello digital del CFDI:**  
 eCogFWAJH0w1plljeQ8CeK8M8XWREQLzTC5bMxy6ctpuJLiB0WJ+6SF5L5ySd1Cj8YnvaJ3KrrW84NE/  
 ZpZGvISbwB6mxnDuvpxDzNPOhELakoe7R0hH1b9Rs9b466IV6XjJOnEtyLUSG0XhhJD+D66N53rAyzLDIdWg7vboCoa  
 +hWRzVUwuph2mByt+wb2CucEiOJ1hrOIK+NbVl4ZJpZzKoeuzH0hX7gh5t6hpZVSKQ9KsWagscuXuc5LBRaWts5hhAS1nuZJr  
 FTsmVlHhT0rzMywLeL301Sh4IZE9w068icF6Jrt3fVwmUy4QPBJR69HjWoIX6N+kDHw==

**Sello del SAT:**  
 gSbx2exYOGeRJK5QpPP1JpPd0+2Mhud5pcJl8HfUUCV/kXOhPdSbaH2oAa5RtH6HgOnbywaOJf9Cs3UjPnpadYoAufm/  
 Ojz99TjF/icUy4mzqpaxiAwOs41WfYB1GMCY942xS+oyM4pmLEgcO71vdpq5Ww/  
 bWnNZl4K6HPoOahj23vO6WsfD0hebuasntbPIP6w4UTgUewu6jU1HeQA/LdvTpZlKkzb1w/  
 FCaKjKQYiaXlkmU1GqcnAERuqvkiqgEYKIVsLK1bbsn9s8JAq3w7JmLz08igKtHAoTJQhPiitub0+91e7e0k/8+vP/YE1MDRKC  
 +OBx93eGxJAPA==

**Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:**  
 ||1.1|EDB2AFCE-6C04-487F-ADE6-53B46B6E9EF4|2022-06-29T20:19:49|CVD110412TF6|eCogFWAJH0w1plljeQ8CeK8M8XWREQLzTC5bMxy6ctpuJLiB0WJ+6SF5L5/  
 ySd1Cj8YnvaJ3KrrW84NE/ZpZGvISbwB6mxnDuvpxDzNPOhELakoe7R0hH1b9Rs9b466IV6XjJOnEtyLUSG0XhhJD+D66N53rAyzLDIdWg7vboCoa+hWRzVUwuph2mByt+wb2CucEiOJ1hrOIK  
 +NbVl4ZJpZzKoeuzH0hX7gh5t6hpZVSKQ9KsWagscuXuc5LBRaWts5hhAS1nuZJrFTsmVlHhT0rzMywLeL301Sh4IZE9w068icF6Jrt3fVwmUy4QPBJR69HjWoIX6N+kDHw=|  
 00001000000504204441

0007496

BHD951

CADENA DE COMIDA MEXICANA SAPI DE CV  
EDISUM #1235 NORTE COLONIA TALLERES  
MONTERREY NUEVO LEON C.P. 64480  
R.F.C. CDC130711RV2

Sucursal: Plaza Blvd Hermosillo  
Caja: 1  
Fecha: 2022-06-29 17:15:06  
Ticket: 105-1-407-290622-9234  
Folio: 105-1  
Cajero: Cajero Plaza Blvd

- 1 Orden 4 Gorditas \$102.00
- 1 Picadillo \$0.00
  - Harina
- 1 Nopalitos \$0.00
  - Harina
- 1 Deshebrada \$0.00
  - Harina
- 1 Cochinita Pibil \$0.00
  - Harina
- 1 Hurchata 16oz \$0.00

Subtotal: \$87.93  
IVA: \$14.07  
Total: \$102.00  
Pagado: \$ 102.00  
Efectivo: \$ 202.00  
Cambio: \$ 100.00

Si requiere Factura, solicítala hoy en:  
<https://drizline.cloudcfdi.mx/donatuta>

Consulta nuestro aviso de privacidad  
y cuéntenos su experiencia en la sección

**"Queremos Escucharte"**

a través de nuestra página:

[www.donatuta.com](http://www.donatuta.com)

BHD951

CADENA DE COMIDA MEXICANA SAPI DE CV  
EDISUM #1235 NORTE COLONIA TALLERES  
MONTERREY NUEVO LEON C.P. 64480  
R.F.C. CDC130711RV2

Sucursal: Plaza Blvd Hermosillo  
Caja: 1  
Fecha: 2022-06-29 17:15:06  
Ticket: 105-1-407-290622-9234  
Folio: 105-1  
Cajero: Cajero Plaza Blvd

- 1 Orden 4 Gorditas \$102.00
- 1 Picadillo \$0.00
  - Harina
- 1 Nopalitos \$0.00
  - Harina
- 1 Deshebrada \$0.00
  - Harina
- 1 Cochinita Pibil \$0.00
  - Harina
- 1 Hurchata 16oz \$0.00

Subtotal: \$87.93  
IVA: \$14.07  
Total: \$102.00  
Pagado: \$ 102.00  
Efectivo: \$ 202.00  
Cambio: \$ 100.00

Si requiere Factura, solicítala hoy en:  
<https://drizline.cloudcfdi.mx/donatuta>

Consulta nuestro aviso de privacidad  
y cuéntenos su experiencia en la sección

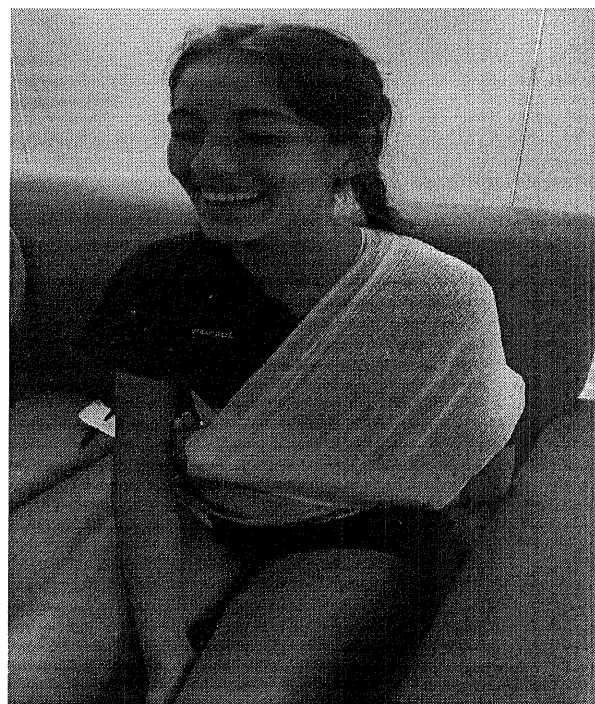
**"Queremos Escucharte"**

a través de nuestra página:

[www.donatuta.com](http://www.donatuta.com)

26 junio 2022

- Domingo 26 de Junio por 10 de la noche me llamaron para asistir a la Clinica Noroeste, ya que se habia lesionado la atleta: Yuleisy Peña Castillo de la Sub-17, acompañada por Martha.
- Fue atendida por el doctor le hicieron radiografia, afortunadamente solo fue el golpe, le receto los medicamentos, pero esa clinica solo fue para su atencion ya que la Clinica Alcala estaba a su capacidad, nada mas fuimos a que surtieran la receta.
- Nos trasladamos a la Clinica Alcala a recoger medicamentos y de ahí trasladarla al hotel a la atleta y despues dejar a martha al hotel Ibis y al final llegar al hotel donde me hospedaba fiesta inn.
- Todo bien, la placa qué le tomaron no hay señas de fractura, le dieron una receta estamos esperando que la surtan y lo que no haya tendré que comprarlo y informarle que le daré de cenar algo que encuentre ya que tiene hambre y de ahí la llevare a su hotel, se le informo al grupo de juegos CONADE al Lic. Carlos García.







La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), con fundamento en la Ley General de Cultura Física y Deporte en sus artículos 2, 6 y 30 fracción XXI, así como en el Artículo 22 de su Reglamento, **CONVOCA** a participar en el Evento Multideportivo de carácter Nacional denominado:

# Nacionales CONADE 2022

el cual se llevará a cabo conforme a las bases de la presente:

## Convocatoria

### 1. PARTICIPANTES:

#### 1.1. DEPORTISTAS:

Deportistas de nacionalidad mexicana que radiquen en territorio nacional o en el extranjero, así como Deportistas Extranjeros Residentes (temporales o permanentes), que cumplan con los requisitos de la presente Convocatoria.

#### 1.2. STAFF DE COMPETENCIA:

Podrán ser acreditados los **Entrenadores y Entrenadores Asistentes, Mecánicos, Spoters o Delegado por Deporte** que cumplan con los requisitos correspondientes, de acuerdo con lo señalado en la presente Convocatoria, así como los **Anexos Técnicos de cada una de las disciplinas deportivas convocadas**, mismos que pueden ser consultados en la página: [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx).

#### 1.3. JEFATURA DE MISIÓN:

Podrán ser acreditados los **Jefes de Misión, Oficiales, Médicos, Fisioterapeutas, Prensa o Invitados Especiales**, que cumplan con los requisitos correspondientes, de acuerdo con lo señalado en la presente Convocatoria, así como los **Anexos Técnicos de cada una de las disciplinas deportivas convocadas**, mismos que pueden ser consultados en la página: [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx).

#### 1.4. DIRECCIÓN TÉCNICA NACIONAL POR DISCIPLINA:

El Director Técnico será designado por CONADE en cada una de las disciplinas deportivas convocadas y tendrán la responsabilidad de la coordinación, organización y realización de cada una de las disciplinas deportivas convocadas, y tendrá la facultad de designar al Personal Técnico, y Jueces, Árbitros o Umpires.

Podrán ser acreditados el **Director Técnico, Personal Técnico, y Jueces, Árbitros o Umpires**, que cumplan con los requisitos correspondientes, de acuerdo con lo señalado en la presente Convocatoria, así como los **Anexos Técnicos de cada una de las disciplinas deportivas convocadas**, mismos que pueden ser consultados en la página: [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx).

El **Director Técnico, Jueces, Árbitros o Umpires**, serán los responsables de ejecutar y sancionar cada una de las pruebas convocadas, conforme al reglamento de competencia establecido en cada uno de los anexos técnicos de las disciplinas deportivas convocadas, mismos que pueden ser consultados en la página: [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx).

Trabajo  
Documento de



## 1.5. COMITÉS ORGANIZADORES:

Son los responsables de la gestión y administración de los servicios otorgados por la Entidad sede y subse-des a cada uno de los participantes, así como de la coordinación de la ejecución de cada una de las disciplinas deportivas convocadas.

Podrán ser acreditados como **Comité Organizador, Médico, Fisioterapeuta, Prensa, Chofer, Voluntario, Invitados Especiales**, que cumplan con los requisitos correspondientes, de acuerdo con lo señalado en la presente Convocatoria.

## 2. ETAPAS Y FECHAS GENERALES:

Etapas	Fechas
Institucional, Municipal y de Alcaldías Estatal	De acuerdo con lo programado por cada Órgano de Cultura Física y Deporte.
Eventos Nacionales Clasificatorios	Hasta abril de 2022.
Inscripciones Regionales Regional	De conformidad a los acuerdos tomados en cada Región. Marzo - Abril 2022.
Inscripción Etapa Final Nacional	Abril 2022.
Reunión Técnica Nacional	Abril 2022.
Final Nacional	Mayo - Junio 2022.

## 3. PROCESO SELECTIVO A EVENTOS INTERNACIONALES:

Algunas de las disciplinas deportivas convocadas en los Nacionales CONADE 2022, podrán ser selectivas o formar parte del proceso de selección para la participación en eventos nacionales o internacionales de conformidad a los criterios establecidos en los Anexos Técnicos de las disciplinas deportivas convocadas, mismos que pueden ser consultados en la página: [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx).

## 4. SEDES, INSTALACIONES Y DISCIPLINAS DEPORTIVAS CONVOCADAS:

**4.1. Para la Etapa Institucional:** Serán las que designen las Escuelas, Clubes o Ligas Deportivas, bajo parámetros y protocolos sanitarios avalados por la Secretaría de Salud del Estado, en coordinación con los Órganos de Cultura Física y Deporte.

**4.2. Para la Etapa Municipal o de Alcaldías:** Las designadas por el Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte, o su equivalente y con el aval del Órgano de Cultura Física y Deporte, bajo parámetros y protocolos sanitarios avalados por la Secretaría de Salud del Estado, en coordinación con los Órganos de Cultura Física y Deporte.

**4.3. Para la Etapa Estatal:** Las designadas por el Órgano de Cultura Física y Deporte, bajo parámetros y protocolos sanitarios avalados por la Secretaría de Salud del Estado, en coordinación con los Órganos de Cultura Física y Deporte.



**4.4. Para la Etapa Regional:** Las designadas por los Órganos de Cultura Física y Deporte y de conformidad a los acuerdos tomados en cada una de las reuniones regionales y que cumplan con los requisitos técnicos reglamentarios.

**4.5. Para la Etapa de Evento Nacional Clasificatorio:** Las designadas por los Órganos de Cultura Física y Deporte de la entidad Sede, que cumplan con los requisitos técnicos reglamentarios.

**4.6. Para la Etapa Final Nacional:** La(s) designada(s) por los Órganos de Cultura Física y Deporte de la entidad sede y subsedes, que cumplan con los requisitos técnicos reglamentarios y con el aval de la CONADE.

**4.7. SEDE DE LA ETAPA FINAL NACIONAL:**

Derivado de los acuerdos del Consejo Directivo y Pleno del SINADE, es que da a conocer que el estado de Baja California, es la sede de la final nacional, así mismo los estado de Baja California Sur, Sinaloa y Sonora, son las entidades Subsedes, por lo que, CONADE, se encuentra trabajando de manera coordinada con los Órganos de Cultura Física y Deporte, de dichas entidades, para establecer las mejores condiciones para el desarrollo del evento, por lo que, podría llegarse a presentar alguna variación en las sedes de algún deporte.

**4.7.1. BAJA CALIFORNIA**

Nº	DISCIPLINAS
1	Badminton
2	Bóliche
3	Canotaje
4	Charrería
5	Ciclismo
6	Esgrima
7	Frontón
8	Gimnasia Artística Femenil

Nº	DISCIPLINAS
9	Gimnasia Artística Varonil
10	Gimnasia Rítmica
11	Golf
12	Hockey Sobre Pasto
13	Luchas Asociadas
14	Natación
15	Natación Artística
16	Patines Sobre Ruedas

Nº	DISCIPLINAS
17	Pentatlón Moderno
18	Raquetbol
19	Remo
20	Squash
21	Tenis
22	Tiro Deportivo
23	Vela
24	Voleibol

Documento de Trabajo





**4.8. SUBSEDES:**

**4.8.1. SONORA**

Nº	DISCIPLINAS
1	Aguas Abiertas
2	Atletismo
3	Escalada Deportiva
4	Fútbol Asociación
5	Gimnasia Trampolín

Nº	DISCIPLINAS
6	Handball
7	Judo
8	Levantamiento de Pesas
9	Rugby Siete
10	Softbol

Nº	DISCIPLINAS
11	Tenis de Mesa
12	Tiro con Arco
13	Triatlón

**4.8.2. BAJA CALIFORNIA SUR**

Nº	DISCIPLINAS
1	Ajedrez
2	Breaking
3	Clavados
4	Karate

Nº	DISCIPLINAS
5	Polo Acuático
6	Surfing
7	Voleibol de Playa

**4.8.3. SINALOA:**

Nº	DISCIPLINAS
1	Basquetbol
2	Basquetbol 3x3

Nº	DISCIPLINAS
3	Béisbol
4	Boxeo

Nº	DISCIPLINAS
5	Taekwondo

**5. DISCIPLINAS, CATEGORÍAS Y RAMAS:**

	DISCIPLINAS	CATEGORÍAS	RAMA
1	Ajedrez	Sub 12 años (2010 y menores)	Fem / Var
		13-14 años (2009-2008)	
		15-16 años (2007-2006)	
2	Aguas Abiertas	14-15 años	Fem / Var
		16-17 años	
		18-19 años	
3	Atletismo	Sub 16 14-15 años (2008-2007)	Fem / Var
		Sub 18, 16-17 años (2006-2005)	
		Sub 20, 18-19 años (2004-2003)	
		Sub 23, 20-22 años (2002-2000)	
4	Bádminton	Sub 15, 13-14 años (2009-2008)	Fem / Var
		Sub 17, 15-16 años (2007-2006)	
		Sub 19, 17-18 años (2005-2004)	
5	Breaking	12-15 años (2010 - 2007)	Fem / Var
		16-23 años (2006 - 1999)	
6	Basquetbol 3x3	15-16 años (2007-2006)	Fem / Var
		17-18 años (2005-2004)	
7	Basquetbol	15-16 años (2007-2006)	Fem / Var
		17-18 años (2005-2004)	

Documento de Trabajo





8	Béisbol	13-14 años (2009-2008)	Varonil
		15-16 años (2007-2006)	
9	Boliche	Sub 16, 13-16 años (2009-2006)	Fem / Var
		Sub 21, 17-21 años (2005-2001)	
10	Boxeo	15-16 años (2007-2006)	Varonil
		17-18 años (2005-2004)	Fem / Var
11	Canotaje	14-15 años (2008-2007)	Fem / Var
		16-18 años (2006-2004)	
		19-23 años (2003-1999)	
12	Ciclismo	Juvenil A, 13-14 años (2009-2008)	Fem / Var
		Juvenil B, 15-16 años (2007-2006)	
		Juvenil C, 17-18 años (2005-2004)	
		Sub 23, 19-22 años (2000-2003)	
13	Clavados	Grupo D, 10-11 años (2012-2011)	Fem / Var
		Grupo C, 12-13 años (2010-2009)	
		Grupo B, 14-15 años (2008-2007)	
		Grupo A, 16-18 años (2006-2004)	
14	Charrería	Infantil "A", 11 años y menores (2011 y posteriores)	Femenil
		Infantil "B", 12-15 años (2010-2007)	Varonil
		Infantil "B", 13-15 años (2009-2007)	
		Juvenil 16-17 años (2006-2005)	
15	Escalada Deportiva	Juvenil B, 14-15 años (2008 - 2007)	Fem / Var
		Juvenil A, 16-17 años (2006 - 2005)	
		Junior, 18-19 años (2004 - 2003)	
16	Esgrima	12-13 años (2010-2009)	Fem / Var
		14-15 años (2008-2007)	
		16-17 años (2006-2005)	
		18-20 años (2004-2002)	
17	Fútbol Asociación	Juvenil Menor-Sub 15, 13-14 años (2009-2008)	Femenil
		Juvenil Mayor Sub 17, 15-16 años (2007-2006)	
18	Frontón	Juvenil A, 14-15 años (2008-2007)	Fem / Var
		Juvenil B, 16-17 años (2006-2005)	
		Juvenil C, 18-20 años (2004-2002)	
19	Gimnasia Artística Femenil	13-14 años (2009-2008)	Femenil
		15-16 años (2007-2006)	
		17-19 años (2005-2003)	
20	Gimnasia Artística Varonil	12-13 años (2010-2009)	Varonil
		14-15 años (2008-2007)	
		16-18 años (2006-2004)	
21	Gimnasia Rítmica	11-12 años (2011-2010)	Femenil
		13-15 años (2009-2007)	



22	<b>Gimnasia Trampolín</b>	13-14 años (2009-2008)	Fem / Var
		15-16 años (2007-2006)	
		17-21 años (2005-2001)	
23	<b>Golf</b>	15 años y menores (2007 y posteriores)	Fem / Var
		18 años y menores (2004 y posteriores)	
24	<b>Handball</b>	Cadetes, 15-16 años (2007-2006)	Fem / Var
		Juvenil, 17-18 años (2005-2004)	
		19-21 años (2003-2001)	
25	<b>Hockey sobre Pasto</b>	Infantil Mayor, 13-15 años (2009-2007)	Fem / Var
		Juvenil Menor, 16-18 años (2006-2004)	
		Juvenil Mayor, 19-21 años (2003-2001)	
26	<b>Judo</b>	13-14 años (2009-2008)	Fem / Var
		15-17 años (2007-2005)	
		18-20 años (2004-2002)	
27	<b>Karate</b>	14-15 años (2008-2007)	Fem / Var
		16-17 años (2006-2005)	
		18-20 años (2004-2002)	
28	<b>Levantamiento de Pesas</b>	13-15 años (2009-2007)	Fem / Var
		16-17 años (2006-2005)	
		18-20 años (2004-2002)	
		21-23 años (2001-1999)	
29	<b>Luchas Asociadas</b>	Escolar 14-15 años (2008-2007)	Fem / Var
		Cadetes 16-17 años (2006-2005)	
		Juvenil 18-20 años (2004-2002)	
30	<b>Natación Artística</b>	11-12 años (2011-2010)	Femenil
		13-15 años (2009-2007)	
		16-19 años (2006-2003)	
31	<b>Natación</b>	13-14 años	Fem / Var
		15-16 años	
		17-18 años	
32	<b>Artístico</b>	Juvenil Menor 14-15 años (2008-2007)	Fem.
		Juvenil Mayor 16-17 años (2006-2005)	
	<b>Velocidad</b>	Juvenil Menor 13-14 años (2009-2008)	Fem / Var
		Juvenil Mayor 15-16 años (2007-2006) Juvenil Junior 17-18 años (2005-2004)	
	<b>Hockey In-Line</b>	Juvenil Menor 14-16 años (2008-2006)	Varonil
		Juvenil Mayor, 17-19 años (2005-2003) Juvenil 15-18 años (2007-2004)	
	<b>Skateboarding</b>	12-14 años (2010-2008)	Fem / Var
		15-18 años (2007-2004)	

Documento de Trabajo



33	<b>Pentatlón Moderno</b>	Juvenil C, 13-14 años (2009-2008)	Fem / Var
		Juvenil B, 15-16 años (2007-2006)	
		Juvenil A, 17-18 años (2005-2004)	
		Junior 19-21 (2003-2001)	
34	<b>Polo Acuático</b>	13-15 años (2009-2007)	Fem / Var
		16-18 años (2006-2004)	
		19-21 años (2003-2001)	
35	<b>Raquetbol</b>	12-13 años (2010-2009)	Fem / Var
		14-15 años (2008-2007)	
		16-17 años (2006-2005)	
		18-21 años (2004-2001)	
36	<b>Remo</b>	Sub 15, 13-14 años (2009-2008)	Fem / Var
		Sub 17, 15-16 años (2007-2006)	
		Sub 19, 17-18 años (2005-2004)	
		Sub 24, 19-23 años (2003-1999)	
37	<b>Rugby Siete</b>	M17, 15-16 años (2007-2006)	Varonil
		M20, 17-19 años (2005-2003)	Fem / Var
38	<b>Squash</b>	14 años y menores	Fem / Var
		15-16 años	
		17-18 años	
39	<b>Softbol</b>	15-16 años (2007-2006)	Fem / Var
		17-19 años (2005-2003)	
40	<b>Surfing</b>	15-16 años (2007-2006)	Fem / Var
		17-18 años (2005-2004)	
41	<b>Taekwondo</b>	10-11 años (2012-2011)	Fem / Var
		12-14 años (2010-2008)	
		15-17 años (2007-2005)	
		18-20 años (2004-2002)	
42	<b>Tenis</b>	13-14 años (2009-2008)	Fem / Var
		15-16 años (2007-2006)	
43	<b>Tenis de Mesa</b>	Infantil, 13-15 años (2009-2007)	Fem / Var
		Juvenil, 16-19 años (2006-2003)	
		20-21 años (2002-2001)	
44	<b>Tiro Deportivo</b>	12-13 años (2010-2009)*	Fem / Var
		14-15 años (2008-2007)	
		16-17 años (2006-2005)	
		18-20 años (2004-2002)	

45	Tiro con Arco	Sub-14, 12-13 años (2010-2009)		Fem / Var
		Sub-16, 14-15 años (2008-2007)		
		Sub-18, 16-17 años (2006-2005)		
		Sub-21, 18-20 años (2004-2002)		
		Sub-24, 21-23 años (2001-1999)		
46	Triatlón	Infantil Mayor, 13-15 años (2009-2007)		Fem / Var
		Juvenil Menor, 16-17 años (2006-2005)		
		Juvenil Mayor, 18-19 años (2004-2003)		
		Juvenil Superior, 20-23 años (2002-1999)		
		Relevo Mixto, 13-17 años (2009-2005)		Mixto
		Juvenil Relevo Mixto, 18-23 años (2004-1999)		
47	Vela	Optimist	10-11 años (2012-2011)	Fem / Var
			12-13 años (2010-2009)	
			14-15 años (2008-2007)	
		Laser Radial	15-16 años (2007-2006)	
			17-18 años (2005-2004)	
			19-22 años (2003-2000)	
		Tabla Vela	13-14 años (2009-2008) Bic Techno 2930D	
			15-16 años (2007-2006) Bic Techno 2930D	
			17-18 años (2005-2004) Foil	
			19-22 años (2000-2003) Foil Open	
Kite Board	15-18 años (2007-2004)			
48	Voleibol	Infantil Mayor 14-15 años (2008-2007)		Femenil
		Juvenil Menor 16-17 años (2006-2005)		
		Juvenil Mayor 18-19 años (2004-2003)		
		Infantil Mayor 15-16 años (2007-2006)		Varonil
		Juvenil Menor 17-18 años (2005-2004)		
		Juvenil Mayor 19-20 años (2003-2002)		
49	Voleibol de Playa	Juvenil Menor 16-17 años (2006-2005)		Fem / Var
		Juvenil Mayor 18-19 años (2004-2003)		
		Juvenil Superior 20-21 años (2002-2001)		

\* Únicamente compite hasta la Etapa Regional, por lo que no clasifican a la Etapa Final Nacional

## 6. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

De conformidad a cada uno de los Anexos Técnicos por disciplina deportiva convocada, mismos que pueden ser consultados en la página: [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx).

Documento de Trabajo





**6.1. ENTIDADES INTEGRANTES POR REGIÓN:**

Para efectos de coordinación a nivel regional, se tomarán como base las regiones del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, como se muestra a continuación:

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
B.C.	CHIH.	COAH.	NAY.	HGO.	CDMX	VER.	TAB.
B.C.S.	DGO.	N.L.	JAL.	EDO.MEX.	TLAX.	OAX.	CHIS.
SON.	ZAC.	TAMPS.	COL.	GTO.	MOR.	PUE.	CAM.
SIN.	AGS.	S.L.P.	MICH.	QRO.	GRO.	U.N.A.M.	Q.ROO.
				I.M.S.S.	I.P.N.		YUC.

De conformidad a las necesidades de cada disciplina deportiva convocada, esta regionalización podrá ser modificada en algunas disciplinas deportivas, quedando establecido en los Anexos Técnicos, mismos que pueden ser consultados en la página: [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx).

El I.M.E. (Instituto de Mexicanos en el Exterior) no entrará en el proceso de regionalización y participará de manera directa en la Etapa Final Nacional.

**6.2 ETAPAS DE CLASIFICACIÓN:**

Dependiendo de la disciplina deportiva, los Deportistas o Equipos deberán participar en los siguientes procesos de clasificación:

**6.2.1 ETAPA ESTATAL:**

Nº	DISCIPLINAS	Nº	DISCIPLINAS
1	Basquetbol 3X3	8	Raquetbol
2	Breaking	9	Remo
3	Canotaje	10	Skateboarding
4	Escalada Deportiva	11	Surfing
5	Hockey In Line	12	Tiro Deportivo (Armas de fuego)
6	Hockey sobre Pasto	13	Tiro con Arco
7	Golf	14	Vela

**6.2.2 ETAPA REGIONAL:**

Nº	DISCIPLINAS	Nº	DISCIPLINAS
1	Ajedrez	5	Levantamiento de Pesas
2	Boxeo	6	Taekwondo
3	Charrería	7	Tiro Deportivo (Aire)
4	Karate	8	Triatlón

Documento de Trabajo



### 6.2.3 ETAPA MACRO REGIONAL:

Nº	DISCIPLINAS	Nº	DISCIPLINAS
1	Atletismo	9	Judo
2	Basketbol	10	Luchas Asociadas
3	Béisbol	11	Softbol
4	Boliche	12	Tenis
5	Ciclismo	13	Tenis de Mesa
6	Frontón	14	Voleibol
7	Futbol Asociación	15	Voleibol de Playa
8	Handball		

### 6.2.4 EVENTO NACIONAL CLASIFICATORIO:

Nº	DISCIPLINAS	Nº	DISCIPLINAS
1	Aguas Abiertas	8	Natación
2	Badminton	9	Natación Artística
3	Clavados	10	Patinaje Velocidad y Artístico
4	Esgrima	11	Pentatlón Moderno
5	Gimnasia Artística	12	Polo Acuático
6	Gimnasia Rítmica	13	Squash
7	Gimnasia Trampolín	14	Rugby Siete

Para las especificaciones de clasificación, se deberá observar lo establecido en cada uno de los Anexos Técnicos, mismos que pueden ser consultados en la página: [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx).

### 6.2.5 CLASIFICACIÓN POR PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES:

Si el anexo técnico establece que algún deportista se encuentra en competencia representando a México en eventos internacionales y cumple los criterios de clasificación establecidos en el anexo técnico del deporte en el que desee participar, sus resultados podrán ser tomados en consideración para clasificar a la Etapa Final Nacional, siempre y cuando cumpla con el procedimiento establecido en dicho anexo técnico.

## 7. INSCRIPCIONES:

### 7.1. RECEPCIÓN:

**7.1.1. Para la Etapa Estatal:** Las inscripciones serán recibidas por los Comités Organizadores Locales, de conformidad a lo establecido en las Convocatorias correspondientes.

**7.1.2. Para la Etapa Regional:** Se abrirá el período de registro en el Sistema de Eventos Deportivos (SED) a partir de febrero de 2022, en el cual los Órgano de Cultura Física y Deporte, deberán de dar de alta a los participantes en este proceso. La recepción de cédulas de inscripción será de conformidad a los acuerdos tomados en cada una de las Regiones.



Los Órganos de Cultura Física y Deporte, se encuentran obligados a realizar su registro de participantes en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), y almacenar una copia de los documentos de inscripción para deportistas sin excepción alguna; (Identificación Oficial, e Identificación de Residencia Temporal o Permanente para el caso de deportistas extranjeros; documento de cambio de entidad, solo en caso de aplicar). La revisión y validación de inscripciones se realizará conforme a lo acordado en cada región y lo establecido en la Convocatoria Regional correspondiente.

Todos los deportistas cuyos procesos de clasificación sean por Etapa regional, deberán estar inscritos en dicha Etapa, para ser elegibles para participar en la Etapa Final Nacional.

**7.1.3. Para la Etapa de Campeonato Nacional Clasificatorio**

Serán recibidas por el Director Técnico de Competencia (de conformidad a la designación realizada por CONADE), conforme a los requisitos marcados en la convocatoria que se encuentra avalada y publicada en el portal de CONADE, en caso contrario, el evento no será válido como proceso de clasificación.

**7.1.4. Para la Etapa Final Nacional:** Se abrirá el período de registro en el Sistema de Eventos Deportivos (SED) a partir de abril de 2022, en el cual los Órganos de Cultura Física y Deporte, deberán de dar de alta a los participantes clasificados a la Etapa Final Nacional. El periodo de recepción de cédulas de inscripción será durante el mes de abril, por lo que la fecha específica, será notificado por CONADE a los Órganos de Cultura Física y Deporte; así mismo, podrán copiar y actualizar el registro de quienes hayan participado en ediciones anteriores de eventos del Sistema Nacional de Competencias o de la Etapa Regional de los Nacionales CONADE 2022.

Los Órganos de Cultura Física y Deporte, son los responsables del registro de los participantes de la delegación a su cargo, mientras que la CONADE validarán la información y documentación registrada en el Sistema de Eventos Deportivos (SED).

Todos los participantes deberán estar registrados obligatoriamente en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), con todos los datos y documentos solicitados, de lo contrario no será validado su registro para participar en la Etapa Final Nacional.

Las fechas del cierre de las inscripciones de los eventos nacionales clasificatorios, será de acuerdo con lo establecido en las convocatorias emitidas para tal fin.

La Etapa Final Nacional de inscripciones, se llevará conforme a las fechas establecidas en el siguiente cuadro, la recepción de la documentación será por conducto de los Jefes de Misión que presenten su cedula de inscripción debidamente firmada por el Titular del Órgano Estatal de Cultura física y Deporte, de las 9:00 a 15:00 horas. Dicha documentación será recibida y revisada por la CONADE, las Entidades Sedes validarán en el sistema de Eventos Deportivos (SED) a los participantes autorizados, en el lugar designado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, **sin prórroga ni excepción alguna, de acuerdo con el siguiente calendario:**

Documento de Trabajo



ENTIDADES	DIA	FECHA
Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Querétaro e IMSS, Oaxaca, Puebla, U.N.A.M. y Veracruz	Martes	26 de Abril
Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, y Tamaulipas Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Zacatecas e I.M.E	Miércoles	27 de Abril
Colima, Jalisco, Michoacán, y Nayarit, Ciudad de México, Guerrero, I.P.N, Morelos, Tlaxcala	Jueves	28 de Abril
Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán	Viernes	29 de Abril

Únicamente se recibirán inscripciones por parte de los Órganos de Cultura Física y Deporte, conforme a lo establecido en la presente Convocatoria, por lo que, en caso de presentarse alguna Asociación Deportiva Estatal o particulares, será rechazado el trámite.

Así mismo, no se recibirán inscripciones en días que no correspondan a los establecidos en la presente Convocatoria, o bien de conformidad a los comunicados emitidos por parte de CONADE para tal fin.

## 7.2. REQUISITOS:

### 7.2.1. DE LOS ÓRGANOS DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE:

#### Etapa Institucional:

- De acuerdo con lo programado por cada Órgano de Cultura Física y Deporte.

#### Etapa Municipal o de las Alcaldías:

- De acuerdo con lo programado por cada Órgano de Cultura Física y Deporte.

#### Etapa Estatal:

- Los Órganos de Cultura Física y Deporte, elaborarán la convocatoria de la Etapa correspondiente.
- Elaborar el Reporte Estadístico de Participación.
- Elaborar la Memoria Técnica de Participación para ser entregada en la inscripción a la siguiente Etapa.
- Realizar el Reporte Estadístico de Participación de la Etapa correspondiente.
- Establecer protocolos sanitarios, aplicables a todos los participantes, en coordinación con la Secretaría de Salud a nivel Estatal, a efectos de salvaguardar la integridad a través de la aplicación de pruebas PCR preferentemente, solo en casos extraordinarios en que las circunstancias no permitan la aplicación de esta, podrá ser sustituida por prueba de Antígeno y de este modo disminuir la posibilidad de contagio por el virus SARS-COV-2.

#### Etapa de Evento Nacional Clasificatorio:

- Deberán consultar la convocatoria del evento nacional clasificatorio que se encuentra avalada por CONADE y publicada en su portal de internet.
- Los participantes deberán cubrir los requisitos marcados en la convocatoria correspondiente emitida para tal fin, misma que deberá contar con el aval de CONADE, en caso contrario, el evento no será considerado como proceso de clasificación.
- Establecer protocolos sanitarios, aplicables a todos los participantes, en coordinación con la Secretaría de Salud a nivel Estatal, a efectos de salvaguardar la integridad a





través de la aplicación de pruebas PCR preferentemente, en casos extraordinarios en que las circunstancias no permitan la aplicación de esta, podrá ser sustituida por prueba de Antígeno y de este modo disminuir la posibilidad de contagio por el virus SARS-COV-2.

### Etapa Regional:

- Desarrollar el evento de acuerdo con la Convocatoria Regional elaborada en coordinación por los Órganos de Cultura Física y Deporte, integrantes de cada región.
- Entregar al representante de CONADE en la etapa Regional, el **Formato de Preinscripción Numérica de la Etapa Regional**, que será entregado por el mismo a los Órganos de Cultura Física y Deporte en la reunión Regional previa a la inscripción.
- Presentar en original y dos copias las cédulas de inscripción de toda la delegación participante, emitidas por el Sistema de Eventos Deportivos (SED), de las cuales, la original será entregada al Órgano de Cultura Física y Deporte de la entidad sede, la primera copia para el Director Técnico de Competencia y la segunda copia, será el acuse de recibido del Órgano de Cultura Física y Deporte participante.
- Al final de esta Etapa, se deberán entregar al representante de CONADE, los resultados oficiales de la misma debidamente avalados por el Director Técnico de Competencia de cada disciplina deportiva convocada en formato digital.
- Llenar o actualizar la ficha de registro en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), con los requisitos que se marcan para tal fin.
- Almacenar copia electrónica de los documentos que acrediten la elegibilidad de cada uno de los deportistas participantes, entre los que se incluye: Identificación de Residencia temporal o permanente (solo extranjeros), documentación que ampare el Cambio de Entidad (solo en caso de aplicar) e Identificación Oficial.
- Establecer protocolos sanitarios, aplicables a todos los participantes, en coordinación con la Secretaría de Salud a nivel Estatal, a efectos de salvaguardar la integridad a través de la aplicación de pruebas PCR preferentemente, en casos extraordinarios en que las circunstancias no permitan la aplicación de esta, podrá ser sustituida por prueba de Antígeno y de este modo disminuir la posibilidad de contagio por el virus SARS-COV-2.

### Etapa Final Nacional:

- Los Órganos de Cultura Física y Deporte, deberán presentar en original y 2 copias las cédulas de inscripción de todos sus participantes para la Etapa Final Nacional por disciplina deportiva convocada, categoría y rama; firmada por su Titular del Órgano de Cultura Física y Deporte, de las cuales, la original será entregada al Órgano de Cultura Física y Deporte de la entidad sede, la primera copia para el Director Técnico de Competencia y la segunda copia, será el acuse de recibido del Órgano de Cultura Física y Deporte participante.
- Los Órganos de Cultura Física y Deporte, deberán actualizar el registro y entregar la cédula de inscripción de los participantes registrados debidamente firmadas y selladas por su Titular del Órgano de Cultura Física y Deporte.
- Presentar y entregar a la CONADE, constancia firmada por el Titular del Órgano de Cultura Física y Deporte, en el que manifieste de que obra en poder de este, el Certificado Médico vigente de cada uno de los Deportistas, así como la autorización escrita del Padre o Tutor para que los menores de edad participen en el evento, de conformidad al **Formato de Carta Responsiva (otorgado por la CONADE)**.
- Entregar a la CONADE día de la inscripción de la Final Nacional, el Reporte Estadístico de los Participantes en los procesos de clasificación, de conformidad al **Formato de Estadística de Participación**, mismo que se deberá imprimir desde el **Sistema de Eventos Deportivos (SED)**.
- Almacenar copia de los documentos que acrediten la elegibilidad de cada uno de los deportistas participantes en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), entre los que se

Documento de Trabajo



incluye: Identificación de Residencia temporal o permanente (solo extranjeros), Documento de Cambio de Entidad (solo en caso de aplicar) e Identificación Oficial.

**7.2.2. DE LOS DEPORTISTAS:**

**Para la etapa del proceso Estatal:**

- Cubrir los requisitos solicitados en la Convocatoria específica, emitida por el Órgano de Cultura Física y Deporte
- Apegarse a las disposiciones sanitarias establecidas por el Comité Organizador para contener el contagio del virus SARS-COV-2, en caso contrario, no se permitirá su participación.

**Para Evento Nacional Clasificatorio:**

- Los participantes deberán cubrir los requisitos marcados en la Convocatoria que se encuentra avalada por CONADE y publicada en su portal de internet, en caso contrario, el evento clasificatorio, no será tomado en consideración como parte del proceso de clasificación
- En el caso de los deportistas extranjeros deberán presentar identificación de Residente Temporal o Permanente, emitida por el Instituto Nacional de Migración.
- Apegarse a las disposiciones sanitarias establecidas por el Comité Organizador para contener el contagio del virus SARS-COV-2, en caso contrario, no se permitirá su participación.

**Para la Etapa Regional:**

Los deportistas deberán presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte:

- CURP impreso.
- Identificación Oficial con fotografía original (Credencial para Votar vigente, o Pasaporte vigente, licencia o permiso para conducir vigente, credencial o constancia escolar con fotografía cancelada, identificación emitida por el Órgano de Cultura Física y Deporte), misma que deberá ser almacenada en copia electrónica legible en el Sistema de Eventos Deportivos (SED).
- Original de Acta de Nacimiento mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana.
- En el caso de los deportistas extranjeros, deberán presentar identificación de Residente Temporal o Permanente, emitida por el Instituto Nacional de Migración, misma que deberá ser almacenada en copia electrónica legible en el Sistema de Eventos Deportivos (SED).
- Así mismo, deberán apegarse a las disposiciones sanitarias establecidas por el Comité Organizador para contener el contagio del SARS-COV-2, en caso contrario, no se permitirá su participación.

**Para la Etapa Final Nacional:**

- Deberán representar a una sola Entidad durante todo el proceso de clasificación y Etapa Final Nacional.
- Durante todo el proceso de clasificación y Etapa Final Nacional, participar en una sola categoría por disciplina deportiva, independientemente de la cantidad en las que esté inscrito.
- Presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte su CURP.
- Presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte identificación Oficial con fotografía. (Pasaporte vigente, o Credencial para Votar, licencia o permiso para conducir vigente, o credencial o constancia escolar con fotografía cancelada, identificación emitida por el Órgano de Cultura Física y Deporte).
- Presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte Acta de Nacimiento mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana.
- En el caso de los deportistas extranjeros, deberán presentar identificación de Residente Temporal o Permanente, emitida por el Instituto Nacional de Migración.

Documento de Trabajo





- Así mismo, deberán apegarse a las disposiciones sanitarias establecidas por el Comité Organizador para contener el contagio del virus SARS-COV-2, en caso contrario, no se permitirá su participación.

### 7.2.3. DEL STAFF DE COMPETENCIA, JEFATURAS DE MISIÓN, COMITÉ ORGANIZADOR Y DIRECCIÓN TÉCNICA:

#### Para la Etapa Estatal:

- De acuerdo con lo programado por cada Órgano de Cultura Física y Deporte.
- En el caso del personal de origen extranjero, deberán presentar identificación que acredite su estancia legal en México.
- Apegarse a las disposiciones sanitarias establecidas por el Comité Organizador para contener el contagio del virus SARS-COV-2, en caso contrario, no se permitirá su participación.

#### Para Evento Nacional Clasificatorio:

- Los participantes deberán cubrir los requisitos marcados en la Convocatoria emitida para tal fin, misma que contará con el aval de CONADE, y podrá ser consultada en su portal de internet, en caso contrario no será válido el evento como parte del procesos de clasificación.
- En el caso del personal de origen extranjero, deberán presentar identificación que acredite su estancia legal en México.
- Apegarse a las disposiciones sanitarias establecidas por el Comité Organizador para contener el contagio del virus SARS-COV-2, en caso contrario, no se permitirá su participación.

#### Para la Etapa Regional:

- Presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte la Identificación Oficial con fotografía original (Credencial para Votar vigente o Pasaporte vigente), misma que deberá ser almacenada en copia electrónica en el Sistema de Eventos Deportivos (SED)
- En el caso del personal de origen extranjero, deberán presentar identificación que acredite su estancia legal en México.
- Deberán representar a una sola Entidad durante todo el proceso de clasificación y Etapa Final Nacional.
- Apegarse a las disposiciones sanitarias establecidas por el Comité Organizador para contener el contagio del SARS-COV-2, en caso contrario, no se permitirá su participación.

#### Para la Etapa Final Nacional:

- Presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte la Identificación Oficial con fotografía original (Credencial para Votar vigente o Pasaporte vigente), misma que deberá ser almacenada en copia electrónica en el Sistema de Eventos Deportivos (SED)
- En el caso del personal de origen extranjero, deberán presentar identificación que acredite su estancia legal en México.
- Deberán representar a una sola Entidad durante todo el proceso de clasificación y Etapa Final Nacional.
- Deberán haber cursado y acreditado entre la conclusión de la Etapa Final Nacional de los Nacionales CONADE 2021 y las inscripciones de la Etapa Final Nacional de los Nacionales CONADE 2022, al menos un curso de certificación, congreso, diplomado o especialidad en materia de entrenamiento deportivo o materias afín, avalado por alguna institución de educación superior pública estatal o federal avalada por la Secretaría de Educación Pública, por lo que la constancia de acreditación emitida por dicha institución, deberá ser digitalizada y almacenada en el Sistema de Eventos

Documento de Trabajo





Documento de Trabajo

Deportivos (SED), misma que será revisada durante el procesos de inscripción, en caso de no ser presentada y revisada en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), su inscripción, no será validada.

- En el caso del personal Médico y Fisioterapeutas, deberán entregar copia de su Cédula Profesional de Médico o Fisioterapeuta al Órgano de Cultura Física y Deporte, quien almacenará copia digital en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), para poder acreditar a dicho personal, en caso contrario, no podrán ser validada la inscripción.
- Para efectos de estadística y para conocer el perfil académico del **Staff De Competencia, Jefaturas De Misión, Comité Organizador y Dirección Técnica**, los participantes deberán presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte, el certificado del último grado de estudios, quien almacenará copia digital en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), para poder autorizar su participación, en caso contrario, no podrán ser validada la inscripción. Dicha disposición, no aplica para los Invitados Especiales ni Voluntarios.
- Apegarse a las disposiciones sanitarias establecidas por el Comité Organizador para contener el contagio del SARS-COV-2, en caso contrario, no se permitirá su participación.

**8. ELEGIBILIDAD:**

Para la participación en todo el proceso de clasificación, así como en la Etapa Final Nacional, serán los Órganos de Cultura Física y Deporte los responsables de la inscripción, registro y acreditación que certifique la correcta inscripción de los Deportistas en las categorías correspondientes, así como de su registro en el Sistema de Eventos Deportivos (SED).

La elegibilidad de los Deportistas y de cada uno de los integrantes de la delegación, en cada una de las Etapas clasificatorias a la Etapa Final Nacional, es responsabilidad de los Órganos de Cultura Física y Deporte.

**8.1. CAMBIO DE ENTIDAD:**

Se considera cambio de entidad cuando un deportista representa a una entidad distinta por la que participó en los procesos de clasificación o Final Nacional de la Olimpiada Nacional o Nacional Juvenil y Nacionales CONADE 2021, independiente de las disciplinas deportivas en las que compitió, siempre y cuando haya realizado el trámite correspondiente.

Los cambios de entidad de deportistas que fueron recibidos en las oficinas de la Subdirección de Cultura Física de CONADE por conducto de los Órganos de Cultura Física y Deporte, del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre del año 2020 y que contaron con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2022, podrán ser inscritos en la edición del año 2022 de los Nacionales CONADE.

Y a su vez, los cambios de entidad de deportistas que sean recibidos en las oficinas de la Subdirección de Cultura Física de CONADE por conducto de los Órganos de Cultura Física y Deporte, del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre del año 2021 y que contaron con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2022, podrán ser inscritos en la edición del año 2023 de los Nacionales CONADE.

Finalmente, los cambios de entidad de deportistas que sean recibidos en las oficinas de la Subdirección de Cultura Física de CONADE por conducto de los Órganos de Cultura Física y Deporte, del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre del año 2022 y que contaron con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Participación de







Los Nacionales CONADE 2022 y Paranales CONADE 2022, podrán ser inscritos en la edición del año 2024 de los Nacionales CONADE.

Su reglamentación y procedimientos se encuentran descritos en el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2022.

## 9. UNIFORMES:

Los deportistas participantes en la Etapa Regional y Evento Nacional Clasificatorio y Etapa Final Nacional, deberán portar en dichas etapas, el uniforme de competencia interior oficial que cumpla con las especificaciones técnicas que marca el Reglamento de competencia de cada una de las disciplinas deportivas convocadas.

En la Etapa Final Nacional todos los participantes deberán portar el uniforme de deportivo exterior competencia interior oficial y el uniforme deportivo (pants y chamarra) de la Entidad a la que representan, el cual deberá ser similar para que exista una uniformidad en la selección deportiva de la Entidad a la que representan, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2022., así como en los Anexos Técnicos de cada una de las disciplinas deportivas convocadas

La obligatoriedad de la presentación de los uniformes interiores de competencia es de conformidad al Reglamento de Competencia aplicado en la Etapa Regional, y de conformidad a los acuerdos tomados en cada una de las Regiones.

Para el uso de la imagen de patrocinadores en los uniformes interiores, los Órganos de Cultura Física y Deporte deberán apearse a los lineamientos o normas establecidas en el Reglamento de Competencia de la disciplina deportiva correspondiente.

## 10. SERVICIOS MÉDICOS:

### 10.1. SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES:

El Órgano de Cultura Física y Deporte de la entidad sede de la Final Nacional, otorgará un seguro contra accidentes personales y de vida para cada uno de los participantes inscritos desde la salida de la entidad de residencia y hasta su regreso, considerando 2 días previos a su arribo a la ciudad sede, su estancia oficial de competencia y 2 días después de su salida de la entidad sede.

### 10.2. MEDIDAS SANITARIAS:

Como medida de protección para todos los participantes, se establecerán medidas sanitarias para contener la propagación y contagio causado por el virus SARS-COV-2, por lo que todos los participantes deberán someterse al siguiente control:

a) Los Órganos de Cultura Física y Deporte, deberán almacenar copia del Certificado de Vacunación en el Sistema de Eventos Deportivos (SED) de aquellos participantes que cuenten con esquema completo de vacunación contra la COVID-19, mismo que será revisado y validado por la CONADE.

b) Los participantes que cuenten con esquema completo de vacunación y que se encuentre validado en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), no deberán realizarse prueba de antígeno a la salida de su entidad de residencia.

Trabajo  
Documento



c) Los participantes que no cuenten con esquema completo de vacunación deberán realizarse 24 horas previo al viaje a la entidad sede prueba de Antígeno, misma que deberán presentar a su arribo a la entidad sede.

d) Para los participantes vacunados y no vacunados, el Órgano de Cultura Física y Deporte, deberá expedir Certificado de Salud, en el que se informe que estos no presentan síntomas relacionados con la COVID-19, mismo que deberá ser presentado a su arribo a la entidad sede.

e) Al arribo de los participantes no vacunados a la entidad sede, deberán presentar los resultados negativos de las pruebas de Antígeno, para poder ser acreditados y que se les otorguen servicios de estancia.

f) Así mismo, se aplicará a todos los participantes, una prueba de Antígeno a su arribo a la Sede, para tener derecho a participar, en caso contrario, automáticamente quedará descalificado de los Nacionales CONADE 2022.

g) En caso de que los participantes resulten positivos en la prueba de Antígeno realizada a su arribo a la entidad sede, la Jefatura de Misión de la entidad a la que representan, deberá realizarles una prueba PCR, en caso de ser positivo el resultado, los participantes, serán aislados y en automático quedarán descalificados de participar. Los servicios de estancia serán otorgados en instalaciones designadas por el Comité Organizador, por lo que el Órgano de Cultura Física y Deporte de la entidad a la que representan, deberá realizar las gestiones necesarias para valorar su retorno inmediato o confinamiento por el periodo necesario hasta estabilizar al paciente.

h) Como medidas adicionales, al ingreso de los participantes a cada una de las instalaciones deportivas y hoteles, se realizarán controles de temperatura corporal y entrega de gel sanitizante, así mismo, cada participante deberá, portar en todo momento cubrebocas tipo KN95 o mascarilla.

i) El Comité organizador, otorgará los servicios médicos necesarios para garantizar la realización de las pruebas de Antígeno a su arribo y atención hospitalaria en la entidad sede.

j) En caso de no acreditar los controles sanitarios, los participantes serán descalificados, por lo que no se les otorgarán los servicios correspondientes en la sede y por consecuencia quedarán sin derecho a participar.

k) Así mismo, deberán portar en todo momento cubrebocas KN95 o mascarilla que cumpla con los estándares de protección que marcan los protocolos de la Secretaría de Salud del estado sede, excepto durante su competencia y consumo de alimentos en el comedor oficial.

l) El incumplimiento de dichas disposiciones será motivo de descalificación.





**11. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DOPAJE:**

*Aquellos Deportistas que sean requeridos de manera aleatoria por la instancia facultada y debidamente acreditada para este fin, deberán someterse a un examen antidopaje en la Etapa Regional y/o Final Nacional.*

**12. REGLAMENTOS Y SANCIONES:**

*Se aplicará de conformidad a lo establecido en los Anexos Técnicos, la Convocatoria General y el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2022.*

**13. DIRECCIÓN TÉCNICA NACIONAL, ÁRBITROS Y/O JUECES:**

*El Director Técnico de Competencia, para la Etapa Regional y Final Nacional será designada por CONADE con base al Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2022. Será su responsabilidad portar el uniforme correspondiente de la disciplina deportiva convocada, así como su material deportivo de trabajo.*

*Los Árbitros y/o Jueces, serán designados y avalados por el Director Técnico de Competencia (de conformidad a la designación realizada por la CONADE), y formarán parte de la delegación de la Entidad a la que representan, como lo marca el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2022, cubriendo los gastos de traslado (viaje redondo) dicha entidad a la que representan.*

*En caso de que alguna entidad no cuente con Árbitros y/o Jueces avalados, deberá cubrir los gastos de traslado (viaje redondo) a la Entidad Sede del personal que le sea designado por el Director Técnico de Competencia (de conformidad a la designación realizada por la CONADE).*

*Ningún Árbitro y/o Juez podrán desempeñar otra función dentro los Nacionales CONADE 2022.*

**14. PREMIACIÓN:**

**14.1. ENTIDAD GANADORA DE LOS NACIONALES CONADE:**

*Será aquella entidad que se ubique en 1º lugar del Cuadro General de Medallas publicado en el portal de internet de CONADE, siendo este: [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx)*

**14.2. ENTIDAD GANADORA POR DEPORTE:**

*Se otorgará trofeo a las Entidades que ocupen el 1º, 2º y 3º lugar de la clasificación por Medallas por Deporte (una sola premiación), sumando las medallas de oro obtenidas por cada participación por Entidad y por deporte, en caso de empate en las medallas de oro, se desempata por la cantidad de medallas de Plata, y posteriormente por la cantidad de bronce, en caso de empate, se asignará la misma posición en la clasificación a las entidades.*

**14.3. DEPORTISTAS GANADORES POR PRUEBA:**

*En cada evento, deporte, rama, categoría, división y prueba, se entregarán medallas a los ganadores del 1º, 2º y 3º lugar, de conformidad a los criterios establecidos en los Anexos Técnicos por disciplina deportiva convocada. En los deportes de conjunto, la premiación incluye la entrega de medalla a entrenador y entrenador asistente (de conformidad a la participación máxima establecida en los Anexos Técnicos).*

Documento de Trabajo





Los Órganos de Cultura Física y Deporte de la entidad Sede y Subsedes ni los Directores Técnicos de Competencia, podrán realizar entrega de premios o reconocimientos que no se encuentren contemplados en la presente Convocatoria y Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2022, a menos que cuenten con la autorización previa de la **CONADE**.

**14.4. BECA ECONÓMICA DEPORTIVA**

Se otorgará beca económica deportiva por conducto de la Subdirección de Calidad para el Deporte de la CONADE a los deportistas y/o equipos que se ubiquen en el primer lugar de la categoría mayor convocada y establecida en los anexos técnicos de cada una de las disciplinas convocadas, siempre y cuando, cumplan con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación de la CONADE 2022.

**15. REUNIÓN TÉCNICA NACIONAL:**

Será realizada en la fecha establecida en el Punto 2, de la presente convocatoria, en donde serán realizados los sorteos y siembras de participación de las disciplinas deportivas convocadas que así lo requieran.

De igual manera los Organos de Cultura Física y Deporte de la entidad sede y subsedes, darán a conocer la logística de organización a detalle de los Nacionales CONADE 2022.

**16. JUNTAS PREVIAS POR DISCIPLINA DEPORTIVA:**

Se realizarán un día antes del inicio de cada competencia, estarán presididas por un representante del Comité Organizador Local, un representante de la CONADE, y el Director Técnico de Competencia, donde se instalará el Jurado de Apelación y en las cuales se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento, el resto de los asuntos a tratar serán únicamente de carácter informativo.

En las Juntas Previas, se dará a conocer el listado final de deportistas y equipos por cada una de las pruebas y categorías convocadas.

Dadas las condiciones epidemiológicas, las reuniones podrán realizarse en forma virtual y en su caso únicamente se permitirá el ingreso a la sala virtual a un representante por estado, siempre y cuando se encuentre clasificado.

**17. JURADO DE APELACIÓN:**

En las Juntas Previas por disciplina deportiva, se integrará un Jurado de Apelación para la resolución de protestas técnicas y de elegibilidad de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos que rigen la competencia. La conformación de este jurado de Apelación se especificará en el Anexo Técnico correspondientes, mismos que pueden ser consultados en la página: [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx)

**18. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:**

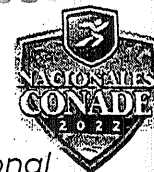
Será creada para la resolución de aspectos administrativos de conducta dentro y fuera del área de competencia, así mismo la facultad de solucionar aspectos técnicos correspondientes al Jurado de Apelación en el caso de que éste lo requiera y se manifieste imposibilidad para la resolución de éstos o se declare que no es de su competencia tal resolución.

Sin embargo, podrá instruir al Jurado de Apelación dictaminar de algún caso que así considere pertinente.

Documento de Trabajo







Será quien aplique el Reglamento Disciplinario y de Sanciones del Sistema Nacional de Competencias CONADE 2022, para los casos que así lo requieran, esta será instalada y operará bajo los parámetros establecidos en el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2022, misma que estará conformada por:

- 1 Representante de la Subdirección de Cultura Física de CONADE, quien fungirá como Presidente.
- 3 representantes de los Órganos de Cultura Física y Deporte participantes, quienes participarán como Vocales.
- 1 Representante de la Subdirección de Cultura Física de CONADE, quien fungirá como Vocal.
- 1 Representante de la entidad sede del que sede principal, quien fungirá como Secretario.
- Director Técnico de la disciplina deportiva involucrada en la protesta, quien se presentará como Invitado.
- Todos los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia tendrán derecho a voz y voto.

### 19. COMISIÓN DE APELACIÓN Y ARBITRAJE DEL DEPORTE:

Atenderá los casos que se presenten de aspectos administrativos y de conducta dentro y fuera del área de competencia, respecto de los participantes y/o involucrados de los eventos a que se refiere la presente convocatoria, siempre que no tengan que ver con cuestiones de carácter técnico deportivo, para los cuales se encuentra el Jurado de Apelación.

### 20. ANEXOS TÉCNICOS POR DISCIPLINA DEPORTIVA:

Es el documento en el que se especifican las bases de competencia y sistemas de clasificación para la realización de cada disciplina deportiva convocada, en ellos se detallan los aspectos técnicos para el desarrollo de sus etapas clasificatorias y de la Etapa Final Nacional, mismos que pueden ser consultados en la página [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx)

### 21. CEREMONIA DE INAUGURACIÓN:

Se realizará el día y en el lugar designado por el Comité Organizador de la Sede, en coordinación con la CONADE.

Deberán asistir debidamente uniformados los atletas, entrenadores y Staff de competencia de cada una de las delegaciones participantes.

Deberán asistir los Jefes de Misión y los Directores Generales de los Órganos de Cultura Física y Deporte presentes en la sede de los Nacionales CONADE 2022.

### 22. TRANSITORIOS:

**Primero:** Cualquier asunto o caso no especificado en la presente Convocatoria será resuelto por CONADE.

**Segundo:** Esta Convocatoria es un instrumento de trabajo en permanente perfeccionamiento, que guiará la organización y desarrollo de los Nacionales CONADE 2022 y es revisada con frecuencia por la CONADE, para realizarle modificaciones, adecuaciones o reformas, así como actualizaciones según las necesidades del desarrollo del evento.

Ciudad de México, 10 de febrero de 2022.



## SCOTIA NÓMINA CLASICA

\*\*\*\* 1162

## Cuenta Destino

IVD \*\*\*\* 8588

## Importe

\$42.31 MXN

## Comisión

\$0.00 MXN

## I.V.A

\$0.00 MXN

## Gasto de transmisión

\$0.00 MXN

## Importe total

\$42.31 MXN

## Concepto

reembolso RMSC60

## Referencia (Numérica)

2707226

## Folio

1940289360

## Fecha

27-jul-2022 12:01 PM

Time

Folio: 400579

0003185

RELACION DE TAXIS

FECHA	DESCRIPCION	MONTO
18/08/2022	Saliendo de oficinas del IVD a Oficinas de CFE, a pagar el servicio de energia electrica de las canchas de futbol.	\$ 50.00
18/08/2022	Saliendo de las oficinas de CFE a Oficinas del IVD	\$ 50.00
	TOTAL	\$ 100.00

*[Handwritten signature]*



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**IVD**  
Instituto Veracruzano  
del Deporte

0003186

## REPORTE DE MOVILIZACION DE COMISION

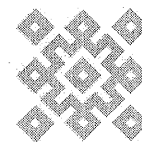
18/08/2022

Saliendo de oficinas del IVD a Oficinas de CFE a pagar el servicio de Energía Eléctrica

Regresando de la oficina de CFE a Oficinas del IVD.



Angela Imelda Hipólito Pacheco







Comisión Federal de Electricidad®

CFE Suministrador de Servicios Básicos  
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,  
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,  
Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

0003187

**INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPO**

AV JACARANDAS 26  
ESQ ALAMINOS  
VIRGINIA FRACC. B+  
VERACRUZ, VER  
C.P. 94294

**TOTAL A PAGAR:**

**\$7,381**

(SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M.N.)

**NO. DE SERVICIO : 849211202161**

**PERIODO FACTURADO:** 17 JUN 22 - 18 JUL 22

**RMU : 94294 21-12-20 IVD -990911 005 CFE**

**TARIFA:** GDMTO **NO. MEDIDOR:** RA586V **MULTIPLICADOR:** 80

**FECHA LÍMITE DE PAGO: 01 AGO 22**

**CARGA CONECTADA kW:** 69 **DEMANDA CONTRATADA kW:** 69

**CORTE A PARTIR: 02 AGO 22**

Concepto	No. medidor	Lectura actual		Lectura anterior		Diferencia	Totales
		Medida ● Estimada ●		Medida ● Estimada ●			
kWh	RA586V	48		44		4	320
kW	RA586V	0.076		0		0.076	7
h	RA586V	20		18		2	160
Mes	Días de mes	Consumo prom. diario		Energía kWh	Precios \$/kWh		
Mes	Factor de proporción	Demanda máxima \$/kW		Precios \$/kW	Importe (MXN)	Factor de potencia	

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista				
Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)
Suministro	366.82	0.00	0.00	366.82
Distribución	0.00	225.18	0.00	225.18
Transmisión	0.00	0.00	56.25	56.25
CENACE	0.00	0.00	2.36	2.36
Energía	0.00	0.00	336.13	336.13
Capacidad	0.00	274.27	0.00	274.27
SCnMEM(*)	0.00	0.00	1.92	1.92
<b>Total</b>	<b>366.82</b>	<b>499.45</b>	<b>396.66</b>	<b>1,262.93</b>

Desglose del importe a pagar	
Concepto	Importe (MXN)
Cargo Fijo <sup>2</sup>	366.82
Energía	896.11
2% Baja Tensión <sup>3</sup>	25.26
Cargo Factor de Potencia <sup>3</sup>	5.15
<b>Subtotal</b>	<b>1,293.34</b>
IVA 16%	206.93
Facturación del Periodo	1,500.27
Adeudo Anterior	5,881.57
<b>Total</b>	<b>\$7,381.84</b>

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.  
Fecha, hora y lugar de impresión: 09 AUG 2022 10:04:56 hrs. AV JUAN PABLO II 1620 FRACC. GALAXIA BOCA DEL RIO BOCA DEL RIO VERACRUZ MEXICO 94294  
El Gobierno Federal trabaja contra la impunidad, con tu ayuda fortalecemos la lucha. Secretaría de la Función Pública quejas y denuncias al Teléfono:



94294 21-12-20 IVD -990911 005 CFE  
01 849211202161 220801 000007381 3



72DJ06L014620093

Repartir



**\$7,381**

(SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M.N.)

RM 1053

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

<b>RFC del emisor</b>	<b>Nombre o razón social del emisor</b>	<b>RFC del receptor</b>	<b>Nombre o razón social del receptor</b>
CSS160330CP7	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	IND990911KU1	INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPO

<b>Folio fiscal</b>	<b>Fecha de expedición</b>	<b>Fecha certificación SAT</b>	<b>PAC que certificó</b>
---------------------	----------------------------	--------------------------------	--------------------------

5EB5D70E-D6C0-49B0-8205-89D444463537	2022-07-20T17:44:45	2022-07-20T17:49:15	FAC100625MC0
--------------------------------------	---------------------	---------------------	--------------

<b>Total del CFDI</b>	<b>Efecto del comprobante</b>	<b>Estado CFDI</b>	<b>Status de cancelación</b>
\$1,500.27	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir

0003189

# COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

RFC:CSS-160330-CP7

Rio Rodano No 14 Col. Cuauhtemoc Alcaaldia  
Cuauhtemoc C.P. 06500 Ciudad de Mexico  
Fecha 22/09/18 Hora 09:52:40 Caj 9M0V5  
AGENCIA VERACRUZ SUR

BBVA

CFEMATICO VENTANILLA  
PROL AV DIAZ MIRON 483 C.P.  
91936 - LAS ANTILLAS VERACRUZ,  
VER

COMPROBANTE DE PAGO  
COMPROBANTE DE PAGO

4112277-83416514  
FECHA: 18AGO22 HORA:09:51  
\*\*\*\*\*3750

SCOTIABANK/DEBITO  
VENTA

TOTAL M.N \$1500.00 I@1

APROBACION:412703

FOLIO: 849211202161

ARQC: 2C5E3E9D221047B0

FIRMA

AUTORIZADO MEDIANTE FIRMA  
ELECTRONICA

~~contigo~~ ~~contigo~~ ~~contigo~~

Nombre INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPO  
Direcc AV JACARANDAS 26  
Colonia VIRGINIA FRACC. B+  
Poblac VERACRUZ, VER  
Cuenta 72DJ06L014620093 Rpu 849211202161  
Tarifa 0M Giro L000 Comp 202207011  
RFC IVD -990911-KU1

NumMed	Cy	LecAnt	LecAct	Diferenc	Multi
RA586V	1	44	48	4	8
RA586V	4	0	76	76	8
RA586V	5	18	20	2	8

Consumo del 220617 al 220718

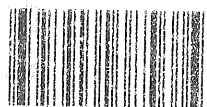
Kwh: 320 DemFac: 7  
Kvarh: 0 Facpot: 0.8944

CONCEPTO	IMPORTES
Energia	1,293.34
Dif Pend Fact Ant	0.57
Dif Pend Prox Fac	0.84
I V A	206.93
TOTAL	*****1,500.00

PAGARE NEGOCIABLE UNICAMENTE CON  
INSTITUCIONES DE CREDITO Por  
este pagare me obligo  
incondicionalmente a pagar a la  
orden el banco acreditante el  
importe de este titulo. Este  
pagare procede del contrato de  
apertura de credito que el banco  
acreditante y el tarjetahabiente  
tienen celebrado

COPIA CLIENTE

PAGADO CON TARJETA



GRACIAS POR SU PAGO

BBVA  
CFEMATICO VENTANILLA  
PROL AV DIAZ MIRON 483 C.P.  
91936 - LAS ANTILLAS VERACRUZ,  
VER

4112277-83416514  
FECHA: 18AGO22 HORA:09:51  
\*\*\*\*\*3750

SCOTIABANK/DEBITO  
VENTA

TOTAL M.N \$1500.00 I@1

APROBACION:412703

FOLIO: 849211202161

ARQC: 2C5E3E9D22104780

FIRMA

AUTORIZADO MEDIANTE FIRMA  
ELECTRONICA

PAGARE NEGOCIABLE UNICAMENTE CON  
INSTITUCIONES DE CREDITO Por  
este pagare me obligo  
incondicionalmente a pagar a la  
orden el banco acreditante el  
importe de este titulo. Este  
pagare procede del contrato de  
apertura de credito que el banco  
acreditante y el tarjetahabiente  
tienen celebrado

COPIA CLIENTE

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

RFC:CSS-160330-CP7

Rio Rodano No 14 Col. Cuauhtemoc Alcabdia

Cuauhtemoc C.P. 06500 Ciudad de Mexico

Fecha 22/08/18 Hora 09:52:40 Caj 9MCSV

AGENCIA VERACRUZ SUR

COMPROBANTE DE PAGO  
COMPROBANTE DE PAGO

~~contigo~~

~~contigo~~

~~contigo~~

Nombre INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPO

Direcc AV JACARANDAS 26

Colonia VIRGINIA FRACC. B+

Poblac VERACRUZ, VER

Cuenta 72DJ06L014620093 Rpu 849211202161

Tarifa OM Giro L000 Comp 202207011

RFC IVD -990911-KU1

NumMed	Cy	LecAnt	LecAct	Diferenc	Multi
RA586V	1	44	48	4	8
RA586V	4	0	76	76	8
RA586V	5	18	20	2	8

Consumo del 220617 al 220718

Kwh: 320 DemFac: 7

Kvarh: 0 Facpot: 0.8944

CONCEPTO	IMPORTES
----------	----------

Energia	1,293.34
Dif Pend Fact Ant	0.57
Dif Pend Prox Fac	0.84
I V A	206.93
TOTAL	*****1,500.00

PAGADO CON TARJETA



GRACIAS POR SU PAGO



Comisión Federal de Electricidad

CFE Suministrador de Servicios Básicos  
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,  
Alcalda Cuauhtémoc, Código Postal 06500,  
Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

0003191

**INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPO**

AV JACARANDAS 26  
ESQ ALAMINOS  
VIRGINIA FRACC. B+  
VERACRUZ, VER  
C.P. 94294

**TOTAL A PAGAR:**

**\$2,461**

(DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M.N.)

**NO. DE SERVICIO : 849211202161**

**PERIODO FACTURADO:** 19 MAY 22 - 17 JUN 22

**RMU : 94294 21-12-20 IVD -990911 005 CFE**

**TARIFA:** GDMTO **NO. MEDIDOR:** RA586V **MULTIPLICADOR:** 80

**FECHA LÍMITE DE PAGO: 03 JUL 22**

**CARGA CONECTADA KW:** 69 **DEMANDA CONTRATADA KW:** 69

**CORTE A PARTIR: 04 JUL 22**

Concepto	No. medidor	Lectura actual		Lectura anterior		Diferencia	Totales
		Medida ●	Estimada ●	Medida ●	Estimada ●		
kWh	RA586V	44		36		8	640
kW	RA586V	0.216		0.198		0.018	2
	RA586V	18		14		4	320

Mes	Días de mes	Consumo prom. diario	Energía kWh	Precios \$/kWh
-----	-------------	----------------------	-------------	----------------

Mes	Factor de proporción	Demanda máxima \$/kW	Precios \$/kW	Importe (MXN)	Factor de potencia
-----	----------------------	----------------------	---------------	---------------	--------------------

Concepto	Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista			
	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)
Suministro	343.15	0.00	0.00	343.15
Distribución	0.00	423.66	0.00	423.66
Transmisión	0.00	0.00	112.52	112.52
CENACE	0.00	0.00	4.74	4.74
Energía	0.00	0.00	669.86	669.86
Capacidad	0.00	514.26	0.00	514.26
SCnMEM(*)	0.00	0.00	3.84	3.84
<b>Total</b>	<b>343.15</b>	<b>937.92</b>	<b>790.96</b>	<b>2,072.03</b>

Desglose del importe a pagar	
Concepto	Importe (MXN)
Cargo Fijo <sup>3</sup>	343.15
Energía	1,728.88
Subtotal	2,121.92
IVA 16%	339.50
Facturación del Periodo	2,461.42
<b>Total</b>	<b>\$2,461.42</b>

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.  
Fecha, hora y lugar de impresión: 10 AUG 2022 13:32:04 hrs. AV JUAN PABLO II 1620 FRACC. GALAXIA BOCA DEL RIO BOCA DEL RIO VERACRUZ MEXICO 94294  
Comisión Federal de Electricidad. Con tu ayuda fortalecemos la lucha. Secretaría de la Función Pública quejas y denuncias al Teléfono:



94294 21-12-20 IVD -990911 005 CFE  
01 849211202161 220703 000002461 1



72DJ06L014620093

Repartir



**\$2,461**

(DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M.N.)

RM1059



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor Nombre o razón social del emisor RFC del receptor Nombre o razón social del receptor

CSS160330CP7 CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS IVD990911KU1 INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPO

Folio fiscal Fecha de expedición Fecha certificación PAC que certificó SAT

DF51E852-D030-4823-819F-2022-08-08T16:28:23 2022-08-09T14:43:16 FAC100625MCO AB9F3EC064D8

Total del CFDI Efecto del comprobante Estado CFDI Estatus de cancelación

\$2,461.42 Ingreso Vigente Cancelable con aceptación

Imprimir

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

RFC:CSS-160330-CP7  
Rio Rodano No 14 Col. Cuauhtemoc Alcaaldia  
Cuauhtemoc C.P. 06500 Ciudad de Mexico  
Fecha 22/08/18 Hora 09:52:06 Caj 9MGV5  
AGENCIA VERACRUZ SUR

COMPROBANTE DE PAGO  
COMPROBANTE DE PAGO

Nombre INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPO  
Direcc AV JACARANDAS 26  
Colonia VIRGINIA FRACC. B+  
Poblac VERACRUZ, VER  
Cuenta 72DJ06L014620093 Rpu 849211202161  
Tarifa OM Giro LO00 Comp 202206014  
RFC IVD -990911-KU1

NumMed	Cv	LecAnt	LecAct	Diferenc	Multi
RA586V	1	44	48	4	8
RA586V	4	0	76	76	8
RA586V	5	18	20	2	8

Consumo del 220519 al 220617  
Kwh: 640 DemFac: 18  
Kvarh: 0 Facpot: 0.8944

CONCEPTO IMPORTES

Energia 2,121.92  
Dif Pend Fact Ant 0.15  
Dif Pend Prox Fac - 0.57  
I V A 339.50  
TOTAL \$\*\*\*\*\*2,461.00

PAGADO CON TARJETA



GRACIAS POR SU PAGO

BBVA  
CFEMATICO VENTANILLA  
PROL AV DIAZ MIRON 483 C.P.  
91936 - LAS ANTILLAS VERACRUZ,  
VER

4112277-83416514  
FECHA: 18AGO22 HORA:09:50  
\*\*\*\*\*3750  
SCOTTABANK/DEBITO  
VENTA  
TOTAL M.N \$2461.00 I01  
APROBACION:413207  
FOLIO: 849211202161  
ARQC: 11956D0122568087  
FIRMA  
AUTORIZADO MEDIANTE FIRMA  
ELECTRONICA

PAGARE NEGOCIABLE UNICAMENTE CON  
INSTITUCIONES DE CREDITO Por  
este pagare me obligo  
incondicionalmente a pagar a la  
orden el banco acreditante el  
importe de este titulo. Este  
pagare procede del contrato de  
apertura de credito que el banco  
acreditante y el tarjetahabiente  
tienen celebrado

COPIA CLIENTE

BBVA  
CFEMATICÓ VENTANILLA  
PROL AV DÍAZ MIRON 483 C.P.  
91936 - LAS ANTILLAS VERACRUZ,  
VER

4112277-83416514  
FECHA: 18AGO22 HORA:09:50

\*\*\*\*\*3750

SCOTIABANK/DEBITO  
VENTA

TOTAL M.N \$2461.00 I@1

APROBACION:413207

FOLIO: 849211202161

ARQC: 11956D01225680B7

FIRMA

AUTORIZADO MEDIANTE FIRMA  
ELECTRONICA

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

RFC:CSS-160330-CP7

Rio Rodano No 14 Col. Cuauhtemoc Alcaaldia  
Cuauhtemoc C.P. 06500 Ciudad de Mexico

Fecha 22/08/18 Hora 09:52:06 Caj 9MGV5

AGENCIA VERACRUZ SUR

COMPROBANTE DE PAGO  
COMPROBANTE DE PAGO

Nombre INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPO

Direcc AV JACARANDAS 26

Colonia VIRGINIA FRACC. B+

Poblac VERACRUZ, VER

Cuenta 72DJ06L014620093 Rpu 849211202161

Tarifa OM Giro L000 Comp 202206014

RFC IVD -990911-KU1

PAGARE NEGOCIABLE UNICAMENTE CON  
INSTITUCIONES DE CREDITO por  
este pagare me obligo  
incondicionalmente a pagar a la  
orden el banco acreditante el  
importe de este titulo. Este  
pagare procede del contrato de  
apertura de credito que el banco  
acreditante y el tarjetahabiente  
tienen celebrado

COPIA CLIENTE

NumMed	Cv	LecAnt	LecAct	Diferenc	Multi
RA586V	1	44	48	4	8
RA586V	4	0	76	76	8
RA586V	5	18	20	2	8

Consumo del 220519 al 220617

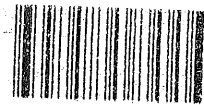
Kwh: 640 DemFac: 18

Kvarh: 0 Facpot: 0.8944

CONCEPTO	IMPORTES
----------	----------

Energia	2,121.92
Dif Pend Fact Ant	0.15
Dif Pend Prax Fac	0.57
I V A	339.50
TOTAL	\$*****2,461.00

PAGADO CON TARJETA



GRACIAS POR SU PAGO

## Factura Electrónica

Lugar fecha y hora de emisión:

94294, 2022-05-23 17:10:43

No. de Serie/folio interno:

JD - 000063124051

USO de CFDI:

Gastos en general

No. de serie del certificado del CSD:

00001000000413089779 A70768CE-7289-4E83-8857-29809DDDF91F

Tipo/tipo de cambio(MXN):

Ingreso / \$1.00

Moneda:

Peso Mexicano

Folio Fiscal:

## Datos del Emisor:

CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS

CSS160330CP7

General de Ley Personas Morales

## Datos del Receptor:

INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPO

IVD990911KU1

## Conceptos:

Cant.	C. Prod.	C. Uni.	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe
1	83101800	KWH	-	Energia	\$2,947.62	\$2,947.62
<b>Impuestos trasladados</b>				<b>Impuestos retenidos</b>		<b>General</b>
<b>TIPO</b>	<b>TASA</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>TIPO</b>	<b>\$</b>	<b>General</b>
IVA	0.160000	\$471.61				
					<b>SUBTOTAL</b>	\$2,947.62
					<b>DESCUENTO</b>	\$0.00
					<b>TRASLADADOS</b>	\$471.61
					<b>RETENIDOS</b>	\$0.00
					<b>TOTAL</b>	<b>\$3,419.23</b>

## Tipo de pago:

Pago en parcialidades o diferido

## Características del pago:

Por definir

## Sello Digital del CFDI:

rN2OaypylhdXFuXFWB1LkeNujC85m789a+w/G++v3SsMv6L8SRBoeqiGnlFhn1/JPAyeN0/iGmn7ang8U7sDppyAA2v50Txqir61xhV6N60hTdp+n0QmZ0GfAnLRMk5O9+4lmsNKFL42K47eGsO4/F9dguRFLEh/u2NxQmSQnV1KNfegbH+m3cl8EGbDcfCvRyYoIMz/AHH+vg06zx2twC4moaEj+c4T6+rBCd0EJCP5TQTb4+tTCVQmTEsnMv8oM+4ZR3ScCHXRMVcw9go9YEDFIVD+d6VMNSTnDxtC4vK2piLEhmfBgfyW/A18LI0EbnJ7hQjlu8WgG20FprkWQ==

## Sello del SAT:

liGSkzluidupCJOYBRQXWvCENw0QiweDgSAY4rgKDhgWjSSgyzx0AIG+c8FG1+8os+iFuUSTHapPqS1wg36+Lwon+jgjc/e/Hw7NDzVxGb0wHhcF0MIJmXU1bHg4G5iV6N8+dQbI3LZRjpl9+Lw3TS85OsNJA6h1p68P9DK58FMQTCWGVjxNzaWk1B1U1k4rHFtUsq/vM+BWevUBx9TMdeswZUqnXugHXJJ57Qjzs/TxqLPfq7+iLojgozrML9lt+IFq98nlu3LgWVFPw+Rp2Urg3hvShE/VKtjifypBDL7PYkSA9REj5HfdqWTvM1P+NziGzilCqHPfBNDneg==

## Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|A70768CE-7289-4E83-8857-29809DDDF91F|2022-05-23T17:57:25|FAC100625MC0|FAC100625MC0|rN2OaypylhdXFuXFWB1LkeNujC85m789a+w/G++v3SsMv6L8SRBoeqiGnlFhn1/JPAyeN0/iGmn7ang8U7sDppyAA2v50Txqir61xhV6N60hTdp+n0QmZ0GfAnLRMk5O9+4lmsNKFL42K47eGsO4/F9dguRFLEh/u2NxQmSQnV1KNfegbH+m3cl8EGbDcfCvRyYoIMz/AHH+vg06zx2twC4moaEj+c4T6+rBCd0EJCP5TQTb4+tTCVQmTEsnMv8oM+4ZR3ScCHXRMVcw9go9YEDFIVD+d6VMNSTnDxtC4vK2piLEhmfBgfyW/A18LI0EbnJ7hQjlu8WgG20FprkWQ==|00001000000507550482||

## Código QR:

## No de Serie del Certificado del SAT:

00001000000507550482

## Fecha y hora de certificación:

2022-05-23T17:57:25

## Notas:

Este documento es una representación impresa de un CFDI



Comisión Federal de Electricidad®

CFE Suministrador de Servicios Básicos  
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,  
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,  
Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

0003196

**INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPO**

AV JACARANDAS 26  
ESQ ALAMINOS  
VIRGINIA FRACC. B+  
VERACRUZ, VER  
C.P. 94294

**TOTAL A PAGAR:**

**\$6,919**

(SEIS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS M.N.)

**NO. DE SERVICIO : 849211202161**

**PERIODO FACTURADO:** 19 ABR 22 - 19 MAY 22

**RMU : 94294 21-12-20 IVD -990911 005 CFE**

**TARIFA:** GDMTO

**NO. MEDIDOR:** RA586V

**MULTIPLICADOR:** 80

**FECHA LÍMITE DE PAGO: 04 JUN 22**

**CARGA CONECTADA kW:** 69

**DEMANDA CONTRATADA kW:** 69

**CORTE A PARTIR: 05 JUN 22**

Concepto	No. medidor	Lectura actual		Lectura anterior		Diferencia	Totales
		Medida ●	Estimada ●	Medida ●	Estimada ●		
kWh	RA586V	36		26		10	800
kW	RA586V	0.081		0		0.081	7
	RA586V	14		8		6	480

Mes	Días de mes	Consumo prom. diario	Energía kWh	Precios \$/kWh
-----	-------------	----------------------	-------------	----------------

Mes	Factor de proporción	Demanda máxima \$/kW	Precios \$/kW	Importe (MXN)	Factor de potencia
-----	----------------------	----------------------	---------------	---------------	--------------------

Concepto	Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista			Importe (MXN)
	\$	\$/kW	\$/kWh	
Suministro	354.98	0.00	0.00	354.98
Distribución	0.00	652.68	0.00	652.68
Transmisión	0.00	0.00	140.64	140.64
CENACE	0.00	0.00	5.92	5.92
Energía	0.00	0.00	846.06	846.06
Capacidad	0.00	800.58	0.00	800.58
SCnMEM(1)	0.00	0.00	4.80	4.80
<b>Total</b>	<b>354.98</b>	<b>1,453.26</b>	<b>997.42</b>	<b>2,805.66</b>

Concepto	Desglose del importe a pagar	Importe (MXN)
Cargo Fijo <sup>2</sup>		354.98
Energía		2,450.68
2% Baja Tensión <sup>3</sup>		56.11
Cargo Factor de Potencia <sup>3</sup>		85.85
<b>Subtotal</b>		<b>2,947.62</b>
<b>IVA 16%</b>		<b>471.81</b>
<b>Facturación del Periodo</b>		<b>3,419.23</b>
Adeudo Anterior		3,499.92
<b>Total</b>		<b>\$6,919.15</b>

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.  
Fecha, hora y lugar de impresión: 10 AUG 2022 13:32:05 hrs. AV JUAN PABLO II 1620 FRACC. GALAXIA BOCA DEL RIO BOCA DEL RIO VERACRUZ MEXICO 84284  
Comisión Federal de Electricidad trabaja contra la corrupción y, con tu ayuda fortalecemos la lucha. Secretaría de la Función Pública quejas y denuncias al Teléfono:



94294 21-12-20 IVD -990911 005 CFE  
01 849211202161 220604 000006919 7



72DJ06L014620093

Repartir



**\$6,919**

(SEIS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS M.N.)



0003197



# Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

**RFC del emisor** Nombre o razón social del emisor **RFC del receptor** Nombre o razón social del receptor

CSS160330CP7 CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS IVD990911KU1 INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPO

**Folio fiscal** Fecha de expedición Fecha certificación PAC que certificó

A70768CE-7289-4E83-8857-29809DDDF91F 2022-05-23T17:10:43 2022-05-23T17:57:25 FAC100625MC0

**Total del CFDI** Efecto del comprobante Estado CFDI Status de cancelación  
\$3,419.23 Ingreso Vigente Cancelable con aceptación

Imprimir

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

RFC:CSS-160330-CP7  
 Rio Rodano No 14 Col. Cuauhtemoc Alcaaldia  
 Cuauhtemoc C.P. 06500 Ciudad de Mexico  
 Fecha 22/08/16 Hora 09:51:30 Caj 9MGV5  
 AGENCIA VERACRUZ SUR

COMPROBANTE DE PAGO  
 COMPROBANTE DE PAGO

Nombre INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPO  
 Direcc AV JACARANDAS 26 B+  
 Colonia VIRGINIA FRACC.  
 Poblac VERACRUZ, VER  
 Cuenta 72DJ06L014620093 Rpu 849211202161  
 Tarifa OM Giro LO00 Comp 202205018  
 RFC IVD -990911-KU1

NumMed	Cv	LecAnt	LecAct	Diferenc	Multi
RA586V	1	44	48	4	8
RA586V	4	0	76	76	8
RA586V	5	18	20	2	8

Consumo del 220419 al 220519  
 Kwh: 800 DemFac: 7  
 Kvarh: 0 Facpot: 0.8575

CONCEPTO	IMPORTE
----------	---------

Energia 2,947.62  
 Dif Pend Fact Ant 0.92  
 Dif Pend Prox Fac - 0.15  
 I V A 471.61  
 TOTAL \$\*\*\*\*\*3,420.00

PAGADO CON TARJETA



GRACIAS POR SU PAGO

BBVA  
 CFEMATICO VENTANILLA  
 PROL AV DIAZ MIRON 483 C.P.  
 91936 - LAS ANTILLAS VERACRUZ,  
 VER

4112277-83416514  
 FECHA: 18AGO22 HORA:09:50  
 \*\*\*\*\*3750

SCOTIABANK/DEBITO  
 VENTA

TOTAL M.N \$3420.00 I01

APROBACION:413081

FOLIO: 849211202161

ARQC: E78ADBFO89310389

FIRMA

AUTORIZADO MEDIANTE FIRMA  
 ELECTRONICA

PAGARE NEGOCIABLE UNICAMENTE CON  
 INSTITUCIONES DE CREDITO Por  
 este pagare me obligo  
 incondicionalmente a pagar a la  
 orden el banco acreditante el  
 importe de este titulo. Este  
 pagare procede del contrato de  
 apertura de credito que el banco  
 acreditante y el tarjetahabiente  
 tienen celebrado

COPIA CLIENTE

BBVA  
 CFEMATICO VENTANILLA  
 PROL AV DIAZ MIRON 483 C.P. 91936  
 - LAS ANTILLAS VERACRUZ,  
 VER

4112277-83416514  
 FECHA: 18AGO22 HORA: 09:50

\*\*\*\*\*3750  
 SCOTIABANK/DEBITO

VENTA  
 TOTAL M.N \$3420.00 I@1

APROBACION: 413081  
 FOLIO: 849211202161  
 ARQC: E78ADBFOB9310389

FIRMA  
 AUTORIZADO MEDIANTE FIRMA  
 ELECTRONICA

PAGARE NEGOCIABLE UNICAMENTE CON  
 INSTITUCIONES DE CREDITO Por  
 este pagare me obligo  
 incondicionalmente a pagar a la  
 orden el banco acreditante el  
 importe de este titulo. Este  
 pagare procede del contrato de  
 apertura de credito que el banco  
 acreditante y el tarjetahabiente  
 tienen celebrado

COPIA CLIENTE

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

RFC: CSS-160330-CP7  
 Rio Rodano No 14 Col. Cuauhtemoc Alcaidia  
 Cuauhtemoc C.P. 06500 Ciudad de Mexico  
 Fecha 22/08/18 Hora 09:51:30 Caj 9MGV5  
 AGENCIA VERACRUZ SUR

COMPROBANTE DE PAGO  
 COMPROBANTE DE PAGO

Nombre INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPO  
 Direcc AV JACARANDAS 26  
 Colonia VIRGINIA FRACC. B+  
 Poblac VERACRUZ, VER  
 Cuenta 72DJ06L014620093 Rpu 849211202161  
 Tarifa OM Giro L000 Comp 202205018  
 RFC IVD -990911-KU1

NumMed	Cv	LecAnt	LecAct	Diferenc	Multi
RA586V	1	44	48	4	8
RA586V	4	0	76	76	8
RA586V	5	18	20	2	8

Consumo del 220419 al 220519  
 Kwh: 800 DemFac: 7  
 Kvarh: 0 Facpot: 0.8575

CONCEPTO	IMPORTES
Energia	2,947.62
Dif Pend Fact Ant	0.92
Dif Pend Prox Fac	0.15
I V A	471.61
TOTAL	\$*****3,420.00

PAGADO CON TARJETA



GRACIAS POR SU PAGO